

LYDIA MILAGROS GONZALEZ GARCIA



UNA PUNTADA EN EL TIEMPO

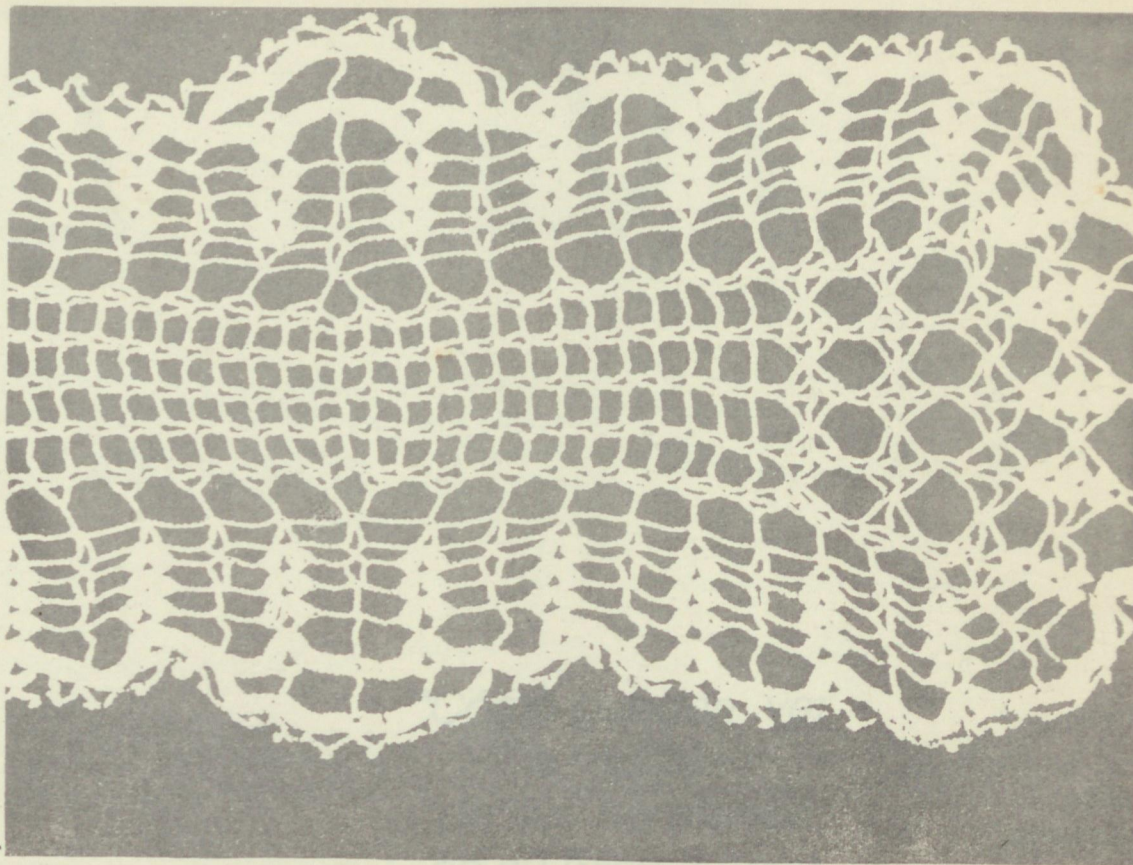
LA INDUSTRIA DE LA AGUJA EN PUERTO RICO (1900-1929)

C E R E P . C I P A F



REG. NO 91-00348(2ed).-

LYDIA MILAGROS GONZALEZ GARCIA



UNA PUNTADA EN EL TIEMPO

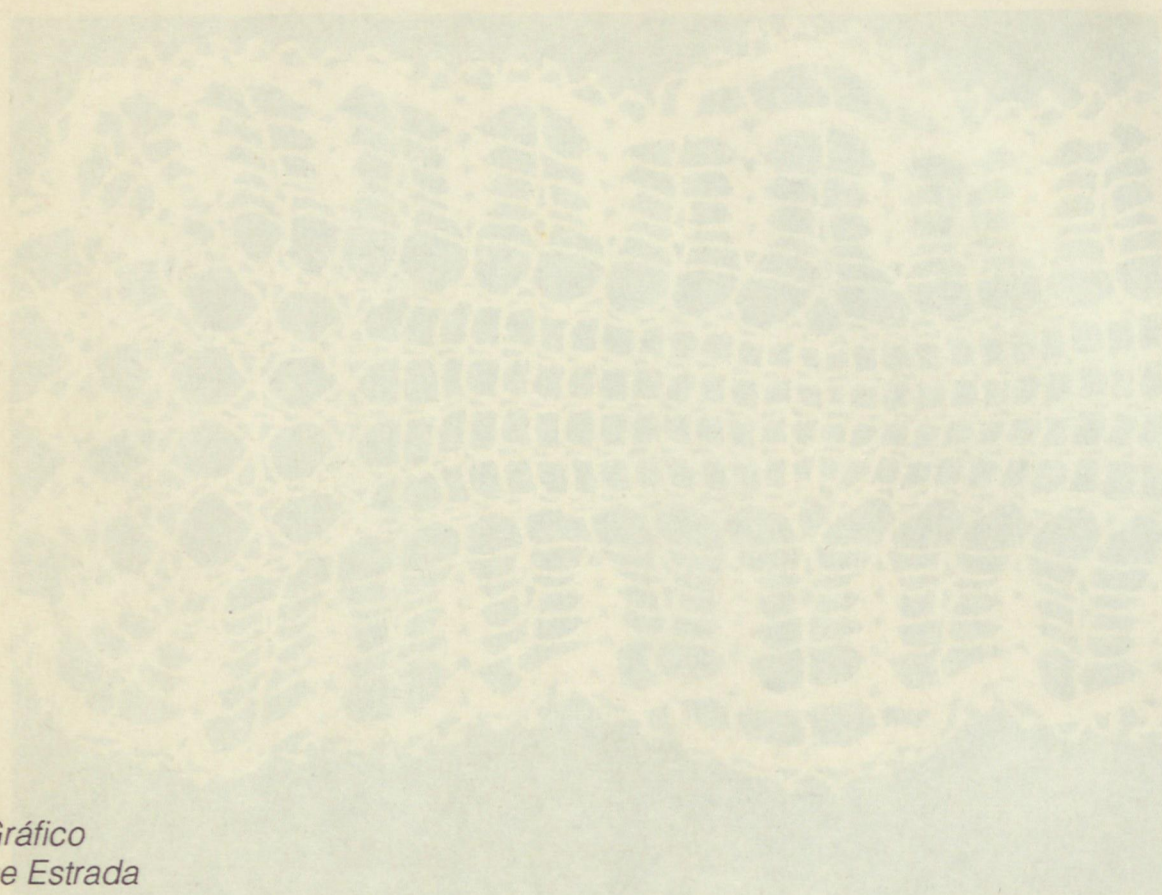
LA INDUSTRIA DE LA AGUJA EN PUERTO RICO (1900-1929)

C E R E P . C I P A F

AGN
338.477464
G643u



LYDIA M. GARCIA



Diseño: Estudio Gráfico

Portada: Enrique Estrada

Interior: Rosa Mari

Reproducción fotos: Jaime Avila

Foto portada: Edwin Roskam

Reproducción foto portada: Jack Delano

Primera edición: 1990

UNA FUENTE EN EL

LA INDUSTRIA DE LA AGUA EN PUERTO RICO

U

*"Cómo pueden ver
la miseria
de sus hermanos
en su misma casa
y se hacen los ciegos."*

Luisa Capetillo



I N D

AGRADECIMIENTOS	VI	Las empresarias puertorriqueñas	
A MANERA DE PROLOGO	VII	Los nuevos talleres	
INTRODUCCION	1	El Departamento de Instrucción Pública	
Importancia del tema		Los desbarajustes de la guerra	
Bases de la investigación		La industria agrícola	
Preguntas y problemas		El café	
		La caña	
		Los pueblos	
		Los trabajadores urbanos	
		Notas	
A...PUNTO Y ATRAS	9	B...PUNTO DE ENLACE	37
(El arte e industria de la aguja en el Puerto Rico del siglo 19)		(Los orígenes de la industria de la aguja en Puerto Rico)	
Lo que existía		Los orígenes en Estados Unidos	
Costureras asalariadas de bazares y sastrerías		El movimiento pro-rescate de las artesanías	
Costureras trabajando en sus propias casas		Las mujeres en el movimiento reivindicativo	
Costureras a sueldo en casa de gente adinerada		de las artesanías	
Comienzan los cambios		El desarrollo industrial en Estados Unidos	
Las intermediarias norteamericanas		Los intermediarios en el desarrollo industrial	
y las escuelas/talleres		El trabajo doméstico y artesanal	

I C E

en el desarrollo capitalista		¿Y la organización obrera?	
Las ciudades que el capitalismo engendró		La ciudad	
Huelgas y protestas		El mini-empleo de la ciudad	
Nuevo balance entre producción y demanda		La transportación	
La moda			
Nuevos énfasis		D...PUNTO DE REMATE	93
Puerto Rico como sweatshop		(conclusiones sobre la década del 20 y mirada a la del 30)	
La proximidad con Nueva York		E...LAS ENTRE-TELAS	101
Nuevas leyes de emigración		(observaciones y testimonios)	
Alianza del capital comercial y el industrial		Casas y talleres	
		Un trabajo que no mata a nadie	
C...PUNTO ANUDADO	60	Las vampiros de la aguja	
(la industria teje su tela en el 1920)			
Mayagüez		BIBLIOGRAFIA	117
No todo lo que brilla es oro		APENDICES.....	129
EL café			
La caña			
La guerra y los temblores			
La mujer en las zonas cañeras			
Extensión del trabajo a domicilio			

AGRADECIMIENTOS

El trabajo que aquí presentamos se inició como parte de un proceso de investigación más amplio, propiciado por CEREP a comienzos de los años 80. Teníamos como objetivo entonces estudiar detenida y profundamente la importante década del treinta en Puerto Rico. Un grupo de investigadoras, entre las cuales se destacan las compañeras, Marcia Rivera, Luisa Hernández y María del Carmen Baerga, comenzamos a reunir documentación sobre la olvidada industria de la aguja en Puerto Rico y de sus invisibles trabajadoras a domicilio y en talleres. A ellas y a los compañeros de CEREP, muy especialmente a Gervasio García, Fernando Picó y Angel G. Quintero-Rivera, les corresponde recibir en primer lugar, mis agradecimientos. Sin el apoyo que cada uno aportó, este trabajo, que algunos otros sospechaban sería del folklore criollo o de nostalgia histórica, no hubiese sido posible. No sólo intercambiamos información y libros, sino que también discutimos manuscritos u otros trabajos previos. Me responsabilizo, no obstante, de todo lo expuesto, incluso de sus posibles desaciertos.

El desarrollo de la industria de la aguja en Puerto Rico (1900-1929) nombre original de esta investigación y que actualmente publicamos bajo el título de *Una puntada en el tiempo: la historia de la industria de la aguja en Puerto Rico (1900-1929)*, fue escrito como tesis para alcanzar el grado de maestría en historia en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, razón por la cual el estilo de la redacción y extensión de la misma, responden a los requerimientos de este tipo de trabajo. Tanto al Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, a su director, Ricardo Alegría y algunos de sus colaboradores, Pedro Puig y Amalia Alsina, van también mis agradecimientos por su paciencia y excelente disposición para bregar flexiblemente con las usuales exigencias burocráticas de estos procesos.

A las mujeres entrevistadas que colaboraron tan desinteresadamente durante la investigación, gracias por dejarme entrar a sus casas y a sus vidas. Sin su participación, esta investigación no hubiera tomado vida.

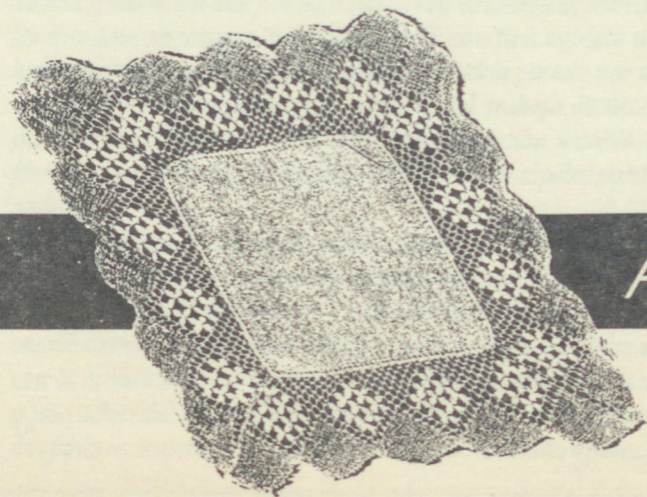
Tampoco hubiera adquirido forma final este trabajo sino fuera por el apoyo que me dió la compañera Marielo Calvo, durante las noches de largas horas de trabajo frente a la computadora, facilitada a su vez por los compañeros Lerroy López, Pablo Riviera y Joaco Villamil.

Muchas de las fotos que estamos presentando en esta publicación fueron generosamente prestadas por el coleccionista e historiador de la fotografía en nuestro país, Osvaldo García. Ellas representan a su vez, otro tipo de documento valioso en nuestra investigación. Jack Delano tuvo la gentileza de reproducir la excelente foto de la portada, de un negativo original del olvidado fotógrafo de nuestra realidad isleña, Edwin Roskam.

Por la naturaleza del tema de investigación y de las relaciones que desde CEREP se han ido construyendo con centros afines, el proyecto investigativo pudo ampliarse a Santo Domingo y a Cuba. Intentamos así echar las bases de un trabajo colaborativo que examinará comparativamente la experiencia de las mujeres y el trabajo domiciliario en nuestras islas hermanas. Estamos en deuda profunda con el pueblo cubano, representado por la compañera Margie Delgado de la Federación de Mujeres Cubanas y en especial con la entusiasta colaboradora dominicana Magali Pineda del CIPAF, quien ha sido el motor tras esta publicación. Por el interés y entusiasmo con que hemos sido acogidas en estos países hermanos, durante las visitas que hemos realizado, gracias. La oportunidad de participar en los talleres de intercambio de información y de discusión, organizados gracias al auspicio de la Fundación Ford en Estados Unidos y la Sarec de Suecia, ha sido otra de las experiencias enriquecedoras de este proyecto.

Otras aportaciones de fundaciones o compañeros han sido claves para desarrollar este trabajo de investigación: al Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales (CLACSO), a la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades (FPH), y al Centro de Estudios Puertorriqueños de Nueva York, y a los compañeros Amílcar Tirado (hijo) y Rina Benmayor, mis agradecimientos.

TEJIENDO HISTORIAS DE VIDA Y TEJIENDO LA HISTORIA NACIONAL



A MANERA DE PRÓLOGO....

HILANDO HISTORIAS DE VIDA Y TEJIENDO LA HISTORIA NACIONAL

La investigación histórica, han dicho ya en muchas ocasiones prominentes intelectuales, es siempre ejercicio fascinante. A veces puede llevarnos a descubrir procesos que nos llenan de alegría, ternura y emoción. Otras, es indignación y coraje lo que nuestros hallazgos producen. Enfrentar las contradicciones que se descubren y destilar los propios sentimientos del investigador frente al proceso que se estudia, es uno de los retos mayores del que se propone comprender las transformaciones en la realidad puertorriqueña. Y si la historia que se investiga, como suele suceder, ha estado vinculada a las propias transformaciones personales, familiares, o de la comunidad, el proceso es todavía más complejo pero infinitamente más rico.

Este es el caso de la investigación de los orígenes y desarrollo de la industria de la aguja en Puerto Rico realizada por Lydia Milgaros González. Los cuentos de tías, abuelas, y las vivencias de la propia familia inmediata de una generación que nos ha tocado vivir dramáticas transformaciones, son los que aquí se recogen para reconstruir con fina aguja un proceso que la historiografía, quizás no por casualidad, había pasado por alto. Se trata de una historia de mujeres; de la historia del trabajo de decenas de miles de puertorriqueñas en un período de transformación y crisis, donde el trabajo femenino se convierte en una de las fuentes principales para el sustento de la sociedad.

La historia de la industria de la aguja en Puerto Rico es una dramática, cuyo velo se descorre en toda su complejidad por primera vez y donde quedan todavía largos hilos sueltos. Es una historia que tiene ver con los grandes cambios económicos de Puerto Rico a partir de la llegada de los norteamericanos, con la invisibilidad del trabajo femenino, la generalización de la explotación y las luchas del diario vivir. En ella se recogen las ansiedades y amarguras de afortunadas mujeres que bordando y calando, cosiendo y planchando, buscaban

ganar un mísero jornal para alimentar a sus hijos y mantener el hogar en momentos donde el tiempo muerto de la caña se extendía todo el año. Pero a la vez, es también una historia del trabajo gustoso y amoroso; una historia que rescata la fina sensibilidad artística, el buen gusto, y la capacidad creativa de nuestras mujeres.

Por supuesto, ésta es una historia preñada de contradicciones. La fantasía de los encajes, de los blancos paños deshilados por meses hasta lograr exquisitas creaciones, de las nítidas y almidonadas blusas bordadas que usaban las damas de sociedad, se entrecruza con las duras realidades de la clase trabajadora para aquellos años en que se cocinaba en fogones atiborrados de sucio carbón y las mujeres parían y cuidaban diez o doce hijos.

Cuando Lydia Milagros inició esta investigación, hace casi una década, apenas teníamos unas notas para enmarcar el estudio del desarrollo de esta industria en Puerto Rico. Más que respuestas, formulábamos preguntas a partir de los cuentos de nuestra propia familia. ¿Por qué surgió la industria? ¿A qué intereses respondía? ¿Quiénes eran aquellos intermediarios a quiénes nuestras tías y abuelas rogaban para que les dejaran piezas para elaborar? ¿Por qué hubo pueblos en Puerto Rico que llegaron a convertirse en verdaderos centros de esta industria? ¿Cuál era la forma de organizar la producción y las condiciones de trabajo en la misma? ¿A dónde iban los míticos barcos que recogían los trabajos elaborados en Puerto Rico? ¿Se habría dado algo similar en el resto del Caribe?

Estos y otros interrogantes comenzaron a ser abordados por algunas investigadoras vinculadas a CEREP en los años ochenta, entre ellas, Luisa Hernández, María del Carmen Baerga, Lydia Milagros González y esta que suscribe. Pero deshilar las madejas enredadas de esta historia resultó ser mucho más complicado de lo que jamás previmos. Nos enfrentábamos, por un lado, al hecho de que con pocas excepciones los trabajos históricos sobre Puerto

Rico habían pasado por alto el análisis de cómo ciertos cambios y procesos afectaron a las mujeres puertorriqueñas, y cómo a su vez, éstas incidieron en los mismos.

En las visiones historiográficas dominantes hasta hace apenas dos décadas, el trabajo femenino era visto como uno complementario al del hombre; por ende, poco importante. La aguja, como apuntamos, fue fundamentalmente una industria de trabajo femenino y, peor aún, predominantemente domiciliaria. De ahí que no fuera fácil reconstruir a partir de fuentes escritas, informes, periódicos, o estadísticas, esta historia. Sencillamente, la invisibilidad del trabajo que se hacía por mujeres y desde sus casas se extendía a los récords y a la historiografía. Por ello, la investigación ha tenido que utilizar una variedad de fuentes, incluyendo entrevistas y la recuperación de historia oral, lo que resultó clave en la investigación. El proceso mismo de conversar con muchas trabajadoras de la industria en torno a sus vidas, el trabajo en sus diferentes modalidades, las relaciones al interior de la unidad doméstica, abrió nuevos surcos de investigación y resultó en una experiencia extraordinaria a nivel humano.

El estudio de lo que fue la industria de la aguja es de suma importancia para comprender más cabalmente las transformaciones de la sociedad puertorriqueña a lo largo del siglo veinte. El desarrollo de esta industria fue producto de la estrecha relación con Estados Unidos que se da a partir de la invasión de 1898. Desde entonces, las bases de la economía puertorriqueña se transformaron en aras de satisfacer las necesidades de la economía norteamericana, vinculando la producción, el comercio y las finanzas en forma cada vez más creciente con las de aquel país. La aguja constituye un excelente caso para estudiar la vinculación de los capitales comerciales con los industriales que invirtieron en Puerto Rico en las primeras tres décadas del siglo.

Como las nuevas investigaciones históricas ya han demostrado, las políticas económicas de los primeros gobernadores norteamericanos en Puerto

Rico fueron dirigidas a estimular el desarrollo de una economía azucarera de plantaciones, lo que trajo como resultado un desplazamiento masivo de campesinos "arrimaos" o agregados que perdían acceso a la tierra en que vivían. Esto empeoró dramáticamente la situación de las familias trabajadoras, que entonces necesitaron disponer de un jornal para comprar comida. La consecuencia más inmediata fue la necesidad de las mujeres de incorporarse al trabajo asalariado para contribuir al sostén del hogar. El jornal del hombre no bastaba para satisfacer las nuevas necesidades impuestas por este proceso. Para ese momento, las fuentes más importantes de empleo para las mujeres de los sectores campesinos y de clase trabajadora urbana eran apenas el servicio doméstico, el despallado de tabaco y la costura, que evidenció un crecimiento muy grande durante las primeras tres décadas del siglo según demuestra Lydia Milagros en esta investigación.

Es preciso señalar que ya desde 1898 los norteamericanos habían comenzado a inventariar sus "posibilidades para la inversión" en Puerto Rico. Numerosos ensayos de la época dan cuenta de lo que se percibían eran condiciones óptimas para los inversionistas del norte, destacando la posición geográfica de Puerto Rico y la abundancia de mano de obra barata y calificada. Es en ese contexto que se ubica el desarrollo de una industria de la aguja, cuya producción fue fundamentalmente para exportación a los Estados Unidos. Casas comerciales e intereses manufactureros del este de los Estados Unidos fueron los inversionistas principales de esta industria cuya estructura de producción era sumamente jerarquizada, encontrándose varios niveles de intermediarios entre el capital y las trabajadoras.

Según logra esclarecer la investigación que aquí presentamos, el desarrollo de esta industria fue marcado por varias fases. La existencia en Puerto Rico de costureras y bordadoras que tenían sus propios bazares o trabajaban por encargos para las familias más acomodadas en los pueblos caracterizó el primer período, justo al cambio de siglo. Esta fue una fase artesanal donde la totalidad del trabajo era realizada por la misma costurera, quien calculaba sus

costos y fijaba sus precios en mutuo acuerdo con sus clientes. Posteriormente, varios elementos inciden para marcar el inicio de una industria propiamente: el movimiento pro-rescate de las artesanías en Estados Unidos, (que descata las virtudes de la producción de ropa hecha a mano frente a la manufacturada), las huelgas y protestas de trabajadoras en fábricas de ropa en las ciudades industriales norteamericanas, y el cierre de los mercados de importación que significó la Primera Guerra Mundial, entre otros. Estos elementos, ayudados por una política económica y educativa establecida en Puerto Rico por el poder norteamericano para satisfacer las necesidades de personal de la incipiente industria, significaron que para los años veinte ya pudiera hablarse de la existencia de una producción en gran escala de trabajos de la aguja en Puerto Rico.

En esta industria, sin embargo, las trabajadoras que realizaban los bordados y calados recibían una compensación significativamente menor que quien mercadeaba la producción. Debemos recordar que este período va a coincidir con la contracción de las industrias de caña y tabaco, lo que agudizaba las dificultades económicas de los trabajadores, posibilitando la sobre-explotación del trabajo femenino a partir de la imperiosa necesidad que vivían las familias. Pero aún en esa coyuntura de necesidad y desesperanza, las mujeres buscaron formas de luchar por mejorar su situación. Realizaron huelgas y protestas reclamando mejores jornales y condiciones de trabajo y recabaron de otros sectores solidaridad y apoyo. La tradición oral y la música popular puertorriqueña recogen algunas de estas luchas, como es el caso de la canción de Mon Rivera, *Aló, quien llama*. El trabajo de Lydia Milagros González nos ayuda a entender las formas de resistencia de las mujeres y a comprender las dificultades de la organización obrera en el contexto de crisis económica y producción a domicilio.

La investigación sobre esta industria es todavía incipiente, tal como lo reconoce la propia autora del libro que presentamos. Será tarea de nuevas investigaciones y de futuras generaciones el continuar desembarajando el

ovillo. El trabajo de Lydia Milagros, no obstante, ofrece enormes pistas para los interesados en entender con mayor cabalidad el juego y entrelaje de capitales que invirtieron en la Isla, su relación con el capital criollo y los intermediarios del país, la inserción de las mujeres en la economía local y regional, las transformaciones en asignación de tareas y responsabilidades al interior de las familias, las relaciones de pareja cuando ambos cónyuges son asalariados, los efectos de la industria sobre las relaciones entre clases sociales y el alcance de la crisis de Puerto Rico en los años treinta.

Finalmente, debemos concluir expresando que este trabajo es parte de un esfuerzo más abarcador por comprender las transformaciones históricas de las relaciones sociales de producción en el Caribe hispano, que ha sido una de las preocupaciones centrales de CEREP desde su fundación. En este empeño hemos unidos esfuerzos con otros centros de investigación en la región y sostenemos intercambios que permitan ir reconstruyendo esos procesos que en gran medida desconocemos todavía. Un equipo de estudio ubicado en el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) en la República Dominicana, investiga los procesos de inserción de las mujeres en el trabajo asalariado durante el mismo período y explora puntos de tangencia con los procesos puertorriqueños. Otro tanto hace un equipo de Investigación de la Federación de Mujeres Cubana en La Habana. Este aporte de CEREP constituye la primera publicación en ese empeño colaborativo, que ha obtenido el apoyo de diversas fuentes, entre las que se destacan la Agencia Sueca para la Cooperación con la Investigación en Países en Desarrollo (SAREC), la Fundación Ford, la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, la Fundación Angel Ramos y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

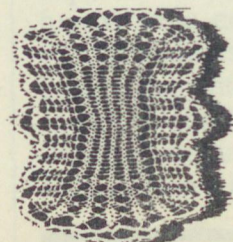
Marcia Rivera

Este trabajo se realizó en el marco de la cooperación técnica entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno de la República de Colombia, a través del Proyecto de Asesoría y Apoyo a la Industria Textil y de la Moda.

Importancia

Algunos de los aspectos más interesantes de esta industria son: el empleo de mano de obra en las décadas de los sesenta y setenta, la importancia económica de esta industria.

Esta industria ha sido una de las más importantes en el sector textil en Colombia, especialmente en las décadas de los sesenta y setenta, cuando se desarrolló la industria de la moda.



INTRODUCCION



Este trabajo intenta organizar y analizar alguna de la información que, sobre el desarrollo de la industria de la aguja en Puerto Rico del 1900-1929, hemos ido rescatando de una gran variedad de fuentes. Aspiramos al menos, proveer las futuras investigaciones en el tema de unas bases más sólidas, pues esta investigación ha tratado de examinar unas nociones vagas sobre las cuales estaba apuntado el tema. Pero su aspiración más notable siempre ha sido aportar algo más sustancioso a esa historia de Puerto Rico, desde el punto de vista de las clases trabajadoras y en especial de las mujeres que formaron parte de ésta.

Importancia del tema

Algunos de los elementos que hacen este desarrollo industrial interesante para la investigación histórica es el hecho de que esta industria fue la que empleó la cantidad mayor de mujeres en las décadas de 1920-1939, y que fue la segunda en importancia económica para el país durante los años treinta.

Esta industria, que a veces se ha alegado era autóctona, no fue otra cosa que la extensión de la industria de la manufactura de ropa en Estados Unidos, en sus formas más explotadoras. Ha sido motivo de preocupación examinar la colaboración del gobierno colonial, en especial del Departamento de Instrucción Pública, con estos industrialistas que encontraron condiciones favorables para trasladar formas de producir y de explotación de la mano de obra que estaban siendo atacadas fuertemente en Estados Unidos, aunque todavía vigentes. Ciertamente, este período ayudó a muchos grandes industrialistas a aumentar sus capitales, pero también existió un sector menos poderoso económicamente pero mucho más cuantioso -los intermediarios- que tanto en Estados Unidos como aquí, acumularon algún capital, de cuyo rastro no pudimos dar

cuenta en esta investigación. Sin embargo fueron millares de mujeres con sus familias, trabajando a domicilio, quienes sostuvieron esta producción. De ellas, poco si algo, está dicho en la historia oficial de Puerto Rico. Mucho de este trabajo está dirigido hacia la recuperación de la historia de estas mujeres que trabajaron en la industria, especialmente las que se desempeñaron como obreras en los talleres o trabajadoras a domicilio.

Fue el grupo de trabajadoras a domicilio el más numeroso y sobre ellas descansó el peso de la producción. En cambio las trabajadoras en los talleres aunque numericamente fueron menos, comenzaron a desarrollar una incipiente conciencia de clase, cuya expresión más clara se dio en las huelgas y protestas que caracterizaron la década del 30, específicamente desde el 1931 al 1937. Sabemos que la participación en estas huelgas, solidarias algunas de ellas, estuvo sustentado por nutridos grupos de estas mujeres obreras en los grandes y medianos talleres. Sin embargo, las trabajadoras a domicilio permanecieron al margen de estos procesos, aunque constituían la espina dorsal de la industria. De modo que resulta importante examinar la experiencia de la integración al trabajo asalariado en uno y otro grupo y analizar los contrastes entre ambos procesos. Además, debemos identificar qué factores determinaron las diferencias y cómo éstos, a su vez generaron respuestas distintas entre ambos sectores de trabajadoras.

La magnitud de esta experiencia (por ejemplo, calculamos conservadoramente que en el 1935, había unas 100,000 mujeres trabajando en sus casas con sus familias) se dio en un período de tiempo en que se van transformando aspectos importantes de la economía en todo el país. Muy conocido es que la crisis de los años treinta en Puerto Rico sumió a nuestra población en la más desesperante pobreza, pero significativamente esta será la época de auge de esta industria. Lo cual nos

obliga a preguntarnos qué función económica rindió la "infamemente famosa industria de la aguja" en ese período.

A pesar de que estos datos escuetos ya nos indican que nos encontramos ante una situación que impactó significativamente a nivel social, económico y político, pocos trabajos hay que rindan cuenta de esta historia. Esta investigación quiere abonar en esa dirección.

Bases de la investigación

De la compleja trama de fábricas, talleres, agencias y trabajo a domicilio que, entre otros elementos, conforman esta industria, durante la década de los años veinte y treinta, nuestro trabajo enfoca su atención sobre un segmento específico de la industria. Trataremos de analizar aquella parte que estuvo dedicada a producir distintas piezas de ropa, para mujeres, niños, o para el hogar, parcial o totalmente a mano; caracterizada por una mano de obra domiciliaria. Esta industria tuvo sus inicios en los comienzos del siglo y su contradictorio apogeo y ambiguo final, en la década del 30; y tenía como único mercado el de los Estados Unidos que a su vez originaba la producción.

Para entender este extenso período de tiempo (1900-1939) lo hemos dividido en dos "fases" que responden, a nuestro juicio a momentos distintos pero relacionados entre sí, a saber:

La primera fase, (1900-1914 aproximadamente) cubre aquellos años de producción a pequeña escala, artesanal, pago por pieza o docena, re-organización de pequeños talleres o centros de producción ubicados usualmente en la casa de una señora o intermediaria, y predominantemente en las ciudades de mayor importancia en el país.

Este desarrollo estuvo impulsado por el capital comercial

norteamericano de las grandes tiendas en la costa este de Estados Unidos (sobretudo en la ciudad de Nueva York). Fue durante estos años y a través de estas relaciones comerciales que comienza a percibirse que en Puerto Rico existe una posible mano de obra barata y no organizada que sustituya o complementa la mano de obra en alza norteamericana. Esta desarrolló a partir del 1909, uno de los períodos más intensos de luchas por sus derechos. Los intermediarios, que evolucionaron con la industria, tuvieron un rol determinante en el paso de una fase a otra, pues fue a través de ellos y su cambiante función, que se llegó a implementar los cambios que posibilitaron el traslado de un ramo de la producción de la industria manufacturera de ropa de Estados Unidos a Puerto Rico.

Durante este período (1909 en adelante) y con el apoyo del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico en estrecha colaboración con los industrialistas en Estados Unidos, se echan las bases para desarrollar una nueva organización de la producción en este ramo en Puerto Rico, y la preparación de un abasto de mano de obra que facilitará el proceso conducente a lo que hemos llamado la segunda fase en la historia de esta industria.

Ya en esa segunda fase (1918 a 1939) la producción en Puerto Rico responderá a los cambios en la organización de la producción en Estados Unidos donde el capital de las grandes tiendas se une con el capital de la manufactura, para aumentar y expandir su producción y mercadeo. Este trabajo centra su atención en los años en que la industria se establece y estabiliza (1914 a 1929 aproximadamente), aunque utilizamos información de los años subsiguientes, los 30; y reconstruimos el importante período previo (1898-1914). La década del 20 será una de enormes cambios en las estructuras sociales y económicas del país, particularmente para los sectores trabajadores que vivirán uno de sus momentos de mayor lucidez. Junto a esas

grandes transformaciones, ésta, la que posibilita la inserción masiva de las mujeres al mercado de trabajo es una de ellas. Examinar las condiciones en que se fueron estructurando dichas bases es tarea vital, pues el efecto de ese proceso ha determinado mucho del presente.

La producción en masa de piezas elaboradas a mano, casi artesanalmente, para un mercado con mucha demanda y exclusivamente norteamericano, se logrará aumentando por miles la mano de obra en Puerto Rico. Aunque ésta seguirá elaborando a mano el grueso de las piezas, ya se introduce la "división técnica del trabajo", que será otro de los elementos que posibilita el crecimiento de la producción. Sin embargo a la trabajadora se le seguirá pagando por pieza o docena, (no por horas) y aspectos creativos de la producción serán eliminados. Todavía más, los pequeños y grandes talleres, al igual que las agencias y subagencias, serán realmente centros de distribución de las piezas de las grandes casas productoras en Estados Unidos, ya fuesen éstos industrialistas o tiendas. Estos centros de distribución, se multiplicarán ampliamente justo a comienzos de los años veinte, perdiendo su poca autonomía los talleres que a comienzos de siglo habían florecido gracias a un comercio más laxo con las grandes tiendas de ropa en Estados Unidos. Ahora quedarán atrapadas en la dinámica de la producción norteamericana. El trabajo, siempre mal pagado, llegará a niveles de explotación inimaginables (para el 1933, época del estudio de Caroline Manning, la mayoría de las trabajadoras (31.4%) ganaban unos 3 centavos al día) justo en la época que más ganancias rindió la industria.

La multiplicación de los centros de distribución de piezas será inmensa, sobretodo a nivel de agencias y subagencias que se cuantifican por centenares en los Informes del Departamento del Trabajo. Algunos, la minoría, llegarán a ser verdaderas "fábricas" con 200 y 300 trabajadoras. No obstante prevalecerá

el trabajo a domicilio junto a su red de agencias y sub-agencias, en las zonas rurales del país.

Este aumento en la mano de obra, re-organización de la producción, condiciones de explotación extrema posibilitaron una producción en masa de artículos bordados y calados, que tradicionalmente estaban destinados a unas clases adineradas por su alto costo y exclusividad, pero que ahora estarán al alcance de sectores más amplios (sólo en el mercado de Estados Unidos) gracias a que los costos de producción se abarataron.

Será durante esta segunda fase (1914-1939) que un grupo auto-denominado "talleristas" o dueñas de taller afianzarán su posición, basada ésta en su ascendencia y poder de regateo como intermediarias con las grandes tiendas o fabricantes en Estados Unidos. Muchas de las más conocidas mujeres empresariales de esa época promovieron la idea de que "la industria de la aguja" era una industria nativa y en su nombre reclamaron derechos, precisamente en los momentos que se trataba de ponerle coto a la superexplotación que hizo posible esa industria.

Uno de los capítulos más interesantes por escribir, es el del análisis del desarrollo de este tipo de mujer, comercialmente agresiva, que aprendió no sólo a hablar inglés, sino también el lenguaje comercial de una industria extremadamente compleja y escurridiza en su estructuración; y finalmente aprendió a debatirse en el mundo del gran negocio y producción capitalista en una época en que todavía para el grueso de ellas, este era un mundo vedado. Es igualmente interesante observar que este número reducido de mujeres, quienes lograron mantenerse o ascendieron en la escala social gracias a su desarrollo como "grandes intermediarias o contratistas importantes en esta industria", y quienes fueron las primeras en vivir ciertas experiencias "liberadoras" para la mujer, utilizaron sin embargo, la misma ideología opresiva de la cual ellas ya estaban

"liberadas" para justificar la permanencia del trabajo a domicilio y otras formas de explotación. El examen de éste no está incluido en el presente trabajo, pero es una de las cuestiones que la investigación expone aunque no haya podido responder a ella de inmediato. De modo que a nivel de la experiencia, es interesante observar cómo ésta fue distinta para las que participaban desde arriba de las que lo hacían desde abajo. Este es un tema amplio que aguarda reflexión.

Tanto en una como en otra fase, la industria fue totalmente controlada por Estados Unidos. El capital era norteamericano, así como el mercado exclusivo para quien se producía. El modo de organizar la producción fue determinado por las necesidades y procesos de esa industria en Estados Unidos. Puerto Rico fue un eslabón más en la extensa cadena de relaciones de producción que caracterizaron esta industria en su proceso de expansión y estabilización.

Algunas grandes intermediarias o talleristas acumularon capital durante los años de la bonanza, pero para la inmensa mayoría de las mujeres trabajadoras, el "boom" de esta industria se hizo sobre sus espaldas, vale decir, sobre la explotación progresiva del grueso de ellas y sus familias. Este proceso afectó a millares de mujeres con sus hijos e incluso maridos y hermanos sobretudo en las zonas rurales del país y en los barrios marginales que crecieron con las migraciones de trabajadores agrícolas de comienzos de siglo en las zonas urbanas de alguna importancia. Fue allí donde proliferó el trabajo a domicilio, que era el peor remunerado gracias a que las condiciones de mayor pobreza de las masas de trabajadores agrícolas se fueron agigantando a partir de finales de los años veinte.

En esta industria, sumamente jerarquizada, también se dio otro grupo de mujeres: las intermediarias o comisionistas, eje de las agencias o sub-agencias en los campos y barrios. Ellas

eran quienes distribuían las piezas a las trabajadoras a domicilio y las llevaban a los grandes talleres en la ciudad. Las comisionistas levantaron algún pequeño capital o acumularon algunos fondos para enviar a sus hijos a estudiar o construir la tan anhelada casita, que tan recurrentemente aparece en las conversaciones y expresiones culturales de nuestra gente. Aunque ellas quedan, injustamente caracterizadas como las "vampiros de la industria", su papel en el entrelazo de estas relaciones económicas y sociales no ha sido integrado en su totalidad al presente trabajo. No obstante es imprescindible llamar la atención sobre ellas y la función que debieron rendir. Es muy probable que fuera a este extendido número de mujeres a quienes se refería la gran tallerista, María Luisa Arcelay, cuando alegaba que "todas habían podido hacer sus casitas", con lo cual intentaba comprobar las bondades que había traído la industria. Es muy posible que esto fuera así, pero también lo es que ni las comisionistas recuerdan su trabajo para los talleres con alegría. Un escóndido sentido de injusticia dominaba los recuerdos de las entrevistadas, cuando se atrevían a exponerlo.

No fueron por esto menos explotadas las trabajadoras en los talleres de los pueblos y ciudades. Estas eran en su mayoría trabajadoras de pequeños y medianos talleres, que compartían el día a día de trabajo con vecinas o familiares que habían tenido la oportunidad de montar un taller en su propia casa. En este ambiente de relaciones de amistad y lazos familiares, todavía metidas en el espacio de una casa, tomar consciencia de su nueva situación como productora de bienes de intercambio fue un proceso muy difícil y lento de desarrollar. No obstante en los pocos grandes talleres que había, comenzó a expresarse una titubeante consciencia de lucha, solidaridad y clase que tuvo su explosión en numerosas protestas y huelgas que recorrieron como pólvora la espina dorsal de la industria entre los años de 1931 hasta el 1937.

Problemas y preguntas

Lo esbozado en los párrafos anteriores es una síntesis del recorrido que, en forma más detallada, se desarrollará en las páginas siguientes. No obstante, el tono sencillo de esta síntesis, no debe fomentar la impresión de que se ha logrado superar las dificultades centrales a esta investigación, que son: en primer lugar, la fragmentación e incoherencia de alguna de la información o en el peor de los casos la ausencia de ésta. Como debe quedar claro a lo largo de este trabajo, la estructura misma de esta industria promovía la falta de documentación. En muchos casos las trabajadoras mismas que tanto buscaba defender el Departamento del Trabajo, "protegían los desmanes e injusticias" de sus patronos, mintiendo o desinformando a los investigadores de dicho cuerpo gubernamental, dirigido por quien fuera importante líder obrero Prudencio Rivera Martínez. Pero ni la sed de justicia que guiaba a Don Prudencio pudo subsanar el hecho de que muchos de los datos que nos presenta en sus informes anuales se hicieron con criterios distintos cada año y a veces en un mismo informe. Mas no sólo es responsable el bien intencionado Departamento del Trabajo de la falta de información, tampoco hay manera alguna de encontrar las cuentas que tenían los talleristas puntualizando sus transacciones, el número de trabajadoras y salarios pagados. Si esto es así para los grandes talleres, hay que olvidarse de dar con alguna de las cuentas que llevaban en páginas sueltas o en libretas escolares, las miles de comisionistas que repartían y recogían las piezas entre las trabajadoras a domicilio, y a quienes finalmente entregaban alguna paga determinada por ellas mismas. Peor aun, hubo tantos estilos de talleres, combinaciones de métodos de trabajo, buenas y malas "patronas" que cuando tratamos de darle una mirada al conjunto nos sentimos abrumados por su variedad y heterogeneidad. Esto,

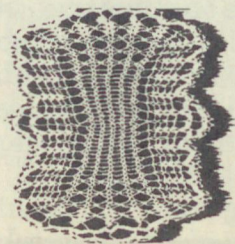
de hecho sirvió muy bien a los propósitos de los grandes industrialistas, pues ésta fue una industria desarrollada en un tipo de clandestinaje y el trabajo a domicilio representa a su vez la imagen más clara del trabajo invisible.

No obstante la confusión temporera, algunas verdades salen a relucir con más claridad de lo esperado, como: la sagacidad de los industrialistas en sus formas de organizar el trabajo para obtener más ganancias; la injusticia de estos métodos, las relaciones que existen entre los valores establecidos por la sociedad y las razones del poder económico, el porqué y el cómo llegó esta industria echar raíces gracias a la miseria,cosas que probablemente ya sabíamos de forma vaga e imprecisa, pero que la investigación logra devolvernos a los escenarios donde ocurrieron los hechos, para con mayor conciencia irlos recorriendo. De modo que a la carencia de datos, hay que sumarle la inconsistencia. Es difícil por lo tanto armar sólidamente, por ejemplo, ¿cómo fue el desarrollo de esta industria en término de número de talleres, agencias y subagencias, trabajadoras a domicilio y en talleres, salarios pagados, etc. Los datos son incompletos y fragmentados. Lo que logramos es construir aproximaciones que no obstante son sumamente interesantes y significativas. Describiremos por lo tanto este trabajo como uno que echa las bases para que investigaciones futuras miren más a fondo el proceso.

Algunas preguntas básicas que han determinado el curso de la investigación son: ¿cuál fue el origen de esta industria en Puerto Rico? ¿cómo se desarrolló? ¿cuál fue su estructura interna? ¿qué función cumplió este desarrollo en términos de la economía del país durante las tres primeras décadas del presente siglo? ¿qué significó esta experiencia para las miles de mujeres que en ella trabajaron, en relación al desarrollo de una consciencia de clase y feminista?

Para responder a estas inquietudes acudimos a revisar

una gran variedad de fuentes primarias y secundarias, e incluso utilizamos el recurso de hacer entrevistas a mujeres que trabajaron a distintos niveles dentro de la industria. Esto fue necesario hacerlo debido a la falta de información, reflexión y análisis que en general, padece este tema. Además de unas veinte entrevistas realizadas entre mujeres trabajadoras, talleristas y comisionistas, acudimos a los Informes anuales del Comisionado del Trabajo (posteriormente llamado Departamento del Trabajo); Informes anuales del Gobernador; censos de población y manufactura; además de una variedad de libros, revistas, ensayos, artículos de periódicos, estadísticas oficiales, fotos, etc. que en buena medida reflejan las fuentes utilizadas.



A...PUNTO y ATRAS

(el arte e industria de la aguja en el Puerto Rico del siglo 19)



Frecuentemente se oye decir y leer que la llamada industria de la aguja en Puerto Rico tuvo su origen en la coyuntura provista por la Primera Guerra Mundial allá para el 1918. Se explica que al quedar interrumpido el flujo regular de productos elaborados a mano (pañuelos, ropa de bebé y del hogar, etc.) desde Europa y Filipinas hacia Estados Unidos, éste traslada acá el comercio y también la producción de este tipo de piezas. Sin dejar de ser esto cierto, la explicación resulta ser demasiado mecánica obviando algunos de los procesos que nos parecieron de mayor interés en el transcurso de esta investigación. Sintetizando algunos puntos comenzamos por aclarar que previo a la invasión de 1898, existía en Puerto Rico una mano de obra, producción y mercadeo en este ramo. A partir del 98 se dará en Puerto Rico un nuevo desarrollo impulsado por relaciones comerciales con la costa este de Estados Unidos; las nuevas relaciones comerciales en este renglón transformarán las bases que existían en el país de la mencionada producción. Ese comercio y producción aprovechará formas de organizar la producción según el modo de trabajo artesanal, como parte de un proceso natural de expansión del capitalismo, pero a su vez las irá alternando con otras formas más desarrolladas de organizar la producción, propias del capitalismo. Así echará las bases para el futuro auge y desarrollo de esta industria en Puerto Rico. De modo que al analizar el surgimiento de este desarrollo industrial hay que hacerlo tomando en cuenta que su auge y crisis formaron parte de un proceso de la industria manufacturera de ropa en Estados Unidos y de su comercio, del cual Puerto Rico proveyó, sobretodo, mano de obra para su producción en una fase de su proceso de crecimiento y expansión.

Las páginas que siguen intentan resumir lo que en este trabajo de investigación se ha identificado como 1era. fase del desarrollo de la industria de la aguja en Puerto Rico y que

corresponde a los años de 1898 a 1914 aproximadamente.

Lo que existía

En una entrevista que hice a una nieta ² de la famosa Brígida Román, pionera de la industria en Mayagüez, salieron a relucir unos relatos que todavía se oyen y que revelan los legendarios comienzos de la industria de la aguja en esta zona. Cuentan de la época cuando Brígida y la no menos conocida tallerista María Luisa Arcelay, jovencitas aun, vendían calados y bordados a los americanos que llegaban en los grandes vapores o trasatlánticos, en el puerto de Mayagüez.

La industria de la aguja tuvo su origen en esas ventas. Venían...la Puerto Rico Steamship Co., que eran barcos que venían a San Juan, Mayagüez, Santo Domingo después a San Juan. Las camareras de ellos, cuando tocaban aquí en Mayagüez, Brígida Román y yo unas muchachitas, llevábamos artículos de crochet tejido, de crochet y canesú...nosotros se lo llevábamos a ellas...^{2a}

Sucedía esto para los tempranos 1900 a 1905. Las piezas que vendían ambas jóvenes eran parte de un limitado mundo de producción en ese ramo que existía en nuestro país desde los tiempos de la dominación española.

Antes de la invasión norteamericana de 1898, existía en Puerto Rico una producción y venta de ropas para el hogar y uso personal hechas totalmente a mano, por mujeres de distintos sectores, pero ubicadas básicamente en los centros urbanos. La misma se realizaba tanto en la intimidad del hogar como en talleres de confección de ropas conocidos por bazares y/o sastrerías. Aunque la mayor parte de esta producción se hacía para el consumo interno de las familias, aquella que se realiza-

ba en los bazares o sastrerías, para la venta, era elaborada por maestros artesanos, junto a sus aprendices y por un reducido número de costureras. La impresión que se obtiene del examen de viejos anuncios en periódicos, revistas y de relatos, es que las sastrerías y bazares hacían ropa por encargos de una clientela que tendría algún dinero. De modo que necesariamente estamos hablando de un mercado bastante reducido con limitadas posibilidades de crecimiento en ese Puerto Rico.

De la pequeña producción casera que nutría las necesidades del hogar y los "regalitos" ³ ocasionalmente se vendían piezas. Probablemente, las mismas mujeres que elaboraban en sus hogares este tipo de artículo, vendían algunos de ellos a las tiendas de mercerías y a los mencionados bazares. Desde ese entonces éste fue un medio de obtener alguna entrada, (no sabemos si "extra") para aquellas mujeres que, siendo diestras, necesitasen ganar dinero. Más aun, la noción tantas veces difundida y afirmada de que este tipo de trabajo era uno hecho por las mujeres en el seno de su hogar y como se dice: "a su aire" (en el tiempo que tuviesen libre) pudo ser cierto para esta época y sus circunstancias específicas, pero no para años después, cuando la sobrevivencia de ellas y sus familias dependerá de este único trabajo. Sin embargo esta imagen de la mujer trabajando "cómodamente" en su hogar y ganándose un dinero extra a través de este trabajo se siguió propagando aun en tiempos de la mayor explotación. ⁴

Las llamadas "preciosidades" que en el muelle de Mayagüez vendían directamente a los norteamericanos, Brígida Román y María Luisa Arcelay en los comienzos del siglo, no habían sido confeccionadas por ellas, sino por aquellas mujeres que como las mencionadas líneas arriba, las elaboraban en sus casas o en los bazares y que revendían a muy buen precio entre los visitantes, tanto Brígida como María Luisa. Ambas estaban ejercitando unas dotes empresariales que luego tendrán oportu-

nidad de desarrollar en grande.

De Brígida sabemos algunos detalles interesantes y reveladores. Trabajó en una tienda de mercerías, de las muchas que abundaban en Mayagüez. Allí probablemente conoció a las mujeres que confeccionaban buenas piezas. Vale decir, ya estaba conectada al negocio, por su conocimiento de la mano de obra y de la venta y adquisición de materia prima. De hecho, los dueños de esta tienda que proveía telas, hilos, encajes, etc. al mercado de Mayagüez, fueron de los primeros en instalar un taller exclusivamente para producir este tipo de piezas y venderlas a un interesado mercado de norteamericanos. ⁵ De modo que Brígida Román, de quien se dice fue la pionera de esta industria en Mayagüez, adquirió como empleada de la mercería y como comerciante en los muelles de la ciudad, relaciones y clientela que la animaron a lanzarse a la aventura de organizar un taller por su cuenta, cuyas bases sería la venta directa a estos clientes y a las tiendas norteamericanas, situación completamente nueva en ese entonces.

Desde los comienzos de la dominación norteamericana, la producción hecha por manos puertorriqueñas en este renglón encontró un interesado consumidor en los viajeros e inversionistas norteamericanos que llegaron al filo de la invasión.

There are women, of course, in the dressmakers shops, but these are poorly paid. Most of them use hand sewing machines, and its said that they sew beautifully with the needle. The wages are such, however, that the American dressmaker could not live upon them. Sewing women who come to the house and sew all day, from 7:00 in the morning until 6:00 at night, are paid 15 cents a day, including their breakfast and dinner. You can get a fine dress made for \$2.40 and a lady's linen night dress, including the material, tucked at the yoke

and trimmed with lace and insertion with buttons as desired, cost only 45 cents. This represents more than one days work. Linnen is very cheap and the American lady who visits Porto Rico fit themselves out with linnen under clothes, getting them for about one-third the prices they pay for them at home. ^{5a}

Las artes de la aguja estaban bien difundidas en ese Puerto Rico del siglo 19, sobretodo en las áreas urbanas del país. Según relata la tradición oral o se lee en las pocas líneas dedicadas al tema,⁶ en Puerto Rico las señoras españolas de las clases acomodadas, acostumbraban enseñarle a las niñas las destrezas de la aguja.⁷ A esta tarea le dedicaban regularmente un tiempo considerable que distribuían entre sus propias hijas y las vecinitas. Así llegaban hasta el balcón de sus casonas, niñas que provenían de sectores trabajadores (hijas de trabajadores diestros o funcionarios de menor prestigio social), y que gracias a la iniciativa de alguna persona mayor y a la bondad de la señora de la casa, recibían este valioso adiestramiento.

El conocer las artes de la aguja proveía a las "niñas bien" de unas destrezas que podrían o no utilizar cuando tuvieran que atender las numerosas necesidades de su futuro hogar y familias. Se entendía además, que una mujer no estaba bien educada si no sabía manejar la aguja. Pero la realidad es que la mayoría de esas jóvenes de los sectores acomodados no tuvo que "matarse" cosiendo para sus familias, pues era común que alquilasen una costurera para esa función. Para ellas, conocer las artes de la aguja representó adquirir un medio útil en que emplear su ocio. Hubo también quienes además de bordar su "dechado" nunca hicieron nada con estas habilidades. Pero para las jovencitas de los sectores trabajadores, aprender a coser, bordar, tejer, confeccionar encajes y calar significó dotarse de una destreza que podía ayudarla a ganarse un

dinero "extra"⁸ y ¡quién sabe si hacerse de un oficio! de mayor dignidad y remuneración. Estos eran los años en que las mujeres que "trabajaban" lo tenían que hacer sobretodo como "domésticas". Esto queda confirmado con los datos sobre el 1910, donde las trabajadoras domésticas representaban un 13.1% del total de la fuerza trabajadora empleada.⁹ Llegar a ser costurera, además de liberarlas de los peligros y sufrimientos del trabajo doméstico en casas ajenas, las insuflaba de algún prestigio social.¹⁰

Para las niñas pobres, "conocer las artes de la aguja" también significó ser aprendiz en algún taller o bazar. Para el 1899, por ejemplo, el censo cuantifica un total de 480,982 mujeres trabajadoras, de las cuales 144,255 eran niñas menores de 10 años; y 52,241 tenían entre 10 a 14 años. Por las edades podemos deducir que una buena parte debieron ser aprendices en algún taller o bazar.

Ese período como aprendiz, resultaba de los más duros, pues se hacía buena parte del trabajo sin recibir mucho a cambio. Todo esto se soportaba por la esperanza de hacerse de un oficio.

Los aprendices (de ambos sexos, pero niñas en su mayoría según puede uno cuantificar en los pocos documentos que existen), constituían una parte importante de la fuerza trabajadora. Para el 1913, de 15 establecimientos de sastrería, con un total de 62 hombres y mujeres trabajando, 14 eran aprendices. (4.4%)¹¹ Excepcionalmente se les pagaba algún salario, pues la costumbre era proveerles comida y, si era imprescindible, alojamiento en el mismo lugar donde trabajaban.

Excepción hecha de la costurera en jefa, suelen ser aprendizas las muchachas que trabajan en los talleres de costura y a ellas se le pagan unos \$2 o \$3 semanales. Regularmente son poco más que niñas, y tan pronto

*aprenden el oficio salen y se emplean en algunos de los ramos arriba mencionados.*¹²

El sistema de explotación de la mano de obra de las aprendices era algo aceptado incluso en los lugares más piadosos, como las iglesias. Las monjas también desempeñaron un papel importante en la transmisión de todas las artes de la aguja a la mujer puertorriqueña de la sociedad urbana del pasado siglo. En las iglesias, colegios religiosos u otras instituciones afines a éstas, no sólo iban a tomar clases de labores las niñas del pueblo, sino que las religiosas las enseñaban a las huérfanas y desamparadas que habían acogido en algunas de sus instituciones para tales fines. Sabemos que entre las primeras entidades en sostener relaciones comerciales con tiendas de este tipo de producción en Estados Unidos, lo fueron iglesias como la de Notre Dame de San Juan¹³ y la de San Antonio de Mayagüez. Una de nuestras entrevistadas informó que en la iglesia episcopal de Mayagüez, las monjas hacían "cocktail napkins" y pañuelitos para vender a las tiendas en Nueva-York.¹⁴ Como veremos más tarde, una de las ideas dominantes de la época fue que las labores realizadas en la casa proveían a las mujeres desamparadas y pobres de un medio de ganarse la vida decentemente, alejándolas del camino del pecado a que su condición podía llevarlas. Las monjas enseñaban y usaban las estudiantes huérfanas como mano de obra. Parece que las ganancias iban a un fondo común que ayudaba al sostén de todas.



Costureras asalariadas de bazares y sastrerías

Una vez llegasen a adultas y diestras, podrían emplearse en algún taller o bazar por un salario que siempre resultaba ser menor que el de los hombres. En las tiendas de mercerías por ejemplo, los dependientes eran varones y ganaban de 75 centavos a \$1 dólar diarios. Las mujeres ganaban de 50 a 80 centavos. En las sastrerías, un hombre sastre ganaba desde \$1. a \$1.75 al día, pero si era mujer-sastre ganaba de 25 a 75 centavos al día. De las sastrerías cuantificadas en el informe anual de 1913, había 63 personas trabajando, de las cuales 42 eran mujeres. En los bazares de ropa de 98 personas trabajando, 71 eran mujeres y 27 hombres. Los hombres dependientes ganaban allí de \$1. a \$2.50 diarios. Las mujeres que se desempeñaban en iguales funciones percibían de 50 centavos a \$1.00 diarios.¹⁵



Costureras trabajando en sus propias casas

Otras mujeres que habían adquirido las destrezas en labores, se quedaban trabajando en sus propias casas, o hacían de éstas sus talleres. Dependían de los diferentes encargos que les hacían sus clientes, los cuales eran pagados por pieza, forma que también era utilizada como sistema de pago en los bazares o talleres donde se confeccionaba ropa para ese limitado mercado urbano. Aunque muy pocas, todavía quedan en el Puerto Rico actual algunas mujeres que siguen trabajando en sus casas como costureras.

Costureras a sueldo en las casas de gente adinerada

Finalmente, algunas costureras “se alquilaban” con familias pudientes, y eran responsables de coser y/o remendar las ropas de todos en la familia además de confeccionar la (ropa) de la casa. Recibían por pago, comida y algún dinero que no sabemos con exactitud si correspondía a algún tipo de salario estable.

Si los **Informes del Negociado del Trabajo** son un buen indicio del estado de los bazares, sastrerías y talleres en ese Puerto Rico de finales del siglo y principios de éste, (pues se puede interpretar que ese primer informe recoge el estado de estos talleres para los primeros años del siglo y no exclusivamente para el 1912), podemos decir que, antes del auge comercial con Estados Unidos, éstos eran pocos y con un impacto económico limitado. Como en otros ramos de producción y comercio, éstos se circunscribían al área urbana. En el **Informe anual del Negociado del Trabajo** que recoge la situación para el 1912, se cuantifican unos diez establecimientos entre sastre-

rias y talleres de costuras, ubicados todos en áreas urbanas de importancia: Bayamón, Caguas, Cayey, Guayama. Manatí, Mayagüez, Ponce y San Juan.¹⁶

En general parece que todas estas formas industriales y comerciales comenzaron a debilitarse desde el momento de la invasión del 98. Las manufacturas hechas en fábricas en Estados Unidos y vendidas acá, lograron ir sustituyendo la producción nativa realizada por sastres y costureras: *"Desde la ocupación norteamericana, la importación de ropa hecha ha rebajado el jornal de los obreros que se dedicaban a estos oficios."*¹⁷

El impacto debió ser muy grande entre estos sastres y costureras que basaban su ganancia en la paga por pieza confeccionada y no por salario fijo ni por día. Por ejemplo en el 1912, el Negociado del Trabajo cuantifica que de 19 sastres (entre los casos examinados), 16 estuvieron sin trabajo fijo, perdiendo el 40% del tiempo que debieron trabajar. Sólo los 3 restantes, lograron tener trabajo fijo.¹⁸

Dos años más tarde (1914) el mismo Negociado del Trabajo expone en su informe anual que:

*There was an increase in the average daily wages of tailors from 1901 to 1912 and a big decrease from 1912 to 1914. There are probably 200 less tailors in the island today than in 1899. The importation of factory made-clothes from the United States has dealt a severe blow to this trade.*¹⁹

También se debilitaron ramos comerciales relacionados a éstos, como las tiendas de mercerías y los talleres o bazares mismos. Algunos de éstos últimos lograron sobrevivir, pero transformándose un tanto. Así se ha podido identificar, aunque superficialmente, que sucedió en Mayagüez.

Aunque esto no representa necesariamente una tendencia general ni quizás una excepción.²⁰ La cantidad de mercerías existentes en esta ciudad indica que este era un comercio de alguna importancia en su economía y, al igual que el citado caso de los Blanes, parece que sobrevivir significó transformarse con los tiempos. Aunque ciertamente el negocio de los Blanes no dependía de este ramo.

En medio de esta creciente precariedad, desde el 1907 cuando *"Las costureras se organizan"*²¹ y en próximo año, 1908, se oyen las voces de las ¡costureras unionadas! clamando por la solidaridad como estrategia para afrontar el hambre y controlar la competencia.

Considerando que es un precepto de compañerismo y solidaridad....Resuélvase que....todos los que tengan que mandar a hacer trajes o vestidos para sus hijos o hijas, padre o madre, les manden a confeccionar a compañeros y compañeras organizados.

No había pues en este país pobre de fines de siglo y comienzos del próximo, signos que presagiaran el futuro desarrollo de una producción vigorosa en este ramo industrial. Por el contrario, las bases propias eran débiles y mostraban claras señales de deterioro. Aun para el 1911; cuando ya se habían organizado los primeros talleres que corresponden a la primera fase de esta industria, las características del desarrollo industrial existente eran las de una economía poco desarrollada. Según el antes citado **Informe especial del Negociado del Trabajo de 1912**, el 89% de las fábricas que había en el país, empleaban menos de 21 personas promedio²².

Comienzan los cambios

Los orígenes del proceso industrial que vamos a ir examinando no se fundamentaron del todo en lo que hemos descrito. Pero esto que existía antes proveyó algunas bases para una transformación que, con el auspicio de tiendas y o clientes adinerados en los Estados Unidos, trajeron un inusitado auge comercial en este ramo.

Además de las ventas esporádicas que realizaban Brígida Román y María Luisa Arcelay, en el puerto de Mayagüez, o el Padre Hoff en San Juan, hubo otros procesos que ayudaron a despertar en el mercado y en los comerciantes norteamericanos, una conciencia sobre las posibilidades de adquirir y o producir en Puerto Rico piezas finamente bordadas, caladas o confeccionadas con hermosos encajes hechos a mano y a precios bajísimos para ese mercado.



Las intermediarias norteamericanas y las escuelas/talleres

Sabemos, por ejemplo, que al filo de la invasión del 98 llegaron a Puerto Rico señoras americanas que trasladaron acá modos de comerciar y producir que se habían estado dando en Estados Unidos y que luego detallaremos en la sección próxima. Organizaron por ejemplo, escuelas con el propósito de

enseñar y conservar las distintas maneras de confeccionar distintas artesanías. Desde mediados del siglo pasado y a comienzos de éste, hubo un marcado interés en Inglaterra y posteriormente en Estados Unidos de establecer este tipo de escuela. La iniciativa había surgido como reacción a los procesos que se estaban viviendo dramáticamente en países ya industrializados, donde se perdían todo un cúmulo de conocimientos artesanales ante el impacto provocado por el nuevo desarrollo industrial en la manufactura de ropa a máquina. El proveerle un mercado a estos productos artesanales, que volvían a coger auge gracias a las escuelas de este tipo, era un elemento necesario para posibilitar la continuación de esa producción artesanal. Estas señoras norteamericanas fueron de hecho las primeras intermediarias-comerciantes entre las mujeres puertorriqueñas que producían estos artículos y las tiendas o clientes que en Estados Unidos los interesaban.

Efectivamente, tan temprano como en el 1905 (o antes) se instala en Ponce o en San Juan (la evidencia al respecto es contradictoria) una tal Sra. Miller. Ubica allí una escuela de artes manuales y desde esta posición comienza a funcionar como intermediaria entre las productoras de estas piezas en Puerto Rico y las tiendas o los posibles compradores individuales en Estados Unidos. Cuñada o hermana de Thomas A. Edison, la señora Miller²³ tuvo alguna ascendencia en todo el proceso y en la creación de un potencial mercado. Logró por ejemplo, obtener una orden para la confección de un conjunto de piezas para la Casa Blanca y sus presidentes.²⁴

A través de la correspondencia entre Gompers y la Federación Libre de Trabajadores de Puerto Rico (FLT) del 1906, conocemos de otro caso muy ilustrativo. En carta que le dirigiera Santiago Iglesias a Luciano Camacho de Maricao se plantea: *"To suggest to Camacho that he should write directly to Mrs. Louise Hogan in reference to the work she is doing to*

establish a market for the fancy work for the Puerto Rican Woman." ²⁵ En una próxima carta se alude a que, "Mrs. Louise E. Hogan wants Santiago Iglesias or whoever to send Puerto Rican women's fancy work to her for sale..." ²⁶

En todos los casos estas intermediarias harían llegar a las tiendas o clientes norteamericanos las piezas confeccionadas acá. De ser adquiridas, ellas cobraban un por ciento y entregaban a la productora la otra parte.

La función de intermediaria será una clave en todo este proceso. Poseerán las conexiones con los posibles compradores fuera de Puerto Rico, negociarán y harán los arreglos que consideren mejores con ellos, posiblemente determinarán precios, rendirán cuentas a las productoras acá, a quienes también le sugerirán ideas de cómo mejorar, cambiar, ampliar la producción, determinar precios, etc.

No sabemos, pero sospechamos, que la justicia en esos arreglos monetarios entre las intermediarias y las productoras, dependía en gran medida de la honestidad de la primera. Al menos en esa etapa, lo más probable es que las mujeres que entregaban sus piezas a estas intermediarias para que se las vendieran, desconocían las reglas comerciales en Estados Unidos. Podemos deducir toda la incomodidad e imprecisión que debió existir en este modo de manejar los asuntos comerciales. Gracias a una síntesis del contenido de una carta llegada a Santiago Iglesias, el 16 de marzo de 1907 de Petronila Ballester, vecina del pueblo de San Sebastián, nos enteramos que:

... she has been sending all of her needlework to Louise Hogan and she has not received letters or money from her in all this time. In all of Ballester's letters she has told her "have pity of me, and send me some money, because I have no money to pay the girls that are working with me in my home". Also explains that

Hogan, in December, told that she could not sell all the work, but will send the money in a week. If in two weeks she receives no letters from her, she will speak with Iglesias. She asks Gompers to find an honest merchant to send her work; and asks if she can put the hours of work at four or five cents. ²⁷

La correspondencia relacionada al caso Hogan nos demuestra la existencia de unas relaciones comerciales ya bastantes difundidas con los Estados Unidos para la venta de estos productos temprano en la primera década del este siglo y confirma la presencia de productores independientes, de pequeños talleres que confeccionaban piezas alrededor de este mercadeo, apoyados a su vez, en la labor del comerciante-intermediario. Interesantemente en esta carta, la afectada propone aumentar el pago. No sabemos si este comentario responde al eco de las corrientes obreristas y norteamericanas, que tempranamente había repercutido en los oídos y necesidades de las trabajadoras del país o si es una propuesta que espontánea e individualmente le sometía la Sra. Ballester como "dueña de taller" a Santiago Iglesias y a Gompers.

Las empresarias puertorriqueñas

También algunas puertorriqueñas con sorprendentes dotes empresariales para su época y formación, se toman la iniciativa de organizar talleres con el propósito de venderle a esa clientela nor-teamericana de tiendas y a los compradores individuales. Así se dice comienza la pionera y gran tallerista, Fidela Benet, antes de Brígida Román y María Luisa Arcelay, quienes supuestamente se establecen en los alrededores de 1911 en Mayagüez. ²⁸ Ya para el 1918, Brígida Román viajaba regularmente a Estados Unidos a negociar directamente con

las grandes tiendas y clientes suyos, realizando todas las transacciones en inglés, idioma que manejaba con fluidez.²⁹

Todo este conjunto de procesos debió alertar a algunos dueños de tiendas en Estados Unidos sobre la posibilidad de que Puerto Rico proveyera este tipo de producción para sus mercados. Alrededor de esta trama de relaciones comerciales comenzaron a re-estructurarse las bases ya existentes y a crearse otras nuevas.

Los nuevos talleres

Una vez van tomando forma estas relaciones comerciales se estimula la reagrupación o creación de nuevos talleres, con la mano de obra limitada que todavía existía en las áreas urbanas. Estos talleres todavía estarán ubicados en alguna que otra casa, usualmente la de la "dueña". La mano de obra la constituía un grupo pequeño de mujeres que se reunían, como en los tiempos del aprendizaje, alrededor de alguna buena señora que las había "invitado a trabajar" para ella. Probablemente lo que se confeccionaba todavía era artesanal, conservando la creatividad e inventiva de sus productoras; y probablemente también se les pagaba por pieza. De modo que aun para este período las productoras y "dueñas de talleres" tenían un control sobre la producción: adquirían la materia prima, diseñaban las piezas, las confeccionaban de principio a fin, les adjudicaban un posible precio y finalmente, probablemente negociaban directamente con las intermediarias o con la clientela, etc.

Para el grueso de las mujeres, trabajar en esos talleres no representaba nada distinto a lo conocido. Les debió ser bien difícil comenzar a identificar lo mucho que estaba cambiando la situación donde estaban produciendo ahora. Para muchas, sino para todas, debió ser casi imposible imaginar el gran

comercio de Nueva York y sus tiendas con su movimiento de dinero; la transformación de estos bienes que ahora producían, los cuales habían adquirido un valor de cambio/comercial a diferencia del valor que se le daba a esta producción como una de uso de la casa o para la familia. Además, seguía prevaleciendo en ese ambiente casero y vecinal un tipo de relaciones de amistad y familiaridad que impedía se fuera identificando las poco amistosas bases de la explotación del trabajo que a partir de los años 20 se estructurará más evidente y solidamente. Más aún, para esos tempranos años del siglo 20, y mucho más tarde, trabajar era concebido como un privilegio y no un derecho. El ser "invitado a trabajar" a un taller o el permitir que lo hicieras en una situación de creciente desempleo, constituía una distinción de la "dueña hacia tu persona". Todo esto se pagaba con agradecimiento.

Esas relaciones con las tiendas en Estados Unidos, debieron empezar a cambiarlo todo. Posiblemente desde allá comenzaron a determinarse qué piezas interesaban más para la venta, en qué colores, materiales, formas de labores y finalmente qué precios podían o querían pagar. Ante la oportunidad de venderle a un mercado mucho más amplio y adinerado, los cambios u ajustes debieron parecer positivos. De hecho toda la producción que irá en aumento desde ese momento estuvo dirigida exclusivamente hacia la venta a ese mercado. En Puerto Rico, aparentemente no se vendían las piezas que se confeccionaron, ni, que se sepa hasta ahora, nadie intentó buscar otro mercado fuera de Estados Unidos.

No sólo los intermediarios-comerciantes (que fueron ganando más dinero a través del acceso al mercado norteamericano), percibieron las posibilidades de desarrollar el comercio en este ramo industrial, los empresarios o capitalistas de la industria allá comenzaron a explorar las posibilidades de trasladar a Puerto Rico parte de la producción en ese tipo de

piezas. El Departamento de Instrucción Pública del país ayudó en este proceso, constituyendo otro de los elementos que a través de este trabajo de investigación hemos identificado como claves en el proceso de posibilitar el desarrollo de esta industria aquí. Sucedió así que en el 1915 un tal D. E. Siecher hace un interesante experimento. Veamos:



El Departamento de Instrucción Pública

Resumiendo todo este experimento están las siguientes líneas en el Informe anual del gobernador de Puerto Rico:

Along this line the supervisor of home economics made arrangements with a large commercial house in the United States [D.E. Siecher] to ship underwear to be hand embroidered. The experiment was tried in connection with the classes in home-economics in eighth towns, and girls did very creditable work. The under-

*wear was returned and the girls received compensation commensurate with the quality and complexity of the work done. This attempt to suggest and provide employment for the large numbers of unemployed women in Puerto Rico should be given every encouragement possible in future years.*³⁰

Aunque esta parece ser la primera noticia oficial donde se relaciona la industria de la aguja y la escuela, lo cierto es que el sistema escolar había estado abonando a su favor desde varios años antes. Tan temprano como para el 1909 el Departamento de Instrucción Pública ya había comenzado a organizar clases de bordado, calado y costura en las escuelas. Estos cursos se habían extendido de un sólo municipio en ese mismo año de 1909, a 63 en 1913.³¹ Para el 1911 ya las clases habían sido planeadas siguiendo un currículo existente en Philadelphia, cuya finalidad era precisamente adiestrar a las niñas que constituirían mano de obra para la industria.³² Entre esos años de 1909 a 1913 se adiestraron a 13, 502 niñas y jovencitas.³³

Una de las observaciones más interesantes que se hace a través de la lectura de estos informes que el Departamento de Instrucción Pública del país le somete anualmente al gobernador y éste a su vez lo incluye en el suyo, es el cambio de tono al comentar la participación de la escuela en la preparación de la mano de obra en coordinación con los grandes industrialistas norteamericanos. Inicialmente los objetivos de tipo educativo privan sobre cualquier otro. Por ejemplo, en el 1915 todavía se expone que los cursos de trabajo manuales deben ser incluidos en el currículo por una variedad de razones, tales como ayudar a mejorar las condiciones de vivienda, ayudar a eliminar el prejuicio contra los trabajos manuales y "Although the instruction does not aim to produce skilled craftsman, it

does aim to teach pupils to work in a skillfull manner" ³⁴ Pero a medida que va pasando el tiempo el compromiso de la escuela con los empresarios es cada vez más evidente. Para el año crucial de 1919, ya claramente se expresa como una de las razones el de proveerle una mano de obra domiciliaria a esta industria:

..have rendered valuable material assistance to the girls in preparing them for gaining and independent livelihood had needlework been continued standarized, and places on commercial basis...and a determined effort will be made to introduce this work a new and on a sound basis, not only as means of education but also and more particularly to enable girls to become self supporting by doing work in the home, because relatively few of them can become school teachers, telephone operators, clerks, and tobacco workers. ³⁵

Durante toda esa década del 20, la escuela seguirá colaborando de cerca con los nuevos industrialistas norteamericanos.

These classes aim to prepare women and girls to earn their livelihood through the making of hand-made blouses, underwear, children's garments and handkerchiefs. In these lines there is a great demand for skilled workers by the firms from the States who are having these articles made in Porto-Rico. ³⁶

A pesar de que muestran preocupación por la situación de desempleo de la población y justifican su colaboración en aras de resolver esta situación, ciertamente no hay documentación disponible que constata que una vez entrenadas miles de mujeres para hacer trabajo a domicilio en la industria de la aguja, la escuela mostró preocupación por conocer las

condiciones de trabajo y explotación salarial a que fueron sometidas esas mismas estudiantes que con esmero preparó. A través de la documentación examinada, los objetivos de proveerle mano de obra a esta industria se justifican una y otra vez:

The aim of these classes is to prepare women to earn a livelihood through ability to do expert work in native handwork for the many firms employing such women in the island. ³⁷

Dicho más directamente:

En segundo lugar, la política educativa iba dirigida a que estos nuevos ciudadanos fueran "profitable"; es decir, a darles la preparación para que sirvieran eficientemente a las nuevas exigencias de la economía en transformación.....la política educativa de la nueva metropoli tenía la intención de transformar la preparación y mentalidad propia de la sociedad pre-capitalista de haciendas en destrezas y actitudes que facilitarían el desarrollo del capitalismo imperialista. ³⁸

Cabría preguntarse si no es más adecuado decir que aunque la intención era la descrita, la realidad fue que la mentalidad pre-capitalista sirvió muy bien a los propósitos de la explotación de esa masa trabajadora. La impresión es que la intención no iba dirigida hacia la transformación de la gente, sino que ésta sería transformada como consecuencia de la implementación de otras formas de explotación económica, las cuales constituían el verdadero propósito.

El Departamento de Instrucción Pública ajusta constantemente los criterios de edad para matricular a las niñas en estos cursos. En el 1911 éstos comenzaban en tercer grado hasta octavo. En el 1912, definen que los cursos serán para niñas entre 11 a 18 años. Ya para el 1921, época del auge de los talleres y

expansión del trabajo a domicilio, la matrícula está abierta a mujeres y niñas mayores de 13 años.

Sin embargo, no aparece ningún comentario que plantee el aparente conflicto que surge cuando después del 1920³⁹ se establece la primera ley regulando las horas de trabajo para niños y mayores, limitando el uso de la mano de obra infantil y haciendo de la asistencia a la escuela una obligatoria. Nadie se pregunta tampoco por qué la misma escuela está entrenando niñas para que produzcan allí y en el hogar.

En el año de 1921, Elsie May Willsey, inspectora de Ciencias Domésticas expone en el *"Curso de Estudios de Costura, Calado y Bordado para las Escuelas de Puerto Rico"*, el propósito de...

*...el poner a las señoras y señoritas en condiciones de ganarse la vida"...."formar costureras expertas en labores de aguja, para satisfacer la demanda creciente de operarias de esta clase"....."Hay muchos comerciantes que compran artículos hechos a mano, tales como blusas....El gran problema de estos comerciantes consiste en obtener un número suficiente de costureras expertas para satisfacer sus pedidos..... Una mujer que se prepara para hacer este tipo de trabajo de una manera hábil y rápida, asegura un buen ingreso trabajando para cualquier comerciante."*⁴⁰

Ya para el 1924, cuando la industria está firmemente establecida, el currículo se confecciona directamente al habla con las empresas productoras: *"The courses covered two years and was framed after conferences with manufacturers and dealers in that kind of material and includes all points of construction and decoration required."*⁴¹ De modo que cuando la escuela realizó en el 1915 el experimento que mencionaremos, con el empresario norteamericano D.E. Siecher, hacía

tiempo que se estaban echando las bases para posibilitarlo.

A través de dicho experimento se quería constatar si la nueva forma de organizar la producción, (al menos en algunos de sus aspectos) funcionaría. Desde la fábrica en Estados Unidos fueron enviadas piezas pre-estampadas con el diseño, pre-recortadas; los hilos medidos con exactitud para usarse en el bordado también les fueron enviados junto a éstas, de modo que acá las estudiantes de las clases de bordado y calado las elaborarían.⁴² Una vez terminadas de confeccionar, las piezas eran embarcadas hacia los Estados Unidos donde serían finalmente vendidas. El experimento fue exitoso y comprobó que en Puerto Rico se podía establecer un nuevo tipo de producción de estos bienes, basado en una mano de obra con destrezas artesanales, pero con esa organización distinta de la producción que hemos descrito, donde ya está funcionando la división técnica del trabajo.

No resulta desatinado afirmar que desde este momento se inauguran oficialmente las relaciones entre el aparato colonial del Estado en Puerto Rico y la industria de manufactura de ropa de Estados Unidos, con todas sus variantes. De modo que el rol que el gobierno jugó resultó ser importante y posibilitador en el traslado de este modo de producir a Puerto Rico. El Departamento de Instrucción fue un colaborador importante que, como hemos visto, alteró su filosofía educativa para adecuarla a las demandas de la promisoría industria de la aguja. Pero ¿qué estaba ocurriendo en el país para que el departamento exhibiera tal ansiedad por colaborar con este proyecto económico en aras de las promesas de fuentes de empleo para la población?

Los desbarajustes de la guerra

Las bases sociales y económicas que posibilitaron la etapa industrial masiva de la aguja no habrían sido posibles sin que en el país mismo se dieran unas condiciones muy específicas que permitieran esta evolución. ¿Cuáles fueron? y ¿cómo se dieron?

Del examen que uno hace de ese período histórico sale a relucir varios aspectos claves que explican cómo logró echar raíces este desarrollo.

La invasión del 98, mucho se ha dicho ya, tuvo como propósito sentar las bases para un nuevo tipo de explotación económica colonial. En palabras del sociólogo Angel Quintero-Rivera:

Puerto Rico.. que sufrió en el 1898 una súbita transformación en sus relaciones económicas coloniales de un colonialismo mercantilista, orientado al control del comercio, cayó bajo un colonialismo imperialista, interesado en el control de la producción del país. ⁴³

Esta orientación hacia la explotación de los medios de producción y de la producción, conllevó unas transformaciones muy intensas en el orden económico, político y social del país. Muchas de estas transformaciones ya han sido objeto de estudio y análisis histórico, económico y sociológico, gracias a los cuales podemos esbozar con bastante riqueza una serie de procesos básicos que se dieron durante esos primeros treinta años de siglo.

La industria agrícola

Nuestra economía agrícola de fines de siglo dependía fuertemente de la elaboración y venta a un mercado extranjero

del café y la caña que eran los productos de mayor importancia. Tras la secuela militar del 98 llegaron los otros invasores, los del capital, quienes desde muy temprano dejaron claramente establecido su interés en desarrollar la producción de azúcar y la del tabaco. El nuevo aparato del estado colonial proveyó los cambios en la estructura política que facilitó la inserción de los nuevos modos de producir que traían los inversionistas norteamericanos, quienes a su vez venían de un país donde estaba en todo su esplendor el desarrollo de una economía capitalista industrializada. Aunque en Puerto Rico se intentó, desde fines del pasado siglo, desarrollar en bases capitalistas algunos aspectos de la producción, por ejemplo, del azúcar, éstos no se habían logrado establecer como el modo dominante de producción.

Al momento de la invasión nuestra economía agrícola todavía estaba organizada alrededor de numerosas haciendas que funcionaban básicamente con mano de obra cuasi-servil. En este antiguo sistema, los hacendados entraban en arreglos con los trabajadores que no tenían tierras (y que constituían la mayoría) a cambio de que éstos trabajasen en los cultivos comerciales de las haciendas. Estos "sin tierra" constituían el grueso de la mano de obra disponible para trabajar en los cultivos comerciales del café o la caña. A cambio de este trabajo que realizaban tanto los trabajadores varones como sus familias, los hacendados les permitían construir bohíos, que les servían de vivienda, en los terrenos de la hacienda, y cultivar talas con algunos alimentos, con los cuales "se defendían", sobretudo en la época de poco trabajo del *invernazo* o *tiempo muerto*. De modo que aunque no tuviesen título de propiedad sobre la tierra donde quedaban enclavados sus bohíos y siembras de subsistencia, millares de trabajadores agrícolas tenían acceso a la misma.

Las relaciones sociales que se construyeron entre estos

trabajadores agrícolas y los hacendados a partir de lo antes descrito, se caracterizaron por ser una de dependencia y deferencia, por parte de la masa trabajadora; y de autoritarismo y paternalismo, por parte de los sectores dominantes. Estas relaciones sociales tenían una clara base material. A los trabajadores, por ejemplo, se les pagaba usualmente con un vale o un equivalente en comida y otros beneficios, pero no recibían dinero de parte del hacendado. El "vale" o papel escrito con un valor asignado por el hacendado, sólo podía ser redimido o cambiado por artículos o productos alimenticios en la tienda del hacendado mismo. Así los trabajadores estaban obligados indirectamente a comprar en estas tiendas de las haciendas; y a endeudarse eternamente con éstos. Deuda que sólo podían pagar con el trabajo que ellos y sus familias harían el próximo día o para el tiempo de la cosecha. Se vivía de día a día. Con esta trabazón de relaciones, los trabajadores quedaban atados a la hacienda, situación que le convenía a los hacendados quienes así se aseguraban de tener la mano de obra que necesitaban. Reforándose las relaciones de dependencia y autoritarismo respectivamente. Los intentos de desarrollar las bases para el trabajo asalariado, donde el trabajador fuera remunerado con dinero en vez de bienes, habían sido infructuosos, no empujados esfuerzos hechos en esa dirección desde el momento mismo de la abolición de la esclavitud y la libreta en el 1873.⁴⁴

La clase hacendada, aunque gozaba de prestigio social y alguna participación en esferas de poder, no era, hasta donde se ha podido investigar, una clase muy poderosa desde el punto de vista económico y político. Su debilidad quedó evidenciada al momento de la invasión. Muchos se vieron obligados a vender sus tierras a las nuevas corporaciones norteamericanas, y por ende, las bases económicas de su prestigio y poder quedaron fuertemente maceradas. Algunos trataron de recuperar el poder político perdido (que la carta

autonómica otorgaba de manera limitada aun) a través de la gestión política en la nueva estructura política colonial. Otros re-encontraron su posición de prestigio social y control económico aliándose al nuevo poder colonial, en las nuevas industrias, sobretudo los hacendados de la caña. Eventualmente éstos se convertirán en su mayoría en colaboradores del nuevo poder colonial.

Los sectores trabajadores estaban en una situación de extrema pobreza, explotación y sumisión al momento de la invasión. En las zonas agrícolas la gran masa de trabajadores, constituida principalmente por peones o arrimaos (campesinos que habían sido despojados de las tierras) y de pequeñísimos propietarios, no habían podido desarrollar aun ningún movimiento colectivo, a favor de su mejoramiento como clase y en búsqueda de una necesaria y merecida justicia social.⁴⁵ La situación de las mujeres, era en general, peor. En las zonas cafetaleras por ejemplo, aunque trabajaban en los cultivos comerciales, en el recogido del café (recogedoras) y en la selección de grano (escogedoras) no recibían paga por su labor. Lo que supuestamente les correspondía por su trabajo (y el de los hijos, quienes también trabajaban) le era entregado al jefe de la familia u hombre de la casa. Cuando finalmente llegó a pagársele a las mujeres, siempre era menos que lo pagado a un hombre. Demás está recordar las innumerables tareas que realizaban estas mujeres para el hogar y los hijos, que en la actualidad denominamos como la "doble jornada o tarea"; además de atender la crianza de animales y el cuidado de las talas o sembradíos en los bateyes de los bohíos. En las zonas cañeras, las mujeres también trabajaban en distintas fases de la producción del azúcar y en condiciones semejantes a las descritas para las zonas del café.

Como veremos más adelante, muchas de las mujeres que trabajaron en la industria de la aguja fueron campesinas

formadas en esta cultura agrícola de peones explotados, sin educación formal; brutal y progresivamente empobrecidos. Pues no sólo se fueron restringiendo los pocos beneficios que los hacendados les otorgaban a sus trabajadores a todo lo largo del siglo 19, sino que, como muy bien explica Fernando Picó,⁴⁶ al comienzo del siglo 20 las condiciones de los trabajadores agrícolas sufrieron un mayor deterioro.

El café

Justo al año de la invasión, en el 1899 las zonas cafetaleras fueron devastadas por el huracán San Ciriaco, suceso que provocó otra crisis en esta industria, la cual había sido la de mayor importancia económica durante las tres últimas décadas del siglo 19. A causa de la invasión, los hacendados del café, habían perdido su acceso a los mercados europeos donde vendían el grueso de esta producción. Esto había sido consecuencia de la implantación de una nueva política económica, la cual, como hemos apuntado, no interesaba explotar la producción ni el comercio del café. Uno y otro suceso se combinaron para provocar grandes crisis en las haciendas cafetaleras, que se reflejaron también en numerosas migraciones y en un creciente desempleo.

...una crisis que comienza con el bloqueo y la invasión norteamericana y se agudiza con factores tales como San Ciriaco, la fuga de crédito a la costa y la baja mundial de los precios del café.

Los estragos del huracán San Ciriaco hicieron que el 1899 fuera el año de mayor mortalidad en el siglo 19. La destrucción de los cafetales no tenía remedio a corto plazo, pues las nuevas siembras tardaban cinco años en llegar a su maduración...Pero el mayor trasiego pobla-

cional fue el éxodo de la montaña a la costa, como se puede apreciar al comparar los censos de 1899 y de 1910.⁴⁷

Se ha teorizado que además de esos sucesos que alimentaron la crisis de la industria del café, hubo otros provocados, que ayudaron a su derrumbamiento. Sabemos por ejemplo, que los industrialistas del café perdieron cuantiosas sumas de dinero al establecerse la política sobre el cambio de la moneda. Al cambiarse (o devaluarse) el valor del peso (español) a dólar (norteamericano), los hacendados del café que funcionaban a base de préstamos que saldarían con la nueva cosecha, quedaron doblemente endeudados, viéndose muchos obligados a vender sus tierras para pagar sus deudas.

La política económica de los primeros años de gobierno norteamericano en la Isla fue, precisamente, uno de los factores claves en el surgimiento de una economía de plantaciones dominada por compañías azucareras de capital ausentista. Esta política iba dirigida en dos sentidos: primero, generar una situación que facilitara a las compañías azucareras la adquisición de tierras- i.e., dentro de la estructura legal, una situación donde los terratenientes se vieran necesitados de vender-; y segundo, fomentar crisis en los sectores de empleo previos (entonces, principalmente, en las haciendas de café) para ampliar el mercado de trabajo disponible, i.e., facilitar a las nacientes plantaciones cañeras una abundancia de mano de obra, dentro de la legalidad del trabajo libre.⁴⁸

La suma de estos elementos fue tremenda y millares de trabajadores del área del café se vieron obligados a emigrar

azuzados por el hambre y el desempleo que cundía en las zonas devastadas de los cafetales. Es la época de los llamados "correcostas", obreros agrícolas que deambulaban por las zonas costeras de la caña buscando cómo ganarse la vida. El impacto de esta primera ola de migraciones internas se reflejará en los censos de las dos primeras décadas, donde por ejemplo se podrá apreciar la merma en las poblaciones de los pueblos del interior y de economía cafetalera, en contraste con el desmedido crecimiento de algunas zonas urbanas y de zonas cañeras. En la zona cafetalera, aledaña y relacionada con Mayagüez, una donde tuvo auge durante las tres últimas décadas del siglo 19 la industria de la aguja, se puede ver el efecto de las migraciones en los censos de la época.⁴⁹

Cuadro 1

	1899	1910	
Maricao	8,312	7,150	(pierde 1,162 habitantes)
Las Marías	11,279	10,046	(pierde 1,233 habitantes)

Fuente: Censo de Puerto Rico de 1910

Muchos iban a buscar trabajo en el corte de caña o en los centros de elaboración de tabaco de los pueblos. Posteriormente irán las mujeres a buscar empleo en la aguja.

*Los sectores dinámicos de la economía entonces, que podían y necesitaban ampliar su mano de obra, eran la elaboración del tabaco y, principalmente, la industria cañera, los municipios con concentración en estos sectores económicos...se vieron afectados por una gran emigración de antiguos agregados de los municipios cafetaleros.*⁵⁰

El efecto de las migraciones se notará en el crecimiento de las zonas urbanas y consecuentemente en la oferta de mano de obra, también se evidenciará en las áreas donde el desarrollo de la industria de la caña es fuerte. Mayagüez (la ciudad y el municipio), zona urbana cercana a zonas cafetaleras en crisis y a zonas cañeras en transformación, crecerá en algo.⁵¹

Cuadro 2

Mayagüez	1899	1910	
Municipio	38,915	42,162	
Pueblo	15,187	16,563	(incluía Hormigueros/caña)

Fuente: Censo de Puerto Rico de 1910

Pero otros trabajadores agrícolas se quedaban en las antiguas haciendas ahora en grave crisis. Como dijimos antes, muchas de las mujeres que trabajaron en la industria de la aguja eran de los campos. Según el censo de 1935, el grueso de la mano de obra de esta industria trabajaba "fuera de talleres" que es la frase utilizada para describir el trabajo a domicilio, y estaban en los barrios pobres de las zonas urbanas y en la ruralía del país. Muchas de las ubicadas en las zonas urbanas eran parte de esa emigración que había llegado con sus familias a los pueblos y a las zonas cañeras, donde encontraron, además, disponible el trabajo en la aguja.

Es importante insistir en el hecho de que muchas de las mujeres que se integraron a trabajar en la industria de la aguja venían de los campos, sobretudo a partir del 1920. Uno de los problemas que a veces queda oscurecido por la falta de información precisa es el de entender la dificultad que afrontó la inmensa mayoría de estas mujeres en desarrollar una conciencia de clase, mientras trabajaron en esta industria. El período

de desarrollo industrial en esta producción que estamos estudiando tuvo su auge en poco más de veinte años, es decir entre el 1915 hasta el 1939. En estos años, la industria de la aguja se caracterizó por combinar formas de organizar la producción y el trabajo, de tiempos artesanales o pre-capitalistas (de modo que la experiencia "proletarizante" no fue total). Las mujeres trabajadoras de los campos, que trabajaban a domicilio y que constituían el grueso de la mano de obra de esta industria, no pudieron articular a nivel individual ni colectivo luchas por cambiar las condiciones de explotación que sufrían. Como veremos en detalle en la sección C de este trabajo, muchos factores dificultaban que se diera un proceso de concientización y lucha de este tipo. En cambio fue en los talleres de los pueblos y entre sus trabajadoras, donde se organizaron y sostuvieron infinidad de huelgas y protestas (1931-1937) casi todas espontáneas, pero que tuvieron momentos estremecedores de coraje y muerte.⁵² Podemos entonces decir que entre estas trabajadoras de los talleres comenzaba a desarrollarse una consciencia de clase y de lucha. Al examinar la experiencia de trabajo dentro de algunos talleres, sobretodo entre los más grandes, podemos observar que allí sí había condiciones que facilitaba que ese proceso de concientización comenzara a desarrollarse, a diferencia de las condiciones donde se desarrolla el trabajo a domicilio.

En relación a las dificultades que enfrentaron las trabajadoras a domicilio en los campos o en los barrios de las ciudades en desarrollar una conciencia de su situación e impulsar una lucha por su propio bienestar, resulta importante destacar el hecho de que se hace muy difícil identificar las condiciones de explotación cuando el trabajo se realiza dentro del mismo hogar. Las mujeres trabajadoras seguían viendo este trabajo de la aguja como uno de la mujer y de la casa, por lo cual entendían que no ameritaba pagárseles, o que cualquier pago

que se hiciera era suficiente. El hecho adicional de que este trabajo era inestable también fortaleció la idea de que el mismo era una "chiripa" o trabajo temporero. Hay que también recordar, la realidad del mundo del peón o agregado de donde provenía el grueso de las mujeres que constituyeron la mano de obra de esta industria. El trabajo en la aguja, como hemos explicado previamente, se seguía haciendo *en la casa*, *el pago era por piezas* no por horas, existía *un intermediario* entre el trabajador y el patrono, elementos que se parecían demasiado a las formas conocidas de explotar la mano de obra agrícola. Percibir los cambios no era tan fácil. Ni los hombres que trabajaban por salarios lo hacían en un esquema totalmente capitalista. Tal parece que hubo un proceso de transición donde aun en una industria de corte más capitalista como la del azúcar, se siguieron implementado formas de organizar el trabajo de períodos anteriores o pre-capitalistas. Aun las mujeres que llegaron a los pueblos y ciudades en esas sucesivas olas migratorias de principios de siglo, y que tuvieron que recurrir al trabajo de la aguja, eran básicamente mujeres de los campos, formadas en esta cultura agraria pre-capitalista que hemos intentado describir.⁵³

La caña

A partir de la invasión, el capital norteamericano le dio un nuevo impulso al desarrollo industrial cañero sobre bases capitalistas, y por ende, a una mano de obra asalariada. Los intentos de los antiguos hacendados por desarrollar un mercado de trabajo basado en relaciones salariales en el pasado siglo, sobretodo en las haciendas de caña, se vieron seriamente limitados por problemas básicos en la estructura de la economía de entonces. El desarrollo de las centrales que a su vez requería el desarrollo de plantaciones, conllevó la concentra-

ción de grandes porciones de terrenos en manos de una sola corporación o dueño, lo cual se hizo a costa de muchas haciendas. Como es conocido, las corporaciones norteamericanas dominaron la industria al controlar las centrales y plantaciones de mayor productividad del país. Muchas antiguas haciendas fueron cediendo el paso ante las plantaciones, ya sea porque vendieron sus terrenos o porque se hicieron colonos de la gran central. En los lugares donde esto sucedió, se produjo la paulatina desvinculación de grandes sectores de la población de trabajadores agrícolas del acceso a la tierra.

Al comenzar a expandirse las plantaciones de caña, aun desde antes de la invasión del 98, una gran proporción de estos trabajadores agrícolas fueron directa o indirectamente desalojados de estas tierras que, desde ese momento, comenzaron a cultivarse más extensa e intensivamente con caña. Las familias de estos antiguos agregados de las haciendas cañeras, por ejemplo, se vieron obligadas a desplazarse a las márgenes de las nuevas plantaciones, ubicándose en los pedazos de tierras que no tenían valor para los cultivos. Allí era donde podían construir sus viviendas, ahora en un nuevo conjunto barrial llamado despectivamente por la tradición oral, "de orilla" (quedaban a las orillas de las plantaciones). En estas barriadas, de tierras menos productivas y limitadas en términos de extensión, ya no fue tan fácil sembrar talas con alimentos para la subsistencia. El hambre y pobreza fueron cada vez mayor, porque el trabajador dependía cada vez más del magro salario que cobraba en la central para resolver su problema diario de "arroz y habichuela".

El hecho de que con las nuevas plantaciones se pudiera finalmente establecer las bases para las relaciones de trabajo asalariadas propició, por otra parte, una mayor dependencia del salario para resolver problemas de necesidades inmediatas. Antes, como apuntáramos más arriba, se vivía de lo que la

tierra daba (cultivos de subsistencia) y de tomar "fiao" en la tienda del hacendado. Ciertamente se estaba atado a la hacienda por medio de estas deudas impagables, pero en *tiempo muerto*, mientras la caña crece, había para comer gracias a las siembras en la tala, o porque los trabajadores tomaban fiao en la tienda del hacendado aunque fuese con el compromiso inevitable de pagarle cuando comenzara la zafra de nuevo. Esa deuda sólo "se amortizaba" con trabajo. Esto fue cambiando cuando las grandes corporaciones azucareras comienzan a implementar un esquema de trabajo asalariado más estricto. Progresivamente se fue haciendo más difícil comprar en la tienda si no se tenía dinero. Ya para tiempos de la gran central azucarera y explotación capitalista norteamericana, muchas de estas tiendas también pertenecían a la corporación misma, pero ésta no entraba tan fácilmente en tratos al estilo del hacendado. Para el trabajador crecía la necesidad de tener dinero "contante y sonante", y éste sólo se obtenía a través del salario. Durante la época del *tiempo muerto*, el trabajador de las zonas cañeras se veía obligado a emigrar a los pueblos en busca de algún modo de ganarse la vida para obtener dinero con el cual adquirir el mínimo para sobrevivir. Esto debió ser así, sobretudo para los hombres, pero para las mujeres probablemente la migración fue menos común. De modo que al ver este período histórico, habría que distinguir entre la experiencia para las mujeres a nivel económico y social, y lo que significó para los hombres. Es probable que tanto en las zonas cañeras donde ya estaba instaurado un régimen de trabajo asalariado, como en aquellas otras donde todavía regía la hacienda, muchas mujeres, tanto las que se quedaran solas durante la época de *tiempo muerto* como las que quedaban junto a sus familias, o las que tuvieron que emigrar solas o acompañadas a los pueblos y ciudades, vieron el trabajo de la aguja como una alternativa a la creciente pobreza y dificultades que enfrentaban sobretudo a partir de

los años treinta

Aunque se ha vinculado el nuevo desarrollo de la industria de la caña con la expansión del trabajo a domicilio, dentro de las zonas cañeras...:

*The needlework industry started to grow after 1918 up to 1940, coinciding with the development of the sugar industry, the principal source of income for the islands families. The development of both industries went hand in hand, as the sugar industry only worked for five and a half months and used predominantly male workers...during the dead season or slow time, the needlework was the only hope that many families had to survive.*⁵⁴

... esta vinculación no resulta tan clara. Como veremos más adelante, hubo zonas cañeras de gran desarrollo que tenían poca o ninguna vinculación con la industria de la aguja. Interesantemente en una zona como Mayagüez, donde la caña no tuvo el desarrollo espectacular que en otras regiones de la isla, la aguja se volvió en una alternativa para sobrevivir de importancia. ¿Por qué en zonas como la del Mayagüez cañero, la aguja desempeñó un papel tan preponderante? El examen del desarrollo económico cañero de esta zona no nos ha permitido contestar del todo esta inquietante pregunta.

Igualmente, en los lugares donde existían fábricas de tabaco, no había mucho trabajo en aguja, pues aparentemente los talleres del tabaco absorbían la mano de obra femenina. Las razones concretas para explicar este hecho no han sido estudiadas.

Los pueblos

El atractivo especial para los migrantes de las zonas del

café o caña, de algunos pueblos como Cayey, Comerío, Caguas, Mayagüez y San Juan era la presencia de fábricas de tabaco. La mayoría habían sido recién instaladas por el capital norteamericano y ofrecían empleo por un salario regular. En las primeras dos décadas del siglo, tanto en el tabaco como en la caña, las posibilidades de empleo parecían numerosas.

Además, a partir de los años veinte, ciertas zonas urbanas como Mayagüez, Ponce y Aguadilla, donde se instalaron numerosos talleres de la aguja, se hicieron atractivas para que las mujeres emigraran o se desplazaran desde los campos cercanos a estos pueblos a buscar trabajo de la aguja.⁵⁵ De modo que podemos observar que en términos de las familias campesinas obligadas por razones diferentes a emigrar, existían para éstas dos alternativas para buscar trabajo en los pueblos: las fábricas de tabaco y aguja.

Los barrios pobres o arrabales marginales de los pueblos crecieron con esos migrantes del café y la caña. Ellos constituyeron una mano de obra cuantiosa y necesitada en ese mundo urbano donde todavía se hacía más urgente tener un salario para afrontar las necesidades básicas de la vida. Esa mano de obra abundante facilitó también que los salarios se pudieran mantener tan bajos. En estos barrios pobres de los pueblos, encontró mucha mano de obra desesperada la industria de la aguja, sobre todo para la década del veinte, pero aun más tarde, para los terribles treinta. Alrededor de estos talleres de la aguja, se generaron una serie de trabajos de servicios tales como: chóferes que traían los paquetes de piezas o llevaban a las mujeres de los campos a la ciudad, secretarías, administradores o contables, mensajeros, etc. los cuales fueron asumidos por esos desempleados que se aglutinaban en los barrios marginales.

Los trabajadores urbanos

En las zonas urbanas se había desarrollado un limitado pero importante núcleo de trabajadores urbanos, conocidos por el nombre de artesanos, desde mediados del pasado siglo. En las páginas anteriores de este trabajo hemos aludido en varias instancias a ellos (tanto a las costureras que no estaban clasificadas en ese siglo como tales, como a los sastres, que sí lo estaban; ¿problemas de género?), pues constituyeron un sector de trabajadores que fueron desplazados por los nuevos procesos económicos y de cuyas filas surgieron trabajadores con otra consciencia y fuerza.⁵⁶

Los antiguos artesanos como se les llamaba antes a estos trabajadores diestros o de oficios, por su situación como productores independientes, por el hecho de estar en control de la elaboración y venta de sus productos y finalmente, por los inusitados esfuerzos que hicieron por adquirir una educación, estuvieron expuestos a experiencias e ideas, que les permitieron comenzar a desarrollar una conciencia obrerista y gestar un movimiento de clase que tomará forma y fuerza en las primeras décadas del siglo. Esto sucedió además ayudado por el impacto que provocó la transformación de las relaciones de producción y las relaciones sociales de trabajo bajo la ya dominante forma de producción capitalista en la nueva fábrica de tabaco. Muchos de los artesanos se proletarizaron en estas fábricas y muchas de las miles de mujeres (de las zonas urbanas y emigradas de los campos) que se integraron a trabajar masivamente allí, también comenzaron a hacerlo. Fue entre estos trabajadores urbanos de la antigua tradición artesanal, ahora en proceso de proletarizarse que comenzó a tomar forma el movimiento obrero en nuestro país. Nos referimos a la importante Federación Libre de Trabajadores (FLT), constituida tan temprano como para el 1899 y a su brazo político el

Partido Socialista (PS), organizado en el 1915. El movimiento generado tanto por el FLT y el PS, se extendió por las zonas urbanas y las cañeras, sobretudo por aquellas que estaban cercanas a los pueblos donde se elaboraba tabaco. Pues fue en los talleres de tabaco de esas zonas urbanas, donde se aglutinó buena parte del liderato del movimiento obrero de esas décadas.

¿Cómo fue este proceso de proletarización para aquellas mujeres costureras, bordadoras, aprendices et tal. que formaron parte de esta clase artesanal urbana de la primera fase de la industria de la aguja? ¿Tenían ellas, como su contraparte, los y las tabaqueros (as), alguna conciencia de clase? ¿Se veían a sí mismas como parte de un clase? Aparentemente sí, aunque es mandatorio confesarlo: sabemos poco de ellas. La información examinada es escasa. No obstante es importante apuntar que existen algunas pocas referencias, como la citada páginas atrás, que nos demuestran que para esa época se dio algún tipo de organización entre las costureras, dentro de la Federación Libre de Trabajadores (FLT). Sin embargo aunque para ellas, como para los sastres, la invasión provocó por un lado el desmantelamiento del comercio en pequeño de su producción; por otro (a diferencia de los sastres) implicó el desarrollo de un nuevo comercio con otro mercado, con una creciente demanda por su producción y por lo tanto de mano de obra. Sin embargo poco sabemos de la continuidad que se dio en el proceso que vivió el grupo de trabajadoras originalmente del mundo artesanal en su transformación a obreras más proletarizadas, el cual tomó forma poco a poco en los talleres de la aguja. Sabemos que hubo, entre las que se quedaron dentro de los talleres, algunas que vivieron su transformación en empresas de corte más capitalista y dentro de unas nuevas relaciones sociales y de producción, sobretudo en los talleres más grandes. Posiblemente el proceso fue más lento y confuso entre las

que quedaron atrapadas en los pequeños y medianos talleres (que fueron los más numerosos) ubicados en la casa de alguna señora, con mano de obra reclutada entre sus familiares y vecinas, etc.

Los trabajadores agrícolas, y sobretudo los antiguos trabajadores de oficio que lograron emplearse en las fábricas de tabaco, aprovecharon probablemente el proceso de autoeducación y debate que se estaba dando dentro de algunos de esos talleres. Estaban, innegablemente, ante una nueva situación de trabajo, relaciones y vida que provocaron desde la indignación hasta la construcción de utopías. Fueron desarrollando una conciencia que se dio no sólo a nivel teórico, sino en la calle, en un sinfín de luchas organizativas y de combate que caracterizaron las primeras décadas de este siglo.

Todas las transformaciones en el orden económico, en las relaciones sociales entre las clases, en el modo de producir, no sólo generaron otras en la configuración social, según hemos tratado de apuntar, sino que también fueron motor de cambios en la visión de mundo y valores de los sectores trabajadores. El proceso de proletarización dio pie a que la clase trabajadora comenzara a desarrollar una conciencia de su misión y posición en la sociedad. Muchas de aquellas actitudes de sumisión y dependencia hacia las clases dominantes se fueron transformando en lo que los mencionados investigadores e historiadores Quintero Rivera y García caracterizan como "desafío y solidaridad". Aunque esa conciencia quedó atrapada en una serie de contradicciones y conflictos que finalmente quebró su desarrollo y fuerza, es interesante observar cómo comenzaba a configurar una idea de sí misma como clase y de su posible papel en la fundación de una nueva sociedad y orden.

Fueron estos años de grandes cambios, que no sólo lo vivieron los sectores trabajadores de origen artesanal en el

nuevo mundo de los centros de elaboración del tabaco y las miles de mujeres que allí se emplearon en el despalillado, o las que estaban integrándose a los talleres de la aguja.⁵⁸ En las zonas urbanas más importantes del país como lo eran Ponce, Mayagüez y San Juan, se estaban dando entre otras transformaciones significativas, el crecimiento inusitado de la ciudad misma: "*San Juan, Mayagüez y Ponce fueron aglutinando grandes extensiones urbanas, que a su vez atrajeron el desarrollo de los sectores de servicios y manufactura.*"⁵⁹

Ese crecimiento se dio no sólo porque la emigración iba invadiendo y construyendo a su paso zonas de barrios o arrabales dentro de la ciudad, también el nuevo régimen colonial trajo el desarrollo y crecimiento de algunos pueblos, al fomentar la construcción de edificios y el desarrollo de la transportación marítima y terrestre, necesarios como parte de la infraestructura para las industrias. Significativamente también se dio la proliferación de misiones religiosas norteamericanas que con sus nuevas instituciones e implantación de escuelas irán sentando las bases para otros cambios de tipo cultural, al interior de la sociedad. Alrededor de esa expandida actividad de construcción, transporte y servicios se fueron creando por un lado, nuevos empleos y necesidades que atraían a los migrantes de las zonas rurales. Por otra parte, sectores cada vez más amplios de la sociedad participaban del proceso educativo dentro de las nuevas instituciones públicas y religiosa.

Todos estos procesos apuntados en forma general testimonian que los grandes cambios generados a nivel económico y social, fueron elementos indispensables para que la industria de la aguja pudiera asentarse como lo hizo en el país. Esta dependía de tener un abasto de mano de obra cuantiosa, extremadamente necesitada para aceptar las condiciones de suma explotación a que fuese sometida y finalmente, que

tuviese las destrezas. En las áreas del café y la caña, tanto como en las zonas marginales de los pueblos estaba esa mano de obra. Esta logró aglutinarse en los pueblos hasta formar un abasto inagotable. El desarrollo del sistema escolar y su relación con el Estado, proveyeron el adiestramiento necesario a mujeres y niñas por todo el país.

Como veremos en la siguientes dos décadas (1920 y 1930), la industria de la aguja en Puerto Rico llegará a ser la segunda en importancia en el país. Según los datos estadísticos que provee Sol Luis Descartes ⁶⁰ para los años veinte y treinta los promedios de valor en exportaciones en la industria de la aguja fueron de:

\$9,385,845 (promedio del 1925-29)

\$13,217,134 (promedio del 1930-34)

\$14,714,551 (promedio de 1935-39)

En términos de la importancia relativa de la industria del aguja, en comparación con las industrias más importantes, del azúcar y el tabaco, la tabla preparada por el mismo autor, nos indica que fue entre el 1931 al 1941 que la importancia de la industria de la aguja aumentó hasta quedar en segundo lugar. ^{60a}

Cuadro 3

Producto:	1931	1940
	(% total exp)	(%total exp)
azúcar	55.2%	62.1%
tabaco	17.3%	6.6%
Manufacturas de algodón	13.4%	8.9%

Fuente: Sol Luis Descartes, Basic Statistics..., p.57

Cuando D. E. Siecher finalmente establece sus "escuelas de bordado y calado" en Ponce, Caguas y Mayagüez en el 1919, ⁶¹ no sólomente previó las ventajas de producir en un país donde había una mano de obra adiestrada para sus propósitos, contaba con un gobierno deseoso de entregarle sin muchos escrúpulos millares de mujeres necesitadas y una clase trabajadora poco organizada. Sucedió también que en Estados Unidos se estaba produciendo uno de los períodos huelgarios más intensos en este ramo de la industria y era obvio que las formas de explotación que hasta ese momento estaban vigentes, comenzaban a ser objeto del repudio organizado de trabajadores e inclusive, del mismo gobierno. Lo interesante ahora es anotar que mientras en Estados Unidos se están cuestionando estas formas de explotación de la mano de obra, acá éstas son acogidas con beneplácito.

Uno se pregunta si el desarrollo que tuvo esta industria hubiera sido posible sin la intervención tan decisiva del Estado, a través del Departamento de Educación Pública y de otras gestiones que, por ejemplo, la legislatura emprende (Ver Apéndice C), las cuales propiciaron la creación de una mano de obra cuantiosa y extendida que facilitó la instalación de ese tipo de organización de la producción, basado en el trabajo a domicilio y que aprovechó algunas formas del trabajo artesanal (manual y pago por pieza). La venta directa a grandes tiendas quizás no hubiera generado la producción masiva que caracterizó la próxima y segunda fase de esta industria. Por el contrario, quizás este tipo de producción: piezas de ropa finamente bordadas y caladas a mano, hubiera muerto la muerte natural que sufrió esta moda en otras partes del mundo a no ser porque la producción en masa que facilitó la nueva organización de la producción, a su vez creó un gusto o moda que vendió muy bien en el mercado norteamericano.

NOTAS

1-En entrevista realizada a María Luisa Arcelay en mayo de 1979, ella explica que "la industria de la aguja tuvo su verdadero origen durante la primera guerra mundial...los fabricantes que estaban establecidos en Las Filipinas, no podían enviar sus productos a Estados Unidos y decidieron establecerse en Puerto Rico." La historiadora Blanca Silvestrini expone en su ensayo "*Women as Workers: The experience of the Puerto Rican Women in the 1930*" incluído en el libro *The Puerto Rican Women/Perspectives on Culture, History, and Society*, (Editado por Edna Acosta) New York, Westport, Conn., London, PRAEGER, 1986, pag. 66: "Strikes also erupted during 1933 in the needlework industry, which had gained importance after World War I". También expone en la versión en español del mismo ensayo "*La Mujer Puertorriqueña y el Movimiento Obrero en la Década de 1930*" en *La mujer en la Sociedad Puertorriqueña*, editado por Edna Acosta, Río Piedras, Puerto Rico, Edit. Huracán, 1980, pag. 79, "La industria de la aguja se estableció como tal en Puerto Rico a partir de 1917. Su llegada a Puerto Rico no fue casual, ya que estuvo vinculada a las reformas en legislación social que se hicieron en el estado de Nueva York en las primeras décadas del siglo y ante las cuales el capital norteamericano con inversiones en esta industria trató de conseguir otros horizontes. Buscaban mano de obra barata y encontraron dos áreas que competían; Puerto Rico y Bélgica". Silvia Aguiló Ramos en, Mayagüez: Notas para su estudio, San Juan, P.R., Comité de Historia para los Pueblos, 1986, pags. 60-61 expone que: "A causa de la Primera Guerra Mundial, el bloqueo hace imposible la importación a Estados Unidos de trabajos hechos a mano. Ante esta situación y el alto costo de la producción de los obreros norteamericanos los manufactureros norteamericanos se ven en la necesidad de buscar mano de obra barata en otros lugares." Por su parte María del Carmen Baerga dice que: "The industry started to developed in Puerto Rico in the context of the First World War" en su ensayo "*Reproduction and Political Struggle: The Sugar and Needlework Industry in Puerto Rico (1900-1930)*", Mimeo, Working Papers, Fernan Braudel Center, Binghamton, New York, 1983, pag. 6.

2- Entrevista grabada en cassettes (ver bibliografía al final) a Margarita García en Mayagüez, en agosto de 1982.

2a- En entrevista grabada a María Luisa Arcelay, 1979. (Ver bibliografía al final.)

3- "La mujer que no manejaba la aguja, pues no estaba completa su educación... pero no estaba industrializada, cada cual hacía para sí o para

regalitos para la familia o para regalos....", en entrevista grabada a Gloria Domenech, realizada en agosto de 1982. (Ver bibliografía al final)

4- "Esta industria ha ido desapareciendo, desgraciadamente para el pueblo de Puerto Rico, aunque no lo crea así. Porque la demanda...la necesidad que hay de esta industria, es una cosa que es difícil de describir. La mujer puertorriqueña que tiene que atender a su hogar, llevar los niños a la escuela, atender las cosas del marido, ésto, lo otro, tiene siempre sus horas que puede dedicar a algo productivo; y esas horas, cuando encuentran trabajo de la aguja a mano, con una remuneración de \$3.25 la hora, o por el estilo, acercándose a esas cantidades de acuerdo con la subdivisión...¿comprendes?, pero que las de mayor potencialidad llegan hasta los \$3.25.....porque es una bendición el que ellas puedan ir y llevarse trabajo a sus casas y ganarse \$40, \$50 semanales y hasta \$60 y \$70 y \$80; nada más que dedicándole los ratos de..., podemos decir de ocio; que tiene que es un trabajo distraído que no mata a nadie, ¿comprendes? y tiene esa ayuda que es significativa...y además atienden y llevan a sus niños a la escuela y los traen... y atienden a su hogar, cocinan y hacen todo lo que tienen que hacer en el hogar. Y el niño cuando viene de la escuela encuentra a su madre en su casa. No es un niño que llega a una casa vacía y hace por su cuenta lo que le plazca, sino que tiene el calor de la madre...no el hogar vacío." En entrevista a Gloria Domenech, en agosto de 1982.

5- La familia Blanes en Mayagüez tuvo varias empresas entre las cuales se encuentra una tienda por departamento, El Cometa y Almacenes de Sucesores Blanes. La Colombina fue para el 1939 una fábrica de camisas. En las transformaciones que sufrieron estos negocios a través de los años parece que uno llegó a convertirse en una tienda mercería. Información proviene del libro de Martín Gaudier, *Genealogías/ Biografías e Historia del Mayagüez de Ayer y de Hoy y Antología de Puerto Rico*, San Germán, P.R., Imprenta El Aguila, 1956.

5a- En el libro de William S. Bryan (editor), *Our Island and Their People*, New York, / St. Louis / Chicago, / Atlanta, N.D. Thompson Publishing Co., 1899, pag. 333.

6- "Nuestros abuelos fueron verdaderos patriarcas del tipo romano. Daban autoridad a la esposa dentro del hogar, pero no fuera de él. Le permitían el bordado, la costura, la confección de dulces, la dirección de los esclavos, la imposición de castigos....Cada hogar era, por así decirlo, un centro manufacturero. Gracias a los esclavos que poseía la familia muchos de los artículos necesarios para la vida eran producidos en la casa, bajo la inspección cuidadosa de la dueña del hogar. Comprabase la tela por piezas, y de

ella salían los trajes, la mantelería, la ropa interior....El mundillo funcionaba durante todo el año para la preparación de encajes." En Rafael W. Rámirez, *"Cómo vivían nuestros abuelos"*, San Juan, P.R., Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972, pags. 6-7. Ensayo éste publicado como parte del "Ciclo de Conferencias sobre historia de Puerto Rico" auspiciado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

7- **"En la educación de la mujer de las clases más desahogadas, continuó con relevancia el dominio de las destrezas de tejido y bordado"** Así sintetiza Annie Santiago las ideas que sobre la educación existían en España para el siglo pasado y que fueron obviamente implantadas aquí. De hecho en ese mismo texto se constata que en Puerto Rico la educación de la mujer en labores era algo establecido. **"En las ferias celebradas en Puerto Rico a partir de 1854 donde se exponía los productos agrícolas, artesanales e industriales del país había una sección denominada "Labores de Mujer".** En Annie Santiago *"Primicias de Investigación sobre el Arte de la Aguja en Puerto Rico"*, en *El arte de la aguja en Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y Museo de Fundación Arqueológica, Antropológica e Histórica de Puerto Rico, mayo, 1980, pags. 5 y 7.

8- En el siglo pasado hubo mujeres y ¡hasta hombres! de los sectores trabajadores urbanos que confeccionaban un tipo sencillo de encaje de mundillo con el único propósito de venderlo en los mercados de las plazas públicas o directamente a una clientela "con medios". Se habían ingeniado el conocido instrumento del "Mundillo" de una forma mucho más simple y barato al que hoy conocemos. Este consistía en una almohadilla rellena de hoja de plátano que colgaban de la pared. Se llamaba "Mundillo de Pobre o de Pared", según información ofrecida por María Teresa Vallés Vd. de Blanco, en entrevista grabada, agosto de 1982. Esta información quedó confirmada con la provista por Annie Santiago sobre entrevistas que realizara y cuyos apuntes me facilitó (ver bibliografía). Por ejemplo: Doña Rafaela Torres Colón de Barranquitas tenía un mundillo relleno de hoja de guineo. Igualmente se confirma la referencia de la participación de los hombres en la confección de encajes por la información de Virginia Arocho, de Moca, quien dijo haber tenido un hermano que confeccionaba mundillo para ayudarse entre los años de 1931-1937. Del mismo pueblo, Lucia Nieves mencionó a dos tejedores varones de mundillo, uno de los cuales era "gran tejedor" y que "éste era su trabajo principal" pero el otro varón "se abochornaba" de hacerlo, explicó.

9. Gervasio L. García y Angel G. Quintero, *Desafío y Solidaridad*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Huracán y Cerep, 1982, pag. 99.

10 Aun en los momentos de peor explotación parece que el trabajar en la aguja siempre tuvo un sentido de ser un trabajo más elegante y "tener clase". En las entrevistas que realicé, siempre salía a relucir esta visión. Pudo ser así en cuanto a las costureras y modistas que atendían las necesidades de las mujeres de los sectores acomodados. Con toda probabilidad ellas debieron llegar a empaparse de conocimientos sobre las modas y las etiquetas o reglas en el vestirse que imponía la condición social de estas mujeres vale decir, que estas trabajadoras por su trato con las clases acomodadas participaron oblicuamente de este mundo. Sin embargo en entrevista a María Luisa Arcelay en el 1979, ella comenta que las mujeres que llegaban a trabajar a los talleres ya para los años 20 y 30, **"no sabían ni sentarse"**. Alegaba además, que los talleres fueron un tipo de escuela de buenos modales para las mujeres de origen campesino, emigradas a las ciudades y pueblos, que formaron la base de la mano de obra en los talleres.

11 **Segundo informe anual del Negociado del Trabajo**, San Juan, Puerto Rico, Bureau of supplies, printing and transportation, 1913, pag. 58.

12 Ibid., pag. 58

13 **"La orden misionera de Notre Dame vino a la isla para establecer escuelas...el fundador de la escuela de Puerta de Tierra, el padre Hof, al examinar el área percibió entre las casuchas en mal estado y la extrema pobreza, las hermosas labores de aguja que preparaban las mujeres. Se fundó una escuela en el área donde se acentuó la enseñanza de labores. El mismo padre Hof estableció contactos con los barcos de turistas, creando un mercado para los bordados y calados y encajes de mundillo que se producían en la escuela."** Esta escuela se fundó en el 1915 y según testimonio de la hermana Angela a la investigadora Annie Santiago: **"Estaba compuesta de una escuela y una tienda"**. A las niñas **"mientras aprendían labores no le pagaban"**, pero **"Cuando se hizo más fácil estudiar y trabajar prefirieron ésto a trabajar en la aguja."** En Annie Santiago, Op. Cit., pag.8.

14 En la entrevista a Gloria Domenech fue interesante notar el énfasis que ella puso al rol que jugaron las iglesias en la creación de un primer mercado para esta producción. Como veremos luego, fueron muchas las instituciones religiosas que llegaron con la invasión a organizar sus colegios y otras instituciones.

15 **Segundo informe anual del Negociado del Trabajo**, San Juan, Puerto Rico, Bureau of supplies, printing and transportation, 1913, pag. 58.

16 **Informe especial del Negociado del Trabajo**, San Juan, Puerto Rico, Bureau of supplies, printing and transportation, 1912, pag. 66. No sabemos si la tabla preparada en este informe pretende abarcar todos los establecimien-

tos de este tipo, o sólo representa una selección de lo existente. Esta es una de las tantas dificultades que existen al examinar las estadísticas disponibles. En el próximo año, se informa que hay 19 talleres de costura en Guayama, Ponce, San Juan y Santurce, pero indica que **"La tabla que sigue comprende casi todos los establecimientos de esta clase que existen en la Isla. Es una representación completa."**

17 **Informe especial del Negociado del Trabajo**, San Juan, Puerto Rico, Bureau of supplies, printing and transportation, 1912, pag. 12.

18 Ibid. pag. 95

19-**Informe anual del Negociado del Trabajo**, San Juan, Puerto Rico, Bureau of supplies, printing and transportation, 1914, pag. 82.

20- Sin pretensiones estadísticas, en el libro de Martín Gaudier, **Genealogías/ Biografías e Historia del Mayagüez de Ayer y de Hoy y Antología de Puerto Rico**, San Germán, P.R., Imprenta El Aguila, 1956; se cuantifican unas 15 mercerías y quincallas, en su descripción de la vida de Mayagüez. Algunos de estos establecimientos estaban desde antes del 1900.

21- Artículo de L. Modesto publicado en el periódico **Unión Obrera**, del 7 de noviembre de 1907 y citado en el libro de Yamila Azize, **Luchas de la Mujer en Puerto Rico, 1898-1919**, Puerto Rico, Litografía Metropolitana, 1979. pags. 30-33.

22- **Informe especial del Negociado del Trabajo**, San Juan, Puerto Rico, Bureau of supplies, printing and transportation, 1912, pag. 14.

23- Luisa Hernández, **Auge y decadencia de la industria de la aguja en Puerto Rico**, tesis de maestría presentada a la División de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, pags. 104-105.

24- Esta información fue recopilada del **Boletín Oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, 1933 Yearbook S.J.**, Año X, #6, sept. 1934, pag. 157.

25- Recopilación y síntesis de cartas escritas entre Gompers y la Federación Libre de Trabajadores de Puerto Rico preparado, aunque inédito aun, por El Centro de Estudios Puertorriqueños en Nueva York, bajo el título de: *"Preliminary Guide to the Correspondance Between Samuel Gompers and William Green relating to the Porto Rican Labor Movement Between 1901-1905"*, Ref. 959.

26- Ibid., Ref. 557.

27- Ibid., Ref. 364 y 365.

28- En entrevista grabada a Lorenza Carrero Brito, en agosto de 1982, ella, quien fuera la mano derecha del taller de María Luisa Arcelay, identificó el año de 1911 como la fecha en que ambas establecieron un taller independiente. Hay información contradictoria en relación a esta fecha, pues Gloria Domenech indica que es el año de 1922 cuando finalmente María Luisa Arcelay

se establece independientemente del taller de Fidela Benet.

29- Tenemos una carta, del 1918, con papel timbrado del Taller de Brígida Román con la siguiente información: **"Brígida Román Embroidery and Regilla Work/ 16 West 36 Street/ Telephone Greely 518/ Office in Porto Rico / * San José St. / San Juan"**. En el texto de la carta se alude a que **"es casi probable Brígida salga para Nueva York.. ella embarcará."**

30- **Informe anual del Gobernador de Puerto Rico**, Washington, Government Printing Office, 1915, pags. 356-357.

31- Ver Apéndice al final.

32- **Informe anual del Gobernador de Puerto Rico**, 1911, pag. 191.

33 Ver Apéndice II al final .

34- **Informe anual del Gobernador de Puerto Rico**, 1915, pag. 330.

35 **Informe anual del Gobernador de Puerto Rico**, 1919, pag. 553.

36- Ibid., 1921, pag. 378.

37- **Informe anual del Gobernador de Puerto Rico**, 1922, pag. 251.

38- Angel G. Quintero-Rivera, **Conflictos de Clase y Política en Puerto Rico**, 2da. edición, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1978, pags. 43-44.

39- En el **Séptimo informe anual del Negociado del Trabajo** de 1929, pags. 90-93, la información sobre la ley #73, titulada **"Ley Regulando el Trabajo de Mujeres y Niños y Protegiéndolos contra Ocupaciones Peligrosas"**

40- En el breve escrito de Elsie May Willsey, **"Curso de Estudio de Costura y Bordado"** para las Escuelas de Puerto Rico, Departamento de Instrucción Pública, S.J., 1921 (Boletín #5)

41- **Informe anual del Gobernador de Puerto Rico**, 1924, pag. 60.

42- En una de las entrevistas grabadas, en agosto del 1982, Laura Cordero de Longo, narró que siendo una niña de apenas 13 o 14 años, en Adjuntas, tenía una maestra americana que les traía a la escuela piezas para bordar y calar. Como eran muchas, las tenía que llevar a la casa para que su mamá le ayudara, y así entregarlas a tiempo. A ella no le pagaban por este trabajo que se entendía era parte del entrenamiento en estas destrezas, pero se decía que la maestra tenía un negocio con esto. Por la fecha deducimos que la experiencia de la jovencita Laura Cordero fue precisamente a la que hace referencia el citado documento (1915) sobre el experimento llevado a cabo en la escuela. Lucia Nieves de Moca, narró a la citada investigadora Annie Santiago en 1985 que **"cuando tenía 13 años vinieron al barrio buscando muchachas para aprender a coser en las escuelas"** (apuntes sobre entrevistas a trabajadoras de la aguja, realizados por Annie Santiago)

43- Angel G. Quintero Rivera, **Conflicto..**, pags. 13-14.

44- Este sistema de pago en vales no dejó de usarse por décadas. Existen

testimonios recientes de trabajadores que aun en los finales de los años cuarenta vivían endeudados con la tienda. Se alude a este hecho porque hubo comisionistas en la industria de la aguja que le pagaron con comestibles o vales a sus trabajadoras en los campos. (En Caroline Manning, *"The Employment of Women in Puerto Rico, 1933-1934"*, Washington, U.S. Government. Printing. Office, 1934, pag.12.) De modo que este es otro detalle que apunta hacia como un sistema de trabajo supuestamente capitalista y más desarrollado aprovechó formas muy antiguas de explotación en el proceso de capitalizar y organizar su producción.

45- Sólo conocemos casos aislados e individuales de expresión de coraje y reclamo de justicia. Mucho de ese coraje cruelmente reprimido durante décadas, explotó en las llamadas bandas de "los tiznaos" en las zonas cafetaleras, al momento de la invasión de los norteamericanos en el 1898. Este movimiento, según relata Fernando Picó en su excelente libro **La Guerra Después de la Guerra**, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1987, fue de corta duración, pues apenas se extendió por unos dos años durante los cuales campesinos y empobrecidos peones recorrieron los campos, pegándole fuego a las tiendas de las haciendas (símbolo claro de su explotación) robando y matando a algunos de sus explotadores. Sin embargo, este movimiento fue sofocado por el nuevo gobierno militar norteamericano, quien los enjuició como a criminales, respondiendo así al reclamo de los hacendados asustados. Mas esa solidaridad del gobierno americano con los hacendados del café duró poco.

46- Fernando Picó, **Cafetal adentro**, San Juan, Puerto Rico, Editado por CEREP y la Asociación de Maestros de Puerto Rico como número especial de su *Revista El sol*, Año XXX, Num.I, 1986.

47- Fernando Picó, **Historia general de Puerto Rico**, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Huracán, 1987, pp. 230-231.

48- Angel G. Quintero-Rivera, **Conflictos...**, pp. 35-36.

49- Información del Censo de 1910.

50- Angel G. Quintero Rivera, *"El Capitalismo y el Proletariado Rural"* en la *Revista de Ciencias Sociales*, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Vol. 33, 1974, pag. 66.

51- Información del Censo de 1910.

52- Las de mayor trascendencia fueron las del 1933, catalogadas como huelga

general y en la cual se evidenció una solidaridad efectiva que logró paralizar la industria en el país.

53- Resultaría interesante comparar la experiencia de las mujeres que trabajaron en los talleres de tabaco y su proceso de proletarianización con el que vivieron las mujeres de los talleres de la aguja.

54- María del Carmen Baerga, Op. Cit., pp. 1-2.

55- Carmen S. Vd. de Rodríguez de Yauco, nos narró cómo en medio de la crisis económica de su familia en el campo, se decidió venir al pueblo contando con que trabajaría en algún taller de la aguja y le pagarían mejor, lo cual logró hacer.

56- Sin embargo, aunque luego entraremos en los detalles, es importante aclarar ahora que las trabajadoras artesanas del renglón de manufactura de ropa o de bordados y calados no sólo fueron desplazadas (engullidas) por los nuevos desarrollos económicos, tal y como antes hemos citado, sino que los nuevos sectores de trabajadoras que asumirán sobre sus manos el peso del desarrollo industrial de la aguja, no provenían en su mayoría inmensa de estos antiguos artesanos. Como hemos explicado en páginas anteriores, y basándonos en lo que la investigación ha podido aclarar, la mayor parte de la fuerza trabajadora de la aguja salía directamente de los campos.

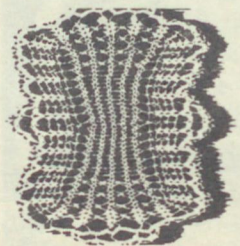
58- Hemos sacado el por ciento y promedio de cuántas fueron las trabajadoras en los talleres y por talleres, basándonos en los datos que dan los citados informes anuales del Comisionado del Trabajo desde el 1930 al 1939, cuyos resultados son: un promedio de 5,356 de trabajadoras en talleres durante todos esos años, en todo el país; y un promedio de 40 trabajadoras por taller. (ver Tabla I en Apéndice al final)

59- Fernando Picó, **Historia**, pag. 231.

60- En el libro de Sol Luis Descartes, **Basics Statistics**, Washington, D.C. Office of Puerto Rico, 1946, pag. 57.

60a- Ibid. pag. 50.

61- "D.E. Sicher & Co. of New York have established schools of this kind of work in Ponce, Mayagüez and Caguas and have demonstrated its success. The work of this firm is another illustration of the manner in which the private initiative assist and encourages public authorities in introducing and organizing the supplementary features and agencies of education." en el Informe anual del Gobernador, 1919, pag. 553.

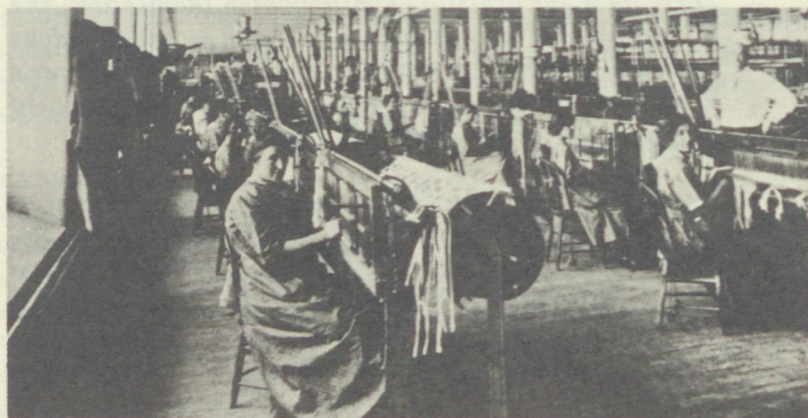


B...PUNTO DE ENLACE

(los orígenes de la industria de la aguja en Puerto Rico)



Previo al 1898 ni las condiciones en la industria y comercio de la aguja en Puerto Rico, ni las que después se dieron entre 1909-1914 presagiaban el desarrollo vertiginoso y extendido que cobró la producción en este ramo en las cercanías del 1918. ¿Cómo explicarlo? Para enfilarnos a responder tenemos que mirar el desarrollo de esta industria en los Estados Unidos, que será el punto de donde arrancan los procesos que se van a instalar acá y produjeron un auge en la producción de estos bienes.



Los orígenes en Estados Unidos

Ya para la mitad del pasado siglo 19, el capitalismo industrial en Estados Unidos estaba en pleno desarrollo. Una de las industrias que cobró más fuerza fue la producción de textiles y de ésta, la de manufactura de ropas para uso personal y del hogar. Esta industria manufacturera de ropa fue creciendo sobre todo hacia la costa este de Estados Unidos.¹ Para la época que fuimos invadidos por las tropas norteamericanas, 1898, se estaba dando, a la misma vez, tanto un auge inusitado en la

industria manufacturera como otro proceso y desarrollo que llamaremos "movimiento pro-rescate de las artesanías". Ambos llegaron a nuestro país y nos influyeron.

El movimiento pro-rescate de las artesanías

El desarrollo industrial del mencionado período, tuvo un impacto social muy profundo y, entre otras cosas, propició una nueva valoración de los productos hechos a mano, artesanalmente, sobretudo aquellos relacionados con la ropa de casa y de uso personal. Esta misma reacción se había dado anteriormente en Inglaterra. Allí sectores de las clases medias y profesionales urbanas, impulsaron un movimiento renovador de las artesanías e impregnaron a éste de una ideología estética, política y liberadora.

Against such conditions, and more particularly against the "apotheosis of the cheap and the shoddy" the pioneers of the Arts and Crafts Movement came out in active rebellion.....The ideals of Ruskin and Morris looked back to an age in which the craftsman was both the designer and maker, when, before the division of labor, an artefact was the product of a single individual who saw the creative process through from the beginning to end.²

Entre otras cosas se pretendía recuperar el carácter creativo que, caracterizaba el trabajo artesanal y el valor del trabajador en sí mismo, maltrechos ambos ante el advenimiento de la máquina. Se entendía que la nueva situación que confrontaba el trabajador en la fábrica, lo degradaba, pues había sido sustituido por la máquina que atrofiaba su capacidad

y creatividad. Se expresaba preocupación por el caudal de sabiduría acumulada por siglos en las artesanías y que ahora se perdía ante la aparición de la máquina. Ante esta situación uno de los remedios prácticos que se ingeniaron los propulsores de este movimiento fue la creación de escuelas artesanales.



Las mujeres en el movimiento reivindicativo de las artesanías

El movimiento pro-revalorización y recuperación del trabajo artesanal y sus técnicas, estuvo relacionado básicamente a los sectores dominantes. Este sector impulsó a su vez, la organización de escuelas artesanales, donde muchas mujeres se desempeñaron como maestras, empresarias y discípulas,

sobretudo en las artes de la aguja, tradicionalmente concebidas como un "trabajo propio de la mujer" en las culturas europeas.

El movimiento, creó valores propios y una visión de su función social, donde se destacaba la de proveerle, a través de estas escuelas y sus enseñanzas, un empleo no denigrante a numerosas mujeres de los sectores medios y de la burguesía que, por una variedad de razones, no se habían casado y estaban "solas y desamparadas".

There were the destitute gentlewomen themselves, the ladies forced by circumstances to make an independent livelihood, either by wage artwork in an employer's workshop or as outworkers, or freelance usually practicing discretely from the home.³

Anonymity was occasionally offered as means of protecting the good name of a lady, indicating the extent to which paidwork represented an embarrassing loss of status to be hidden at all cost ⁴

En Estados Unidos se estableció la primera escuela del tipo "recuperación de las artesanías" tan temprano como en el 1844; en Filadelfia y en Boston fue para el 1873.⁵ La escuela que Mrs. Miller organizó en Puerto Rico (ca. 1900-1905), mostró esta tónica. Igualmente Louise Hogan debió pertenecer a otro grupo de mujeres que se dio justo dentro de este movimiento. Se trataba de unas señoras quiénes intentaban establecerse como negociantes de este tipo de producción, ya que este era uno de los pocos medios de ganar algún dinero amén de ascender en la escala social. Era aceptable dentro de los modos sociales de la época, que una mujer comerciara con objetos artesanales del mundo de la mujer (ropas, encajes, etc.), pero probablemente inaceptable de ser otros los objetos. En todo

caso, tanto las mujeres empresariales resguardadas tras la noble motivación educativa de las escuelas/talleres; o la mujer comerciante, protegida por la "naturaleza femenina" de los objetos de su venta, trajeron a nuestro país estas tendencias que ayudaron a un florecimiento de esta producción, sin el cual no hubiese sido posible que los grandes empresarios norteamericanos se percatasen de la presencia de una potencial mano de obra en nuestro país. Pero las formas de explotación de esa mano de obra, como lo son el trabajo manual y a domicilio, estaban vigentes y fuertes aun en Estados Unidos, desde donde fueron trasladadas o que fortalecieron las que existían acá ahora dentro del nuevo contexto de desarrollo económico y social descrito páginas atrás.

La producción artesanal hecha en las mencionadas escuelas, encontró prontamente un mercado de personas adineradas, deseosas de adquirir encajes, bordados y ropas cosidas con artísticos diseños e intrincadas aplicaciones, confeccionadas con maestría, que además tenían carácter de exclusividad. Los trabajos realizados por este grupo de mujeres eran vendidos en tiendas exclusivas o en un tipo de "agencia" establecidas precisamente para facilitar estas ventas y la distribución de las piezas. Las cuales habían ido adquiriendo un nuevo y más digno status al considerarseles obras de arte. En las mencionadas agencias o discretas tiendas, se mantenía en anonimato el nombre de las señoritas en desgracia que eran las disimuladas productoras o las artistas anónimas de estos artículos artesanales.

Sería extenso relatar las complejidades que vivió este movimiento, pero es importante anotar para este trabajo de investigación que esas escuelas, entre cuyos objetivos estaba el de recuperar las sabidurías y destrezas acumuladas por siglos en el quehacer artesanal, efectivamente lograron mantener entre un grupo bastante numeroso de mujeres, la producción

y el arte de la confección de encajes, calados, bordados y tejidos que se estaba perdiendo ante el empuje de la máquina. Con ese espíritu debió establecer su taller/escuela la tal Mrs. Miller en los albores del siglo en nuestras tierras. En las mencionadas escuelas/talleres, además de mantener vivos los conocimientos de tales artes, lograron crear un mercado para los mismos y fomentar gustos, valores e ideas alrededor de la producción de estos bienes de carácter artesanal. También consiguieron, a causa de lo mencionado, mantener trabajando no sólo a las estudiantes de sus escuelas, sino a numerosas mujeres que laboraban en sus casas. Vale decir, el trabajo a domicilio como modo de producir fue también fortalecido por este proceso, ahora con mayor prestigio, pues se habían redoblado los valores adscritos a esta producción.^{5a}

La trayectoria que siguió este movimiento reivindicativo de las artesanías en Nueva York, Boston y Chicago, tuvo a partir de 1879 un impulso que, como hemos dicho, generó un mercado para estas artesanías creativas y finamente realizadas.⁶ Pero ya para finales de siglo este mercado se había ido reduciendo.⁷ De modo que durante la primera fase del desarrollo de esta industria en Puerto Rico (1900-1914) el mercado en Estados Unidos estaba, aunque establecido, en proceso de contracción. Durante esa primera fase del desarrollo de esta industria en Puerto Rico, lo que podemos observar es que aunque existía un mercado éste era limitado y con una tendencia a reducirse. Aun así, fue lo suficientemente fuerte como para darle un impulso a la producción en Puerto Rico, tal y como hemos relatado en la sección anterior, o realmente lo que sucedió fue que al extenderse y abarataarse este tipo de producción, fomentó o amplió su mercado. Vale decir, sectores menos adinerados y más numerosos pudieron adquirir este tipo de artículos.

Hubo también otros factores que posibilitaron el

"boom" que esta producción tuvo pocos años después en nuestro país. Efectivamente, aunque inscrito también en algunos procesos que se dieron en Puerto Rico, el movimiento reivindicativo de las artesanías no fue el único responsable de fortalecer el modo de producción artesanal en medio del desarrollo y expansión del capitalismo industrial. Fue este mismo proceso de desarrollo y expansión del capitalismo industrial quien uso y mantuvo el modo de producir artesanal-doméstico, por una variedad de razones que vamos a apuntar más adelante.

El desarrollo industrial en Estados Unidos

No sólo se vendía este tipo de producción hecha en estas escuelas por señoras y señoritas "venidas a menos"; muchas otras mujeres efectivamente vivían de estos trabajos de la aguja, en medio de la época de gran desarrollo industrial en Europa. El trabajo a domicilio, cuyo origen se remonta al medioevo y que está íntimamente asociado a la producción artesanal, continuó practicándose aún en medio del gran desarrollo industrial.

En el 1849, por ejemplo, había 2,000 mujeres en Londres haciendo estas labores en sus casas para subsistir, otras miles había en iguales condiciones en Escocia e Irlanda. Como sucederá luego en Puerto Rico, este trabajo a domicilio era sumamente explotador y lo asumían las mujeres más pobres y desesperadas. Desde esa fecha, ellas y sus familias dependían de esa entrada para vivir. Y también desde entonces se criticaba y protestaba de este método de explotar a los más necesitados. Se acostumbraba igualmente, usar la mano de obra gratis de aprendices o estudiantes. Esta práctica ya había sido sometida a críticas, tanto en la sociedad inglesa como en la norteamericana⁸

no sólo en el trabajo a domicilio o en escuelas/talleres, sino como práctica de los "sweatshops" donde proliferaban los principiantes. Esos talleres del sudor y la desgracia, o los "sweatshops" como eran llamados en Estados Unidos, junto a su ejercito de aprendices, habían sido propiciados precisamente por el surgimiento de la gran industria: "*For the less scrupulous skilled worker, "greeners" provided a source of helpers who could be economically exploited during their period of apprenticeship.*"⁹ Y en específico sobre las llamadas aprendices: "*The industry subcontractors -men who hired from three to eight girls helpers- exploited the very young girls through an oppressive system of apprenticeship.*"¹⁰ De modo que cuando llegan a Puerto Rico los primeros empresarios a instalar sus "escuelas/talleres" utilizando sus antiguos métodos de producción, como lo era el trabajo manual/artesanal y la mano de obra gratis de las estudiantes/aprendices, existía, tanto la práctica de explotar la fuerza de trabajo así como toda una historia de críticas y protestas. Evidencias existen de esto en, por ejemplo, los artículos de periódicos escritos por Jacob A. Riis, para la década de 1880 en Nueva York:

*It is estimated that at least one hundred and fifty thousand women and girls earn their own living in New York; but there is reason to believe that this estimate falls far short of the truth when sufficient account is taken of the large number who are not wholly dependant upon their own labor, while contributing by it to the family earnings. These alone constitute a large class of the wage-women earners, and it is characteristic of the situation that the very fact that some need not starve on their wages condemns the rest to that fate.*¹¹

At the turn of the century, however, workers continued

to labor in dirty, damp, and gloomy places, fifteen to sixteen hours a day, for very low wages. ¹²

De modo que las mujeres han estado, desde los tiempos remotos cuando prevalecía el trabajo artesanal en la sociedad pre-industrial y capitalista, vinculadas al trabajo de hacer textiles y confeccionar ropas, ya fuera en sus casas o en talleres llamados escuelas; y continuaron estándolo, aún en medio del desarrollo industrial y aún después, cuando se da ese movimiento "pro-rescate de las artesanías". Pero como trabajadora de fábrica, ya frente a una máquina de coser y establecido la división técnica del trabajo como parte del método de organizar la producción, a la mujer costurera se le consideró como trabajadora no diestra y así se justificó el pagarle un salario muy bajo. Será con esa concepción de trabajadora de la era de la máquina que llegan los industrialistas a Puerto Rico. Posiblemente miraron a nuestras trabajadoras, como costureras que sabían hacer trabajos manuales propios de épocas en proceso de desaparecer.

Por otro lado, en cada período histórico la relación de esa mujer/trabajadora con la producción ha sido distinta. Sabemos, por ejemplo que durante ese aludido período artesanal más reciente en Estados Unidos, momento desde el cual arranca el desarrollo contemporáneo de la industria de la aguja en Puerto Rico, la trabajadora, mantenía mayor control de su producción, a diferencia de lo que pasará después, y su explotación no alcanzará la intensidad que se dio durante el proceso de desarrollo a la gran industria. Posteriormente, a pesar de que ella se queda trabajando a mano y a domicilio, el modo de producir que domina es en un importante aspecto, el de la gran industria, con su división técnica del trabajo. Esta es la que permite en gran medida la masificación. Ya en este momento ella no tiene ningún control sobre la producción. No

obstante quedarán dominantes las ideas y los valores de etapas previas donde por ejemplo se proclamaba: la conveniencia del *trabajo a domicilio como propio y conveniente para la condición de ser mujer* (el hogar como taller), el del salario o paga como *complemento a la entrada del hombre*, (así justificar la baja paga) y la caracterización de éste como uno revestido de cierto *prestigio social* o apropiado para las mujeres de sectores más acomodados. Ese paso de la etapa artesanal a la otra, la industrial, no se da en la realidad como etapas separadas sino como procesos complejos, que se mezclan, apoyan y niegan entre sí. No es de extrañarnos pues, que las ideas y valores desarrollados sobre la mujer y el trabajo en cada uno de estos períodos como productora de estos bienes, estén igualmente mezclados como sus prácticas. Como veremos en la próxima sección, las ideas que sustentaron los valores de la producción artesanal sirvieron para esconder, al menos por un tiempo, la nueva explotación que trajo la gran industria; la cual seguirá produciendo dentro de un modo de producción o un esquema de: 1) trabajo a mano y con 2) mano de obra de aprendices o estudiantes, 3) a domicilio, 4) pago por piezas o docenas. La realidad era que ya tenía otra estructura más industrializada con 1) la producción en masa; con una 2) intensificación de los niveles de explotación que se puede observar en las largas horas de trabajo, sus pagos miserables, 3) condiciones de trabajo de extrema rudeza y ningún 4) beneficio marginal. Todo esto dentro de un marco de transformaciones sociales que exponen a estas masas trabajadoras a condiciones de mayor pobreza y dependencia económica.

Los intermediarios en el desarrollo industrial

A finales del pasado siglo la mano de obra de la creciente

industria manufacturera de textiles y ropas en Estados Unidos eran las mujeres. Habían llegado a la gran industria, no sólo empujadas por la tradición que vinculaba esta labor a la mano de obra femenina (aunque no exclusivamente), sino también por razones propias de la lógica del gran capital pues se entendía que a la mujer y al trabajo propio de la mujer, podía pagársele menos. Esta mano de obra fue sobretodo, la de emigrantes europeos que poseían conocimientos y larga tradición cultural en estos menesteres. Se dice, por ejemplo, que los judíos de Nueva York fueron el alma de este desarrollo industrial el cual, se dio, efectivamente, en esta ciudad.

Ya para fines del pasado siglo se podía observar que esta industria estaba en manos de los intermediarios o contratadores, que como luego veremos también llegaron a Puerto Rico a establecer sus "modus operandi". Ellos fueron, a nuestro modo de ver, uno de los elementos que con el dinamismo propio de ese vertiginoso momento con su crecimiento industrial, ayudaron al traslado del modo de producir industrial sobre bases capitalistas a Puerto Rico y con las características que se estaban dando en Estados Unidos. Estos personajes, como veremos, fueron esenciales en el proceso de montar y estabilizar la industria.

Los famosos "intermediarios o contratistas" que hacían sus ganancias sacándole una tajada a la paga que, le asignaba el industrialista a la tarea que la o el trabajador realizaría, también habían sido objeto de amplia crítica tanto en Inglaterra como en Estados Unidos. El mencionado Riis expone en uno de sus múltiples artículos, la función clave de éstos, sin dejar de percatarse por ello de cómo ejercitaban la explotación dentro de esa estructura de producción.¹³ Los llama Riis los sub-contratadores, quienes a pesar del título, sólo ganaban un poco más de dinero que el resto de los trabajadores. Muchos de ellos habían llegado a esta posición, explica, porque habían tenido

acceso a máquinas de coser o porque habían logrado controlar el inglés. Aunque consiguen acumular algún capital pequeño, como sucederá luego en Puerto Rico entre las comisionistas, éste no será tan cuantioso como muchos fabulan. Las críticas de Riis, no son de tipo moralista fácil, van correctamente dirigidas a la estructura del sistema y no a sus víctimas. Riis ve a los intermediarios como productos mismos del sistema económico a los cuales dan vida y del cual dependen para vivir. De hecho, y esto resulta muy interesante, éstos contratadores o sub-contratadores, surgen entre las filas de los mismos trabajadores, no pertenecen a sectores más adinerados, ni son poseedores de privilegios sociales algunos.

Para entender el importante papel que, a lo largo de los años de formación y crecimiento de esta industria, jugó el intermediario, el cual realizaba las más variadas funciones y era llamado de diferentes maneras, se explica que,¹⁴ el sub-contratador y el sistema de sub-contrato, se extienden con el surgimiento de los "sweatshops". Estos talleres del sudor y sufrimiento, ubicados usualmente en las casas de los trabajadores, o de los contratadores, fueron a su vez producto del crecimiento gigantesco de la industria de manufactura de ropa, que necesitaba y aprovechaba esa cuantiosa mano de obra disponible y necesitada, para una producción en vertiginoso crecimiento. Estos centros de trabajo domiciliario, que existían con la tolerancia de la ley, posibilitaban que los intermediarios pudieran contratar varios de estos talleres a la misma vez, con sus miles de trabajadores necesitados y en desesperada búsqueda de trabajo, para que hicieran alguna fase de la producción. El intermediario o sub-contratador, decidía qué pagarle a cada uno de sus trabajadores sin que hubiese nada ni nadie que lo supervisará u obligase a determinar el salario. Lo hacía deduciendo el porcentaje que considerase adecuado para pagarse a sí mismo y con el resto pagarle a los

trabajadores, del total de dinero que le daba el gran industrialista o el que originaba la producción. Si estos grandes industrialistas reducían el monto total de dinero pagado por x cantidad de piezas, el intermediario o sub-contratista a su vez reduciría más el porcentaje pagado a sus trabajadores.

Este fue el sistema trasladado a Puerto Rico en todos sus detalles. Recordemos sin embargo, que tampoco resultó ser tan ajeno a nuestra realidad, pues algunos elementos ya existían acá, como hemos descrito en la sección anterior. El trabajo a mano, a domicilio y en pequeños talleres, la paga por pieza o docena, la explotación de la mano de obra de los aprendices eran elementos aun en uso a la llegada de los norteamericanos. Los intermediarios entre patrono y trabajadores no eran nada extraño en nuestra realidad. De hecho el movimiento pro-rescate de las artesanías y sus valores, encontraron posibilidad de insertarse en nuestros procesos, precisamente por la existencia de ese sustrato o punto común de referencia. Los contratistas o intermediarios fueron un puente que agilizaron la vinculación de Puerto Rico con la gran industria en auge en Estados Unidos. No obstante, en ese momento y en el subsiguiente, cuando echa ancla la producción más industrializada y dentro de un esquema de desarrollo del gran capital, el contexto económico y social en los Estados Unidos era distinto a aquel que todavía pervivía en Puerto Rico a fines de siglo. La capacidad de producción, mercado y comercio de estos bienes que existía en Puerto Rico, jamás hubiera podido propiciar el desarrollo tan extendido e intensivo que, a partir del 1920, se dará ya bajo la forma dominante de producción de la gran industria, ni habría experimentado jamás la organización y/o la capacidad de producción y explotación que vivieron.



El trabajo doméstico y artesanal en el desarrollo capitalista

Mas no sólo las escuelas propiciaron que las mujeres se quedaran produciendo y vendiendo trabajos de aguja. También sucedió, tal y como hemos señalado, que en ese mismo período, la nueva y poderosa industria en Estados Unidos, utilizó el trabajo artesanal y doméstico, como parte de su sistema de producción, sobretodo en los "sweatshops". Según Hobsbawn¹⁵ hubo una etapa en el desarrollo y expansión del capitalismo industrial en Europa, cuando éste prefirió el trabajo humano y primitivo por ser más eficiente que el de estas primeras e imperfectas máquinas. De modo que en países tan poderosos en su proceso de industrialización, como Inglaterra y Estados Unidos se mantuvo vivo el trabajo artesanal y a domicilio en pleno desarrollo industrial, por necesidades del mismo proceso.

De hecho, en el análisis histórico del surgimiento de la industria de manufactura de ropa en Estados Unidos, se traza su verdadero origen al trabajo domiciliario (los hogares eran antes las fábricas donde se hacía la mayor parte de la ropa). Se le adjudicaba al mercader o intermediario el ser su primer empresario.

*The women's apparel industry was developed by retail and wholesale dealers...The New York dealers, who became the manufacturers, were generally German Jews and the labor force before 1880 consisted mainly of Irish and German immigrant women, often working at home.*¹⁶

*The other change was the spread of the contracting system. Although the beginnings of the system had been visible before 1880 in the form of industrial homework, the manufacturers kept control over the production, dealing with the individual women. This industrial homework gradually evolved into arrangements in which contractors gathered groups of workers together and acted as intermediaries between the manufacturers and the workers.*¹⁷

Explica Hobsbawn¹⁸ que en los inicios del capitalismo la producción hecha a mano de productos no agrícolas, aunque realizada básicamente por campesinos y artesanos, trabajando en sus casas, era comprada y distribuida por estos pequeños comerciantes. Ellos formaron ese enlace clave entre la enorme cantidad de producción realizada de forma dispersa por todas estas zonas rurales y pequeños poblados que finalmente llegaban a un mercado central o de importancia en las incipientes ciudades y pueblos de esos siglos (del XVIII al XIX). Estos fueron los comienzos de lo que llamaremos la era de la producción industrial/capitalista, donde como apunta

Hobsbawn, la función de esos comerciantes fue decisiva en ir estructurando toda una red de relaciones necesarias para vincular la producción dispersa a unos centros de mercadeo y así echar las bases de la futura expansión de un capitalismo inicial.

En el siglo XVIII,¹⁹ en pleno proceso de crecimiento industrial tanto en Inglaterra como en el resto de Europa, ese trabajo y producción a domicilio que realizaban los campesinos en su "tiempo libre" y los artesanos en sus pequeños talleres, resultaba más conveniente para el desarrollo económico, que el instalar e invertir en grandes fábricas, que luego veremos en pleno desarrollo industrial. No sólo los trabajadores a domicilio producían una gran cantidad de cosas útiles y necesarias para la vida, sino que ellos mismos ponían la materia prima y los instrumentos de trabajo, inversión que se ahorraban los mercaderes. Obviamente estos fueron las bases de una acumulación de capital, que una vez estructurada las relaciones entre una producción cuantiosa y los grandes mercados, sirvieron a los propósitos del desarrollo capitalista e industrial en gran escala.

Las observaciones de Hobsbawn resultan importantes ya que esbozan cómo el modo de producir artesanal-doméstico fue aprovechado para la acumulación de capital y la expansión del desarrollo industrial, y no antagónico a éste como parecería de primera intención.

Incluso en la industria del algodón esos procedimientos se extendieron mediante la creación de grupos de tejedores manuales a domicilio para servir a los núcleos de los telares mecánicos, por ser el trabajo humano primitivo más eficiente que el de las máquinas. En todas partes el tejido se mecanizó al cabo de una generación y en todas partes los tejedores manuales murieron lentamente, a veces rebelándose contra su

terrible destino, cuando ya la industria no los necesitaba para nada... ²⁰

En Estados Unidos también se dio ese proceso cuando se fue estableciendo el modo de producir industrial capitalista. Este se combinó con el trabajo doméstico y artesanal. No sólo se seguían elaborando a mano encajes, bordados, calados, tejidos que luego se vendían en las tiendas de la ciudad, sino que el trabajo a domicilio y a mano, era utilizado por la gran industria para completar partes del trabajo en fábrica (poner botones a camisas y abrigos, hacer cierto tipo de costuras donde no entraba la aguja de la máquina, etc.) o para aumentar la producción misma (por ejemplo, se confeccionaban millares de camisas y pantalones a mano).²¹ Sucedió que en ese período la industria de la manufactura de ropa crece gigantescamente porque es cuando comienza a suplir o a sustituir la producción que antes se hacía en las casas por la hecha en máquinas y en la gran industria. Posteriormente ese desarrollo continúa creciendo según se añaden nuevos renglones a la producción gracias a la capacidad de las máquinas de hacer otras y nuevas cosas que antes no se producían. Todo esto ayudó a que la moda cambiara más a menudo, lo cual a su vez, ayudaba a que se produjeran más cosas, etc.

Esta labor la realizaban emigrados europeos que habían llegado en busca de trabajo hacia el 1870-1880, el cual encontraron en fábricas, en millares de "sweatshops" (casas transformadas en talleres) o elaborando en sus propios miserables hogares para esa gran industria de la manufactura de textiles y de ropa. Como se ha observado en tantos otros estudios de la época, el gran desarrollo industrial de las fuerzas y la organización de la producción a gran escala, se hizo con la explotación inmisericorde de grandes sectores de la población.



Las ciudades que el capitalismo engendró

"Para los 1848 era monumental, aunque sorprendente y desagradable, pues sus nuevas ciudades eran más feas, su proletariado menos feliz.. y la niebla y el humo que enviciaba la atmósfera respirada por aquellas pálidas muchedumbres." ²²

Según apuntáramos antes, el comienzo del desarrollo industrial de textiles se da para mitad del siglo XIX en Estado Unidos, siendo la ciudad de Lawrence, Massachusetts, un excelente ejemplo de cómo el capitalismo industrial impulsó un tipo de crecimiento urbano y creó un conjunto de ideas y valores para sustentar su posición de dominio. La ciudad fue diseñada en su totalidad para servir a los propósitos de la

economía de la gran industria capitalista. Poseía fábricas gigantescas de textiles y edificios de vivienda para almacenar millares de obreros (emigrados europeos en su inmensa mayoría). En sus fábricas las mujeres y los niños constituyeron el grueso de su fuerza trabajadora. Entre las aspiraciones de sus gestores estaba la de, por ejemplo, mantener los salarios más bajos posibles, pensamiento que justificaban con una aseveración de pretendidas resonancias moralistas: *"The higher the wages..."* declaraba Samuel Slater (padre del sistema de trabajo en fábrica en Estados Unidos), *"...the more leisure, the more idleness"*.²³ Sin embargo no les preocupaba la falta total de moralidad en las condiciones de vida miserable de sus trabajadores:

*A survey of industrial cities of 1909 stated that an average family "cannot live and maintain efficiency...for less than \$900 a year". Yet Lawrence workers were paid far less. In addition, the fear of unemployment hung over the head of almost every worker. Housing conditions were miserable. "Workers were forced to live", according to the New York Times "in tenements owned by the American Woolen Co. for which they paid high rents." The housing situation was, as the White Survey described it "darkness and dampness and dirt; dirt and discomfort and disease..."*²⁴

La capacidad para organizar la explotación humana fue verdaderamente impresionante, no sólo en el pueblo de Lawrence, sino en todo lugar donde el desarrollo del capitalismo industrial se expandió.

Labor conditions had not been good when the Irish and German immigrant women in the New York City had carried on the work in their houses. They had become worse in the early 1860's with the appearance of the

*tenement houses. And in the 1880's, as more and more workers crowded into the industry, working conditions became more appalling still. The worst conditions were the mushrooming contractor shops located in the tenements buildings. These were the "sweatshops" in which men and women worked excessively long hours in unsanitary conditions for extremely low wages.*²⁵

De modo que podemos decir que en medio del desarrollo industrial capitalista norteamericano existía: el trabajo a domicilio, los contratistas o agentes, la división técnica del trabajo, combinado con el trabajo a mano y artesanal, las pagas por pieza o docena, la explotación de una enorme mano de obra a domicilio, constituida básicamente por mujeres, la exaltación de los trabajos artesanales y el más impresionante desarrollo industrial junto a las más degradantes condiciones de vida para la clase trabajadora antes de expandirse hacia Puerto Rico. Igualmente ya se expresaban severas críticas y protestas al sistema de la gran fábrica y producción capitalista, que cada vez demostraba, con mayor claridad, las injusticias. Pero tanto allá como acá, este sistema de trabajo se sostenía gracias a: una amplia mano de obra que, allá estaba constituida básicamente por emigrados europeos (*"And the supplies across the seas are apparently inexhaustible"*)²⁶ desvinculados de los medios de producción; y gracias a un Estado tolerante de las formas de explotación e incluso colaborador de éstas.²⁷ Para los puertorriqueños la mano de obra de esa industria estuvo constituida por nuestra propia gente, emigrada del campo a la ciudad o todavía ubicadas en las zonas rurales. Para los Estados Unidos, nosotros fuimos una fuente de mano de obra de no-norteamericanos, explotados como lo fueron antes alemanes, irlandeses, italianos, etc, etc.

En los Estados Unidos las respuestas a estas formas de

explotación comenzaron a sentirse de manera clara desde el 1880, pero más intensamente, a partir del 1900. Las huelgas y protestas de los trabajadores de fábricas llegaron a jamaquear la permanencia del trabajo a domicilio y del trabajo en "sweatshops" y de las largas jornadas. Ayudaron a fortalecer la lucha por el derecho a unionarse, el derecho a mejores condiciones de trabajo, entre muchas otras demandas que se formulaban. Pero los resultados positivos fueron pocos y lentos. Sorprende al leer toda esta historia, ver cómo, al fin y al cabo, los industrialistas se salieron con la suya y sólo aflojaron cuando ya de hecho habían superado o establecido otras maneras de organizar la producción, más eficientes y a su favor. Uno de los procesos observados con mayor interés fue ver cómo fue necesario mantener esos modos de producir que hemos aprendido a clasificar e identificar como: *etapa anterior al capitalismo y la gran industrialización*, en lo que se fortalecía el nuevo modo de producir y organizar la producción.

Huelgas y protestas

Un movimiento obrero gigantesco, se fue organizando alrededor de estas industrias de textiles y manufactura de ropas, a la par que las condiciones de vida y trabajo se hacían más onerosas para las masas obreras.

The New York League helped to organized more unions than any other branch. From 1909-1910, it organized or helped to organize unions among hat trimmers, embroidery workers, textile workers, bakery and confectionery workers, white goods workers, strawhat workers, laundry workers, shirtwaist workers and paper box makers. ²⁸



Recordemos que no sólo fueron los obreros y obreras de las fábricas de ropa las que con sus luchas lograron imponer el derecho a la jornada de ocho horas que actualmente tenemos, sino que a partir de 1909 más o menos comienzan las grandes huelgas en esta industria que sacudieron a toda la nación.²⁹

Throughout late 1908-1909, walkouts became increasingly frequent in the large waist factories in the Washington Square area. Confrontations between manufacturers and workers over wage and piece-rate cuts, subcontracting, and the practice of charging workers for electricity, needles and other materials became increasingly sharp....In late July, 1909, the two hundred employers of the Rosen Brothers Ladies's waist shop walked out on strike....Early in September, the strike spread to additional shops and grew in intensity.....On November 24, 1909, eighteen thousand waistmakers in Manhattan, Brooklyn, New York walked out nearly five hundred shops. By the end of the day, over twenty thousand workers had joined the pickets....despite the militancy of the strikers, it was clear that shop-by-shop strikes would not work...During the weeks of the shops strikes, about two thousand workers joined the union..³⁰

Se le adjudica a la depresión del 1908 la causa del descenso en los salarios de los trabajadores y así se trata de explicar la razón de las huelgas, pero como en otras situaciones, éste bajón en el salario fue sólo, probablemente, la gota que colmó el vaso.³¹ Las injusticias, como hemos visto, eran muchas. Las huelgas comienzan a darse en Nueva York, corazón de la industria manufacturera de ropa para el 1909 donde unas 40,000 trabajadoras de los distintos ramos de esta industria se

levantaron en huelga exigiendo derecho a unionarse y a mejores salarios. Coincidencia o no, este fue el mismo año en que comienza el Departamento de Instrucción Pública en Puerto Rico a impartir sus clases de labores en aguja, y ya para el 1911 lo hacían siguiendo el currículo desarrollado en Filadelfia (otra importante ciudad para esta industria) según anotáramos en la sección anterior. Esta huelga del 1909 fue sólo el inicio de otras más que sacudieron la industria por las tres décadas siguientes.

En el 1912 se da la gran huelga de Lawrence, donde cerca de 20,000 trabajadores de las fábricas de textiles participarán. Otra huelga, nuevamente en Nueva York, será para el 1913; en 1928 habrá una en New Bedford, Massachusetts; y en el 1929 será la de Gastonia en Carolina del Norte, y en el 1934 se dará el gran paro de 400,000 trabajadores de esta industria.

Aunque muchos de los más importantes reclamos de las obreras y obreros no serán finalmente obtenidos hasta los recientes años 60!, estas huelgas terribles pusieron sobre aviso a los capitalistas de que la era de la explotación sin límites estaba por acabarse; ¡pero que muchos años sobrevivió!

No sólo los obreros y obreras se organizaban, se hacían estudios y denuncias sobre las condiciones de trabajo y vida de los obreros y comenzaba a legislarse.

For generations, wherever apparel was produced, workers had sacrificed their health, indeed, life itself, for a weeks pay... The homework shop eliminated the distinction between family life and working life... in the ghetto homework sweatshops.³²

Se le exigía al gobierno, mayor incumbencia y legislación a favor de la masa obrera:

...it also brought the realization that government shared

in the responsibilities for the workers safety and welfare. Where collective bargaining ended, lobbying and legislation had to begin. ³³

Sin embargo, como antes hemos dicho, la pelea estaba lejos de ganarse. Para el 1918, al finalizar la primera Guerra Mundial, después de largas e impresionantes luchas, muchos de los objetivos más importantes para los obreros y obreras no se habían conseguido:

The end of World War I brought an open-shop movement that eliminated gains in wages and working conditions. Apparel sales, boosted by war-time wages and shortages in other consumer areas, slipped back to lower peace-time levels. ³⁴

Ciertamente de todo lo expuesto anteriormente podemos deducir que las huelgas y sus tambaleantes logros pudieron poner en aviso a los capitalistas sobre los límites de sus métodos de explotación hacia los trabajadores en Estados Unidos, pero no eliminarlos. Estos métodos parece que se mantuvieron en uso, aunque mermaron lentamente en las décadas subsiguientes. No olvidemos que la industria iba desarrollando modos más eficaces de organizar la producción, lo cual posibilitaba hacer cambios que antes no eran ni tan siquiera considerados. Mantendría aquellos métodos iniciales sólo hasta que lograra sustituirlos por otros mejores y más acordes con sus intereses. Pero en los años cercanos al 1918 ocurrían otra serie de procesos que pueden ayudarnos a explicar la movida de algunos industrialistas hacia Puerto Rico, amén de la explicación que se deduce de lo antes expuesto. Nos referimos al proceso "natural" de expansión de la industria manufacturera de ropa, ubicada básicamente en Nueva York y

la mano de obra en Puerto Rico como una de otras tantas a su disposición.

Nuevo balance entre producción y demanda

Aunque la producción industrial comenzó a estabilizarse en ciertos aspectos de su crecimiento para esos finales de la segunda década del XX, esto conllevó un ajuste a su ritmo de producción. Veamos:

Though the industry continued to grow, it now did so at a somewhat slower rate, for a simple reason. Until the second decade of the twentieth century its rapid growth had been fed by the continual process of substituting ready to wear productions for the age old system of custom tailoring and sewing of the family's garments by the housewife. But now this process was nearing completion, and the ready-to-wear industry's growth was adjusting to the growth in normal demand for apparel. ³⁵

No empecé a que el mercado se estuviera estabilizando, el porcentaje de su producción continuaba creciendo en Nueva York, *"and although since 1919 the rate of growth has greatly diminished, the percentage of the products has increased in New York, while in other market that ratio has declined.."* ³⁶ Posiblemente una de las causas temporeras, pero decisivas, para el aumento en la producción fue que durante la Primera Guerra Mundial, al escasear algunos productos, se estimuló la producción nacional para suplir esas necesidades. Esto no queda del todo claro en los trabajos consultados, ya que la referencia citada anteriormente, (*"The end of World War I*

ELEGANCIAS DE LA MODA EN LOS ESTADOS UNIDOS



Precioso modelo de ranton crepé adornado con cintas y perlas que se está usando mucho para asistir a comidas



Elegantísimo modelo, hecho con ranton crepé negro y adornado con perlas blancas, usado como vestido de calle.



Elegante traje tejido propio para la primavera, y adornado con caprichosas bordados en verde y rosa.



Precioso modelo hecho en brocado de satén con cuello y puños de fino encaje valenciano.

...apparel sales, boasted by war-time wages and shortages in other consumer areas..") es bastante general.

La moda

Otros factores, que explican las razones de este crecimiento para la ciudad de Nueva York (lugar al cual estaremos vinculados en este proceso) parecieron más claros en la investigación, como por ejemplo el rol que jugó el fortalecimiento de la moda:

Fashion became vastly more important in America beginning in the period during and after World War I. As this occurred, New York became a great fashion center.³⁷

The First World War proved to be the breaking point for the weakened hand-lace industry...Women had been involved in the war effort for the first time and in 1918 it proved to be impossible to turn back the clock either for the formerlace-wearing members of society or those who had made the lace..³⁸

Nuevo énfasis

Además de estos factores hay que añadir aspectos como el siguiente que responden a una nueva lógica del mercadeo que rindió un papel importante:

A second significant change in the 1920's was the new stress on merchandising. This was related of course, to the increasing importance of fashion. It was also related to the mounting atmosphere of competition in

*the industry. During the period in which ready-to-wear production was growing at its fastest, the industry, though competitive, was very profitable. But once the trend toward ready-to-wear production had been completed and supply and demand were in balance, the industry, in order to increase sales, began to concentrate on selling.*³⁹

Una de las hipótesis que se ha formulado de todos estos fragmentos hilvanados, que apenas anudan el mundo complejo y escurridizo de la industria, es que Puerto Rico tuvo como atractivo adicional para la producción de este tipo de piezas, amén de la mencionada disponibilidad de mano de obra, el poder producir unos bienes que antes eran de uso exclusivo de las clases adineradas y que ahora estarían a disposición de las grandes masas de consumidores. Esto debió tener mucho atractivo para la venta. En ese momento en que el mercado estaba exhibiendo novedosos renglones de la producción de ropa, el que se pudiera producir en gran escala, un renglón antes exclusivo para sectores adinerados, debió tener un fuerte atractivo para la avidez consumerista.

Este, como otros elementos que vamos a ir mencionando, van despejando la visión que teníamos inicialmente sobre cuales habían sido los elementos decisivos para que se trasladase a Puerto Rico parte de la producción la industria de manufactura de ropa en Estados Unidos. Realmente no parece que tuviera mucho que ver con el aludido cese del tráfico comercial causado por la Primera Guerra Mundial, aunque éste fuese uno de los elementos activos. Podríamos decir mejor, que la guerra precipitó procesos que ya estaban formulándose. Cada vez se hace más evidente que esos procesos que se van estructurando acá respondían a procesos muy internos del desarrollo de esta producción en Estados Unidos.

Ni aun en tiempos de la guerra, Filipinas que era, supuestamente uno de nuestros competidores, nunca detuvo de modo significativo el comercio de sus productos bordados y calados a mano elaborados y vendidos al mercado de Estados Unidos.⁴⁰ Aunque los filipinos pasaron por una crisis interna en su industria, no sólo sostuvieron su producción, muy parecida a la nuestra, sino que la incrementaron. De modo que no es exacto decir que el enorme auge en esta producción en Puerto Rico, la cual echa raíces sobretodo a partir de los 20, fue producto de una merma en la producción de estos bienes causados por la guerra para el mercado norteamericano. Parece más adecuado pensar que los verdaderos orígenes estuvieron en todos esos elementos que hemos ido mencionando. Recordemos además, que Estados Unidos apenas estuvo unos meses participando en la Primera Guerra Mundial, de modo que uno de los argumentos sobre el cese del tráfico comercial de este tipo de productos podría ser re-evaluado a la luz de los detalles específicos arriba mencionados. Más aun, considerando como posible que la producción de estos bienes mermaron realmente por causa de la guerra, esta realidad sirvió de agente catalítico más que de razón fundadora del mencionado auge industrial en Puerto Rico. Todavía más, si fuera cierto que la producción de pañuelos, manteles, encajes, hecha en países europeos se redujo, eso explicaría el porqué esta producción tomó auge acá en Puerto Rico, pero no explicaría sin embargo, porqué otro tipo de producción que originalmente no venía de Europa también tomó auge, y llegó a convertirse en un renglón importante de la industria en Puerto Rico (nos referimos, por ejemplo, a la ropa de niño y a la ropa interior de mujer).

Puerto Rico como "Sweatshop"

Desde el 1915 en adelante, se hace evidente en Puerto

Rico que algunos industrialistas, y posiblemente intermediarios, ya están echando las bases para asentarse en el país. Recordemos el experimento que D. E. Siecher hiciera para esos años en colaboración con el Departamento de Instrucción descrito en la sección anterior. Ya para el 1918, no sólo se verán establecidos talleres/escuelas con bordadoras y caladoras, sino también talleres con costureras. Lo cual sugiere, que aun en los tempranos 1915-1918, al igual que en los "sweatshops" de Nueva York, en Puerto Rico se hacían otras fases o renglones de la manufactura de ropa en general. Vale decir, que el nuevo desarrollo industrial aquí estaba dirigido a complementar fases de la producción en Estados Unidos, o a la producción de nuevos renglones tal y como sucedía en Estados Unidos. Las demandas que desde comienzos de siglos hacían las grandes tiendas o casas comerciales por manteles, pañuelos, etc. continuará produciéndose, pero a la par, los talleres en Puerto Rico lo combinarán con la manufactura de ropa de mujer interior, ropa de bebé, blusas, etc., que eran ramos nuevos de la gran producción industrial. Cada taller producía distinto tipo de piezas para mantenerse en función todo el año y producían también para varias casas o manufactureros. La posibilidad de responder ágilmente a las modas y necesidades de los industrialistas, era clave para la supervivencia de los talleres en esta organización de la producción.

La proximidad con Nueva York

La proximidad de Puerto Rico con la costa este, Nueva York, y la eficiencia de la transportación entre ambos puntos, fueron decisivos para determinar la conveniencia de tener parte de esa producción acá, en una época donde las modas cambiaban con cada temporada y Nueva York dependía de esa agilidad para mantener su supremacía. *"New York is more*

*sensitive to style fluctuation and apparently adapts her production more readily to the demands of the moment."*⁴¹

Según testimonios que hemos recogido de talleristas,⁴² el sistema de transportación de barcos y trenes, funcionaba con enorme eficiencia. Si bien este fue sólo un factor a nuestro favor, explica además porqué Filipinas se vio reducida a producir piezas que poco tenían que ver con los cambios de modas por temporadas, como son los manteles, pañuelos, etc. El recorrido de los materiales sin elaborar desde Estados Unidos a Filipinas, tomaba casi un año.

Nuevas leyes de emigración

Pero hubo aun otro elemento que debió tener su peso dentro del balance de elementos a favor o en contra de la industria para esos años. A partir de los 1920, se toman medidas legales que pondrán fin a la entrada de emigrantes europeos, quienes, como señaláramos anteriormente constituían al abasto de mano de obra para esta industria.

*Congress imposed restrictions which aimed precisely at those coming from eastern and southern Europe, the homelands of the clothing workers. It was immigration that enabled New York to replenish and augment its labor force, but now its source of future labor was practically cut off... Manufactures therefore began to look beyond New York City for new sources of labor.*⁴³

Obviamente Puerto Rico, visto desde allá, constituía un abasto de mano de obra de extranjeros a su disposición. Es muy posible que estas sean "las reformas en la legislación social" a que alude la historiadora Silvestrini en la cita que incluimos al comienzo de este trabajo.⁴⁴

Alianza del capital comercial y el industrial

Pero quizás el factor de mayor peso fue la misma ingeniosa re-estructuración de ciertos aspectos de la organización de la producción que permitieron una continúa y creciente masificación de ésta.

Los grandes capitalistas y comerciantes respondieron a esa gran variedad de dificultades que afrontaban, tales como la ola de huelgas y protestas en aumento, el ambiente de críticas, la nueva legislación o amagos de ésta, reorganizando aspectos de la producción, aunque como veremos manteniendo formas harto conocidas por ellos.

No está claro aun, pero parece que fue entre la fila de los intermediarios donde aparentemente se dio la clave para transformar ciertos aspectos de la producción y así hacerle frente, no sólo a las amenazas del obrerismo organizado,⁴⁵ sino a la eterna contradicción de producir más y a menor costo. Es muy probable que fuera entre los antiguos intermediarios donde surgió la nueva dinámica (o quizás extensión de una misma dinámica) de servir de enlace entre los comerciantes y los manufactureros, (como lo habían estado haciendo entre manufactureros y obreros) haciendo lo que será conocido por "subcontratos". Veamos:

Posiblemente fue el intermediario/contratista el que se tomó la iniciativa de enlazar las demandas de las grandes tiendas con los manufactureros o fabricantes. Probablemente las tiendas, combinadas con estos intermediarios/contratistas, eran los verdaderamente sensitivos a las demandas en el mercado. Por su cercanía al público consumidor eran además, los conocedores de los gustos y capacidades adquisitivas de la clientela de las tiendas; y también de sus propias posibilidades

de mercadeo y venta. Así les resultaba más fácil determinar los diseños, cantidades y materiales de la piezas, asegurándose al máximo que tendrían salida en el mercado. Los gastos de producción se reducían. Los excedentes sin salida también, pues las ventas parecían más seguras. Se hacía más eficiente el uso de los materiales, la mano de obra, etc.. Esto le convenía a las grandes tiendas....y obviamente, a los manufactureros también. Este nuevo enlace entre los comerciantes de las grandes tiendas y los fabricantes, facilitado por el contratista o sub-contratista, fortaleció la producción. Los contratistas a su vez, se mantuvieron también ejerciendo su antigua función de intermediario entre los obreros de los "sweatshops o a domicilio" y los manufactureros.

Los manufactureros o fabricantes gozaban de otras ventajas con este sistema. Ahora estos industrialistas producían para las tiendas, piezas prácticamente vendidas. Era el contratista o sub-contratista el que entraba en arreglos salariales con los trabajadores, con lo cual quedaba el fabricante exonerado de toda culpa patronal. El contratista supervisaba a los trabajadores que estaban confeccionando las piezas, pues el contratista no poseía ningún tipo de taller, aunque podía incluso trabajar en los predios del industrialista. Así el manufacturero o industrialista evadía el tener una cantidad estable de trabajadores en su taller o fábrica, ni estaba obligado a proveerles un salario regular, pues sólo contrataba la cantidad de obreros que necesitaba para hacer esa determinada cantidad de piezas, en bases no regulares, y por un precio fijo. El trabajo se haría, tanto en las fábricas como en las casas o talleres (sweatshops). Estos intermediarios también contrataban directamente a trabajadores a domicilio o en pequeños talleres, evadiendo las restricciones de las uniones, aprovechando la mano de obra numerosa, en condiciones de extrema pobreza y necesidad y por ende, pagándole todo lo menos posible.

Esta fue una variante de las funciones del intermediario en estos años. Pero hubo otras, y los distintos fuentes examinadas aluden a facetas diferentes que atendía el contratista. Algunos compraban directamente los materiales a usarse en la manufactura de las piezas, en las grandes fábricas de textiles. Otros contrataban directamente a los obreros de las fábricas de manufactura y los supervisaban. Conocedores de todos los elementos necesarios para producir, es fácil comprender como muchos de estos intermediarios/contratistas llegaron a convertirse en pequeños manufactureros.⁴⁶

Algunos de estos intermediarios se convertirían en pequeños productores a su vez. Los intermediarios o contratistas venían a negociar a Puerto Rico y visitaban distintos talleres negociando las ofertas de éstos. ¿Fue nuestra industria producto del surgimiento de este nuevo intermediario, con poderes cuasi-empresariales? La aparente función secundaria de los "inofensivos y humildes intermediarios", fue probablemente otro de los elementos que proveyó las bases que posibilitó del auge que en Puerto Rico vamos a ir viendo más claramente a partir del 1918,

Algunas talleristas puertorriqueñas fueron realmente "grandes intermediarias". Como expusieramos en las sección anterior, muchas iban a Nueva York a negociar directamente con los fabricantes sus ofertas para producirles. En Puerto Rico este trabajo lo realizaría básicamente la mujer trabajando a domicilio, práctica aun vigente en los Estados Unidos, aunque muy combatida y en proceso de desaparecer.

No parece correcto entonces pensar que fue trasladado a Puerto Rico este modo de producir cuando dejaba de utilizarse en Estados Unidos. Como hemos tratado de demostrar a través de estas páginas y en la sección anterior, muchos elementos de variado peso fueron abriendo el camino para que ese traslado se diera. Nos parece más adecuado proponer que, en términos

generales, el traslado de este modo de producir a Puerto Rico pudo darse por la enorme expansión que vivía en esos años esta industria en la costa este de Estados Unidos y por las condiciones sociales y políticas que se estaban dando en Puerto Rico. Específicamente sucede que en la coyuntura del 1918, cuando finaliza la guerra y cuando aun se están abriendo nuevos ramos en la producción de ropa aparece la posibilidad de añadir un tipo de manufactura de piezas finamente bordadas, caladas, cosidas a mano, que antes eran de uso exclusivo para la clase adinerada, pero que ahora se podían hacer masivamente y a un precio de ganga, lo cual constituía un elemento atractivo para la venta. La cuestión empezó por ahí, pero como examinaremos en la próxima sección, este tipo de producción fue una de las facetas de la industria, que también fue ampliando los ramos de su producción, gracias a la re-organización de la producción, la proliferación de intermediarios, las condiciones favorables de la producción dentro del mercado norteamericano, la cercanía de Puerto Rico con la costa este de Estados Unidos y el trabajo casi de gratis de una inmensa población de mujeres diestras y en la pobreza, sin consciencia ni organización de clase, y entregadas en bandeja de plata por el gobierno, el de Estados Unidos en Puerto Rico.

NOTAS

1- En el libro de Geoffrey Barraclough, *The Times Concise Atlas*, New Jersey, Hammond Inc. 1982, págs. 110-111 hay unos mapas que muestran el desarrollo industrial de Estados Unidos, y se puede observar el área geográfica donde estuvieron ubicadas las grandes industrias textiles.

2- Anthea Callen, *Women Artists of the Arts & Crafts Movement (1870-1914)*, New York, Pantheon Books, 1979, pag. 2.

3- Ibid., pag. 2.

4- Ibid., pag. 9.

5- Ibid., págs. 100-128. Para el 1876 Filadelfia llegó a convertirse en el centro

del trabajo artesanal artístico de la aguja. Esto tuvo un gran impacto que se refleja en el hecho de que logra implantar con este tipo de producción una moda e insertarla al mercado.

5a- En muchas entrevistas que hice durante este trabajo de investigación, salía a relucir la valoración de arte que, al trabajo en aguja, le adjudicaban sus productoras, quienes a su vez entendían que ellas mismas como productoras de estos objetos de arte eran merecedoras de un prestigio o una categoría social más elevada.

6- Anthea Callen, Op. Cit., pag. 129.

7- Ibid., pp.132-134.

8- Ibid., pag. 116.

9- Max Hall, *Made in New York*, Harvard University Press, 1959, pag. 50.

10- Philip S. Foner, *History of the Labor Movement in the United States*, 4th. Ed., New York, International Publishers, Vol.V, Capt. II, pag. 227.

11- En el libro de Jacob A. Riis., *How The Other Half Lives*, New York, Dover Publications, Inc. 1971, pag. 183.

12- Max Hall, Op. Cit., pag. 52.

13- Jacob A. Riis., Op. Cit., pags. 97-98.

14- Max Hall, Op. Cit., pag. 51.

15- Eric Hobsbawn, *Las revoluciones burguesas*, 5ta. edic. La Habana, Cuba, Editorial Pueblo y Educación, 1982, pag. 42.

16- Max Hall, Op. Cit., pag. 48.

17- Ibid. pag. 50.

18- Eric Hobsbawn, Op. Cit., pags., 17 -18.

19- Ibid., pag. 42.

20- Ibid., pag. 42.

21- Jacob A. Riis, Op. Cit., pp. 183-189; y 97-107.

22- Eric Hobsbawn, Op. Cit., pag. 63.

23- William Cahn, *Lawrence 1912: The Bread & Roses Strike*, 2da. edic, New York, Pilgrim Press, 1982, pag. 50.

24- Ibid. pags. 70-72.

25- Max Hall, Op. Cit., pag.50.

26- William Cahn, Op. Cit., pag. 98.

27- "The bulk of the sweater's work is done in the tenements where the law

that regulates factory labor does not reach"... "the tenements shops serve as a supplement through which the law is successfully evaded." Jacob A. Riis., Op. Cit., pag. 98.

28- Philip S. Foner, Op. Cit., pp. 228-229

29- Ibid., pag. 226.

30- Ibid., pp. 228-229.

31- Ibid., pag. 227.

32- Ver en el artículo- ensayo "Life and Death", en Leon Stein (ed.), *Out of the Sweatshop: The Struggle for Industrial Democracy*, N.Y., Quadrangle, The New York Time Book Co., 1977, pag. 176.

33- Ibid., pag. 177.

34- Ver artículo, "Rebirth of the Union", en Leon Stein, Op. Cit., pag. 202.

35- Max Hall, Op. Cit., pag. 53.

36- Mabel A. Magge, *The Women Clothing Industry*, Ill., The University of Chicago Press, 1930, pag. 111.

37- Max Hall, Op. Cit., pag. 54.

38- Ibid., pag. 54.

39- Ibid., pag. 55.

40- Bureau Of Foreign and Domestic Commerce, "The Philippine Cotton Goods Market", U.S. Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Trade Information Bulletin, No. 392, March, 1926, pag. 34.

41- Mabel A. Magee, Op. Cit., pag. 113.

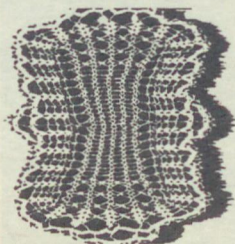
42- Citados en la próxima sección c, pp. 87-89.

43- Max Hall, Op. Cit., pag. 54.

44- En la primera sección A, pag. 33 (nota :1)

45- Max Hall, Op. Cit., pag. 53, "by 1920 ILGWU reported a membership of 105,400 out of 165,649 wage-earners in the women clothing industry in the United States."

46- "...In one aspect her marketing and production methods differ materially from those customary in other centers, namely her jobber-submanufacturing system- a style of business organization which divides the functions of selling and production and makes the factories subservient to the stockhouses." en Mabel A. Maggee., Op. Cit., pag. 112.



C...PUNTO ANUDADO

(la industria teje su tela en el 20)



En el Informe anual del Negociado del Trabajo de 1918 ya se nota el impacto de la nueva industria en el país. Según los datos recogidos hay un total de 146 talleres: 136 de costura y 10 de bordado, donde laboran unas 719 obreras¹ en unos 54 pueblos cuantificados. En ese mismo informe se dan otras cifras sobre Mayagüez y Ponce que todavía son más reveladoras. En Mayagüez *"para cuatro talleres importantes trabajan un promedio de 1,000 bordadoras. En Ponce se calcula que trabajan 1,400 para dos casas de significación."*² Ambas ciudades serán centros importantes para este desarrollo industrial en las dos décadas venideras, pero Mayagüez se distinguirá por ser el corazón de la industria³ y el año de 1918 uno de los más trágicos en su historia.

Una mirada a Mayagüez y su área de influencia, los pueblos de Maricao y Las Marías donde prevalecía el cultivo del café y de Añasco, Cabo Rojo y Hormigueros, donde la caña era la industria principal, constata mucho de lo que en la primera sección de este trabajo describimos y re-construimos de las condiciones sociales y económicas que posibilitaron el asentamiento de la industria de la aguja en Puerto Rico a pesar de sus prácticas sumamente explotadoras. Como veremos en las páginas siguientes, tal parece que para Mayagüez, nunca salió el sol.

Mayagüez

En relación a la totalidad de Puerto Rico, Mayagüez había sido una ciudad relativamente próspera para los 1898. Así al menos la describieron algunos de sus observadores:

Aunque su agricultura era extensa, pues en el 1894, cuatro años antes de la invasión americana, se cultivaban en sus fértiles vegas, caña de azúcar, café, cacao,



*tabaco, algodón, arroz y maíz; su principal riqueza lo constituía el comercio, debido a su extenso puerto, que era el segundo en la isla, y que desde 1804 se había declarado puerto.*⁴

La cita continúa describiéndonos una ciudad económicamente dinámica, con un importante puerto de mar y un mundo de comerciantes europeos y criollos que sostenían relaciones de negocios con el viejo continente, vendiendo productos tales como, azúcar y café, los cuales se cultivaban en los pueblos aledaños, Maricao, Añasco, Las Marías, Cabo Rojo. La descripción resulta demasiado alagadora ("*... por su movimiento industrial y comercial, era un emporio de riqueza y laboriosidad...*") para cualquier conocedor de la realidades complejas y críticas de ese Puerto Rico decimonónico. No obstante podemos pensar que Mayagüez era, al menos, una de las ciudades de importancia económica y social en ese período histórico en nuestro país. La cita, nos da además, la pista sobre dos elementos que jugaron un papel importante en el desarrollo industrial que vamos a analizar: el puerto o sus facilidades de transportación por un lado, y por otro, el peculiar desarrollo cañero y cafetalero en el contexto de las décadas de auge azucarero y deterioro de la otrora importante industria del café. Desgraciadamente, este trabajo no ha podido examinar una tercera posible pista, la importancia que pudo tener la presencia de numerosas casas y conexiones comerciales ("*Su riqueza comercial estaba representada entonces por 28 casas capitalistas exportadoras...*") para el desarrollo de la industria de la aguja.

No todo lo que brilla es oro

Para el 1899 Mayagüez tenía 38,140 habitantes y era una de las ciudades de mayor importancia para el país desde el

punto de vista poblacional.⁵ Desde las primeras décadas del siglo, Mayagüez la ciudad, vivió el impacto de los migrantes de las zonas cafetaleras y cañeras, hecho que examinaremos en detalles luego. Estas décadas fueron además, unas de crisis en su economía principal, la del café y en la de la caña. La de este último renglón-la industria de la caña- se da justo cuando entra a un proceso de reestructuración. Tanto las grandes migraciones que sufrió la región, como los cambios a nivel económico y social, pueden ser analizados como productos de las transformaciones que el nuevo poder colonial norteamericano va a impulsar para poner en ejecución sus propósitos colonizadores.

Por lo que hemos podido apreciar de la lectura de libros, ensayos, revistas, periódicos y de los interesantes comentarios de ciudadanos que recuerdan esa época, los nuevos colonizadores comenzaron rápidamente a estructurar una serie de cambios a nivel político, social, económico y cultural, algunos de los cuales apuntamos en la primera sección de este trabajo, aunque en términos generales. Otros se reflejaron muy concretamente en, por ejemplo, cambios en la economía regional, auge en la construcción de las zonas urbanas, sus sistemas de transportación y de educación.

La construcción de lo que hoy llamamos infraestructura (edificios, caminos, carreteras, muelles y rieles para el sistema de transportación, etc.) tuvieron un efecto deslumbrador para los mayagüezanos, el cual todavía existe en su memoria. Estos nuevos edificios, sistema de comunicaciones, y las instituciones de tipo educativo que se instalaban tenían el propósito de organizar un nuevo orden económico y social colonialista. Mayagüez pasó a ser de productora y punto de mercadeo del café a, región de producción y elaboración de la caña. De estos importantes cambios apenas hemos podido trazar algo más que un bosquejo que iremos desarrollando a lo

largo de esta sección. A nivel de los recuerdos, muchos de estos cambios, sobretudo los que tuvieron que ver con el acceso a servicios de educación y salud, se vieron con admiración y orgullo pues fueron interpretados como claros síntomas del progreso. Para muchos de los entrevistados éstos significaron la posible apertura a un mundo que hasta entonces estaba restringido a un grupo social privilegiado. Específicamente se recuerda la apertura del sistema de educación y salud para el grueso de la población. Nuevas ordenes religiosas llegaron con ánimos misioneros y transformadores, construyendo escuelas, enfermerías, etc.

Estos cambios, hemos dicho ya, estaban dirigidos a complementar o posibilitar la instauración de un nuevo orden económico y social. Tal y como ya hemos identificado al analizar el papel que desempeñó la escuela en la difusión de las destrezas en la aguja. Ese nuevo orden social estará estructurándose de forma evidente, ya sea creando bases físicas para poder desarrollarse, como también, promoviendo la enseñanza de nuevos modos de pensar, de otros valores e ideologías, necesarios para sustentar el nuevo orden.

Ejemplo de lo antes dicho se puede encontrar en el recuento hecho por Silvia Aguiló en su libro sobre Mayagüez. Relata la mencionada investigadora que tan temprano como para el 1901 ya habían llegado los Adventistas y desde ese momento comienzan a hacer las gestiones para establecer lo que conoceremos después con el nombre de Estación Agrícola Experimental Federal. En el 1902 los Padres Redentoristas establecieron una misión en la ciudad y en el 1904 fundan la capilla en honor a la Virgen del Carmen. En el 1903 los Presbiterianos construyen su propia casa, y en el 1905 se abre la primera escuela parroquial bajo la tutela de las Hermanas de la Caridad (Candelaria School) la cual ofrecía educación a los pobres de la ciudad. La Lady of Mount Carmel School y su

capilla serán inauguradas en el 1906; y el Teatro Yagüez en el 1909. El Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas comienza a impartir cursos tan temprano como para el 1912.⁶

El aspecto físico de la ciudad cambiaba con todo este auge en construcción. Nuevas instituciones abrían sus puertas. Estos eran, como bien describe Fernando Picó, los años de "las ilusiones".⁷

En medio de estas transformaciones en el aspecto físico de la ciudad, se dan otras, no tan excitantes; la industria del café caía en grave crisis propiciando un importante movimiento migratorio. La industria de la caña cobra nuevos bríos, después de un fin de siglo decaído.

No debió ser nada de fácil entender ese Mayagüez de después de la invasión, con trabajadores agrícolas deambulando por las calles y poblados, hambrientos, sin vivienda y exhibiendo su pobreza, mientras la ciudad se poblaba de edificios, escuelas, religiosos, que indirectamente parecían prometer un nuevo ordenamiento para el progreso. Ciertamente lo hubo, pero como siempre ¿progreso para quién? Para la masa de trabajadores que recién se mal acomodaba en los nuevos barrios marginales y los arrabales, esta ciudad con su dinámica que prometía cambios y progreso, contradictoriamente traía una nueva pobreza, con la misma hambre de siempre. Pues en esos primeros años de la década, el efecto de la crisis de las importantes zonas cafetaleras aledañas como Las Marías y Maricao, produjo migraciones desde esas zonas que se reflejarán en aumento para la población del municipio de Mayagüez en su totalidad y de la ciudad misma.

La cosecha se ha perdido; no hay suficientes siembras menores para alimentar la población...pero víctima del peor apremio a pagar, es el trabajador que quiere irse a Ponce o Mayagüez. El hambre alimenta la ferocidad de

*las epidemias...la crisis suma a la montaña en un letargo, La gente emigra...*⁸

En los censos de 1899 y 1910, se puede comenzar a apreciar el impacto de un éxodo de las zonas cafetaleras que seguirá creciendo con los años y que se reflejará en el crecimiento del pueblo y del municipio de Mayagüez:

Cuadro 4

	1899	1910
Las Marías	11,279	10,046
Maricao	8,312	7,150
Mayagüez (pueb.)	15,187	16,563 (incluía Hormigueros)
Mayagüez (Municip.)	38,915	42,162 (incluía Hormigueros)

Fuente: Censo de 1898 y 1910

El café

La producción de café de esas zonas nutría parte del comercio en las aduanas del puerto de Mayagüez, de modo que la crisis del café debió tener su impacto en la economía de la ciudad.⁹ Para el 1898 cuando sólo se sembraban 6,050 cuerdas de café en el área de Mayagüez, éste era el producto industrial agrícola de mayor importancia en la economía del país y de la región. Sin embargo para finales de los años treinta y después de sucesivas crisis en esta industria, aunque el número de cuerdas cultivadas de café había crecido a 71,530 (incluyendo a pueblos como Maricao y Las Marías) y éstas representaban un total de 61.7% de toda la tierra sembrada en el área.^{9a}, ya la industria del café estaba lejos de representar un renglón econó-

mico importante. No obstante el aumento de tierra sembrada de café, esta industria no recuperará su lugar de primacía y se mantendrá en seria crisis por las décadas del veinte y treinta. En estos dos pueblos precisamente se hicieron esfuerzos por sembrar caña a partir del 1907 (fecha de la fundación de la central Igualdad) Sin embargo, no parece que fueron exitosas pues entre el 1920 y 1930 desaparecen sus últimas dos unidades de producción azucarera.¹⁰

Cuadro 5

Municipios con mayor cantidad de intentos de producción azucarera por pequeñas unidades en el Siglo XX

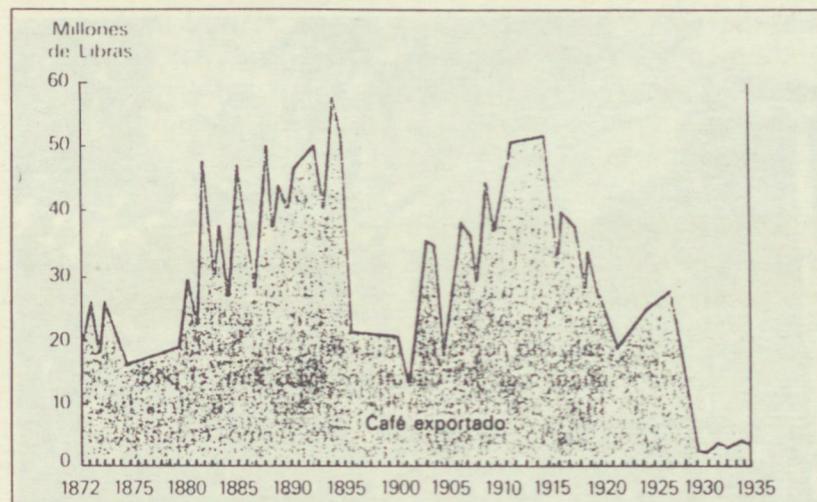
	1902		1907		1910		1920		1930
	T	C	T	C	T	C	T	C	
Adjuntas	0	(0)	3	(0)	14	(0)	3	(1)	1
Ciales	0	(0)	3	(0)	0	(0)	0	(0)	0
Juana Díaz	0	(0)	4	(1)	4	(1)	1	(1)	1
Lares	0	(0)	6	(0)	7	(0)	0	(0)	0
Las Marías	0	(0)	3	(0)	3	(0)	2	(0)	0
Maricao	0	(0)	2	(0)	3	(0)	0	(0)	0
Moca	2	(0)	6	(0)	2	(0)	0	(0)	0
Morovis	1	(0)	4	(1)	2	(1)	1	(1)	0
Río Piedras	1	(0)	4	(0)	4	(0)	1	(1)	1
San Lorenzo	0	(0)	3	(0)	3	(0)	2	(0)	0
San Sebastián	1	(0)	9	(0)	8	(0)	2	(1)	1

T=Totales

C=Centrales

Fuente: Angel G. Quintero Rivera, "Economía y política" p. 157

El progreso que desarrolla el café es lento o nulo por lo que se puede apreciar en la gráfica ^{10a} y estadística siguientes:



Fuente: H.S. Perloff, reproducido en Castro y Luque, Op. Cit., p.441

1900 31.4 hombres producían 9.0 quintales de café

1950 14.7 hombres producían 14.7 quintales de café ¹¹

Para finales de los años treinta, en estas zonas cafetaleras del área de Mayagüez que incluyen los pueblos de Maricao y Las Marías, se cultivaban 2,500 cuerdas en siembras de subsistencia, las cuales representaban un 3.5% del total de la tierra sembrada en esa área. Sin embargo, ya para esos mismos años, los cultivos de subsistencia habían mermado en un 32%. Recordemos que esta década (1929-1939) será la de mayor pobreza y crisis para todo el país y para las zonas del café en

particular, de modo que estos estimados sobre los cultivos de subsistencia, parecen indicarnos que las familias de los trabajadores agrícolas estaban aún en mayores aprietos.

Estos datos nos ayudan a confirmar que en esta área estaba ocurriendo lo mismo que en términos generales hemos establecido sucedía para el resto del país. La crisis en las zonas cafetaleras se ha ido agudizando a lo largo de las décadas del veinte y treinta, justo cuando logra instalarse la industria de la aguja. Mas si bien es cierto que una de las consecuencias de esa crisis es que la emigración aumenta, también ésta fue probablemente más común para los hombres que para las mujeres. La industria de la aguja, debió constituir una de las pocas fuentes de trabajo disponibles para los que no emigrarán, mujeres en su mayoría. María Luisa Arcelay, la poderosa dueña de talleres, aducía como uno de tantos valores no reconocidos a la industria de la aguja, el hecho de que gracias a ésta, se había detenido la emigración del campo a la ciudad.¹² No es de extrañar entonces encontrar en este momento (1929-1939) y en toda esta zona (incluyendo ahora a Añasco, pueblo cañero) que el 14.1% de las personas que trabajaban asalariadamente, lo hacía para la industria de la aguja.¹³ En los pueblos mencionados no había talleres de la aguja, al menos para esa misma década, de modo que el trabajo que prevaleció allí fue el domiciliario. Como hemos indicado, éste llegaba a manos de la trabajadora a través de comisionistas que traían los paquetes con piezas y almacenaban en algún rincón de sus casas hasta que las mismas mujeres del campo iban a buscarlos. A estos centros de distribución se les llamaba agencias y sub-agencias.

Esto ayuda a entender la información que provee el informe de Caroline Manning ¹⁴, donde se identifica que de 252 casos examinados entre mujeres trabajadoras a domicilio, 113 de las entrevistadas vivían con sus hijos, (44%) siendo ellas la jefe de familia. El ingreso del trabajo en la aguja era el único

para estas jefes de familia, estuvieran o no acompañadas de un hombre. Le tocaba a los hombres emigrar a buscar trabajo en la caña o tabaco y muchos no regresaban, así lo testimoniaron en otras entrevistas, algunas mujeres de los campos de Adjuntas, Comerio, Aguas Buenas.¹⁵ De modo que cuando estamos hablando de estas grandes crisis en las zonas agrícolas y sus sucesivas olas migratorias, hay que examinar el efecto que tuvo sobre la mujer y sus hijos tomando en consideración que para ellas la crisis no siempre significó emigrar, sino permanecer en medio de una mayor y creciente premura.

*Though some families had other sources of income, it was likely to be negligible, possible 3 or 4 chickens, a goat, or a few banana trees. Rarely was there any income of importance. It is a small wonder that over half of the women sewed 8, 9, or 10 hours daily when they could get work.*¹⁶

Aún para los hogares en que se contaba con la entrada del hombre trabajando, los niveles de pobreza eran tan grandes que el pago por el trabajo en la aguja, aunque miserable, se volvía necesario. Según estadísticas citadas por el investigador Imus¹⁷, el promedio anual de entrada económica a los hogares de los trabajadores del café era menor (\$135.98) que el de los trabajadores en la caña (\$254.63), ¡claro! compitiendo en pobreza ambos. De modo que de la magra información disponible sobre la zona cafetalera del área de Mayagüez a través de las cuatro décadas importantes para el desarrollo de la industria de la aguja, podemos ver en términos generales que la crisis de esa zona continuará su curso, moviendo a grandes masas de trabajadores por toda la zona según ésta se acrecienta o mejora.¹⁸ Probablemente muchas mujeres se quedaron con sus hijos y otros miembros de las familias en esas zonas deprimidas,

dependiendo económicamente del trabajo en la aguja, cuando aparecía.



De la zona de Maricao, A. Rodríguez Vera recoge la siguiente estampa que según él mismo asegura, podría encontrarse en "*Las Marías, Maricao, Lares, San Sebastián y otros pueblos próximos al distrito de Mayagüez*".

Esta investigación personal se practicó en el barrio Pueblo Nuevo de la municipalidad de Maricao. Trátase de una casa de campo techada de yaguas con tres habitaciones y una pequeña sala. Había en la sala dos sillas con los asientos rotos, una mesa pequeña, y tres sillones de diferentes clases, dos de los cuales tenían

asiento y espaldar de yagua. La familia consta de una madre, seis hijos, un sobrino recogido, y la abuela, total nueve. Este hogar fué tomado como ejemplo porque tiene la mejor apariencia y comodidades en la montaña donde está enclavado.

La madre y dos hijas de 14 y 16 años respectivamente, trabajan para una subagencia de costura y el día que las visité estaban bordando paños de sobre mesa y servilletas....

La señora de la casa informó que trabajando ella y las dos niñas nueve horas cada día tardaban, si aceleraban las manos, no menos de tres semanas en terminar y entregar las cinco docenas de piezas. En cuanto al pago que ellas recibían manifestaron, que les daban por esa labor \$2.75.^{8a}

Para los que emigraban, las alternativas no eran muchas, el grueso se dirigía a las zonas cañeras, otros a la ciudad, todos buscando trabajo.

La caña

Las zonas de la caña de Añasco, Hormigueros y de Cabo Rojo eran las áreas más cercanas relacionadas a Mayagüez en términos económicos. Aunque la crisis de las zonas cafetaleras circundantes a Mayagüez resulta más fácilmente identificable, para las zonas de la caña la situación es más difícil de diagnosticar. Por la información disponible, escasa y fragmentada, la transición del sistema de hacienda cañero al de plantación y central en el área de Mayagüez no tuvo el desarrollo espectacular que gozaron otras zonas cañeras en el mismo período de tiempo, vale decir entre 1900 y 1920. No obstante, esa fue la industria de mayor importancia económica para el área. Algunos datos generales, como los de la tabla abajo,

Cuadro 6

Municipios donde desaparecieron una mayor cantidad de haciendas y trapiches azucareros existentes en 1902

	1902		1907		1910		1920		Centrales
	T	C	T	C	T	C	T	C	
Aguada	8	(1)	4	(1)	2	(1)	2	(1)	1
Aguadilla	8	(0)	4	(0)	0	(0)	0	(0)	0
Cabo Rojo	18	(0)	8	(0)	0	(0)	0	(0)	0
Camuy	6	(0)	2	(0)	1	(1)	2	(2)	1
Fajardo	13	(0)	3	(1)	1	(1)	1	(1)	1
Guayama	7	(0)	1	(1)	2	(1)	1	(1)	2
Isabela	5	(0)	5	(0)	1	(0)	0	(0)	0
Mayagüez	15	(1)	3	(1)*	4	(3)*	2	(2)	1
San Germán	20	(0)	19	(0)	13	(0)	0	(0)	0

T=Totales

C=Centrales

* Centrales nuevas: la existente en 1902 había desaparecido

Fuente: Angel G. Quintero Rivera Op. Cit. Patricios... p.158

parecen confirmarlo.¹⁹ Por ejemplo entre 1902 y el 1907 Mayagüez verá desaparecer 12 de sus 15 unidades de producción cañera (entre trapiches y haciendas). Significativamente en ese mismo año -1907- se instala una central, La Eureka en Hormigueros. En el 1910, tiene 4 unidades productoras de azúcar, de las cuales 3, son centrales, incluyendo la mencionada central Eureka.

Los censos de Hormigueros donde está ubicada La

Eureka y los de Añasco, donde queda Igualdad, parecen indicarnos que tuvieron un desarrollo pobre, pues de hecho la población sufre pérdidas o sus aumentos son relativamente pocos, en comparación con otros pueblos y zonas cañeras donde la caña se establece con éxito. Por ejemplo, Aguirre, barrio de Salinas donde estaba ubicada la central del mismo nombre, aumenta de 2,732 habitantes en el 1910 a 5,807 en el 1920 (3,075 de aumento). Situación que no es comparable a la de Hormigueros y Añasco.

Cuadro 7

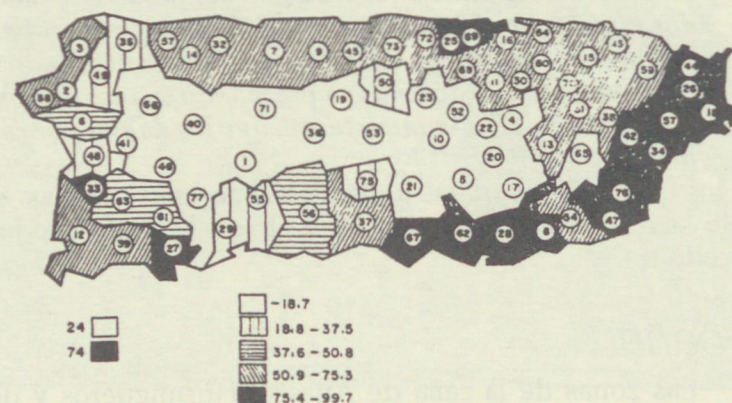
	1910	1920	1930
Hormigueros	(incluido en Mayagüez)	4,584 (+288)	4,872
Añasco	14,407 (-573)	13,834 (+442)	14,276

Fuente: Censo de Puerto Rico de 1910, 1920 y 1930

La población parece estacionaria, por lo que se deduce que el atractivo como zona que ofrecía empleo no debió ser muy grande para ese primer período de 1900 al 1920, ni aun para la próxima década del 20 al 30. Para el 1920 sólo quedan dos (2) centrales y ya para el 1930 queda una (1) sola en la mencionada área de Mayagüez, según se puede apreciar en el cuadro 8. (próxima página) Según el cuadro 8, en términos de la producción, La Eureka ocupaba el lugar décimonoveno entre las centrales de mayor molienda para el 1911 y para el 1920 estará en el treinta. ²⁰ (Ver gráfica en la próxima página.)

Aunque en el mapa siguiente se indica que en Mayagüez se cultivaba de 18.8% a 37.5% de caña; en Añasco, de 37.6% a 50.8% y en Hormigueros, de 75.4% a 99.7%, indicando que esta zona era principalmente cañera para los años veinte, no obstante, su aportación a la producción nacional era reducida.²¹

*Porciento del cultivo de caña
por municipio: 1920*



Fuente: García y Quintero Rivera, Op. Cit., ...p.84

Dentro de esta situación, podemos identificar que las centrales de importancia para la zona lo eran la mencionada Igualdad de Añasco y la conocida Rochelaise en Mayagüez. Aunque ambas parecen haber sido movidas por capital norteamericano, su desarrollo sin embargo, fue menor en comparación a los grandes emporios de Gúanica, Aguirre, Fajardo, etc. Para el 1920, según se puede observar en el mapa siguiente, parece que estas centrales estaban en manos de puertorriqueños.²²

Trayectoria de las centrales de mayor molienda en 1911

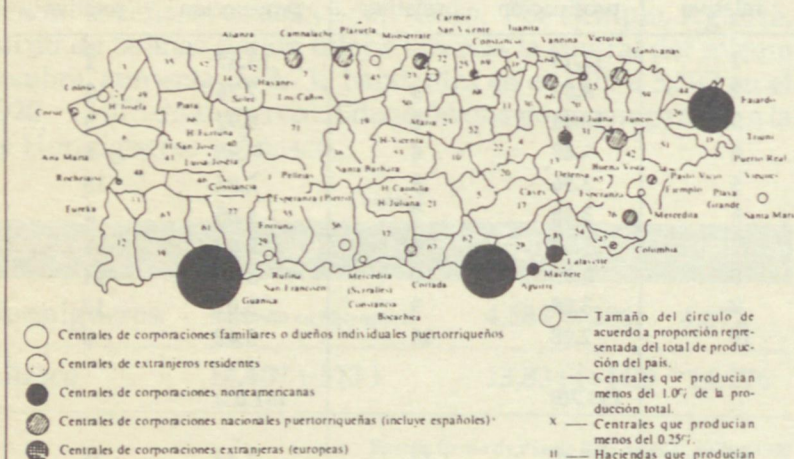
	Fecha aproximada de fundación*	1907		1911		1920		1934	
		% del total de producción	Importancia relativa	% del total de producción	Importancia relativa	% del total de producción	Importancia relativa	% del total de producción	Importancia relativa
Guánica	1900	18.42	1	18.62	1	12.18	1	13.67	1
Fajardo	1905	4.30	5	7.61	2	8.87	3	7.76	2
Aguirre	1900	7.23	2	6.08	3	10.41	2	6.92	3
Cambalache	1905	3.16	7	5.28	4	3.49	6	3.98	6
Plazuela	1896	5.29	3	4.71	5	3.56	5	2.51	15
Canóvanas	1883	3.49	6	4.00	6	3.48	7	4.05	4
Juncos	1906	1.92	19	3.67	7	3.60	4	2.60	14
Mercedita (Yabucoa)	1897	2.69	9	3.59	8	2.75	10	3.10	11
San Vicente	1873	4.67	4	3.57	9	3.08	9	3.02	12
Coloso	1875	1.50	23	2.62	10	2.28	16	3.42	8
Sub-total		(52.67)		(59.75)		(53.70)		(51.03)	
Santa Juana	1906	.36	41	2.43	11	2.47	14	1.42	25
Monserate	1894	2.07	17	2.27	12	1.84	21	1.38	28
Pasto Viejo	1907	.67	37	2.13	13	2.10	18	3.67	7
Lafayette	¿1903?								
	1906	2.03	18	1.94	14	3.16	8	3.36	9
Constancia (Toa)	1891	2.18	14	1.93	15	1.66	23	2.62	13
Los Caños	¿1900?	2.11	16	1.92	16	1.12	31	1.44	24
Juanita	1890	2.28	12	1.87	17	1.92	20	1.40	27
Carmen	1895	2.88	8	1.67	18	2.67	12	1.59	22
Eureka	1908			1.54	19	1.04	30	1.31	30
Columbia	1901	2.14	15	1.52	20	1.35	27		
Total		69.39		78.97		72.97		69.22	

*Se refiere a fundación como Central, pues muchas de las fundadas en el siglo XIX fueron establecidas antes como haciendas de mascabado.

** No contamos con la información de la molienda de la Central Pagán que el 1910 representó 1,83 del total, ocupando la posición 18: de haber producido lo mismo en 1911 habría ocupado la misma posición.

Fuente: Angel G. Quintero Rivera, Patricios... p. 162-163

Centrales de Puerto Rico 1920



Fuente: Angel G. Quintero Rivera, Patricios..., p.166

En los datos estadísticos de los investigadores Quintero y Herrero, consultados para este trabajo, éstas centrales no parecen tener importancia relativa en relación al total de la producción de azúcar de esos importantes años.²³

En la década (1910-1920) cuando ya hay tres centrales establecidas en el área, y significativamente entre el 1915 y hasta el 1917, la zona cañera relacionada a Mayagüez estuvo inmersa en uno de los movimientos huelgarios más fuertes en toda la historia del país, que arropará ésta y otras áreas de la isla.

A principios de 1915, la militancia de los tabaqueros y su "cruzada del ideal" dejó sentir sus efectos en una huelga de los trabajadores de las plantaciones azucareras que fue descrita en el informe anual del gobernador como "the most important (strike) in Porto Rico since the American occupation". La huelga duró más de dos meses y participaron 17,625 trabajadores en veinticuatro centrales o plantaciones de las treinta y nueve, más importantes, cubriendo gran parte de toda el área costera de la Isla...la huelga concluyó con un aumento promedio aproximado de 20% en los salarios.....La gran huelga agrícola de 1915 fue meramente un asomo de la huelga cañera de 1916; 40,000 trabajadores en huelga; 32 municipios afectados; cinco meses y medio de duración....²⁴

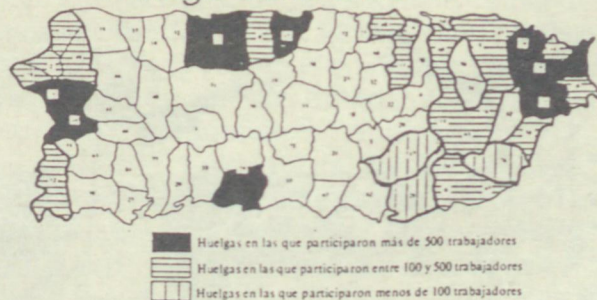
Como podemos apreciar en los mapas siguientes, la gran huelga cañera de 1915 seguirá activa para el 1917 en el área que nos atañe y con una gran cantidad de trabajadores envueltos a ella.

Huelga cañera de 1915



Fuente: Angel G. Quintero Rivera, Patricios..., p.144

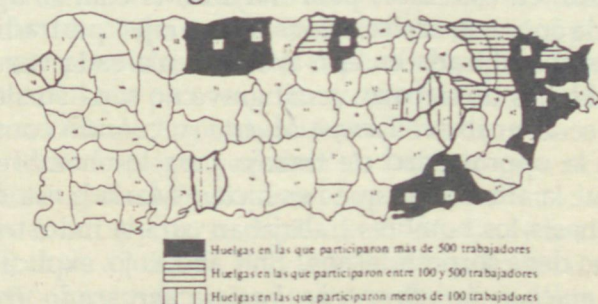
Huelga cañera de 1917



Fuente: Angel G. Quintero Rivera, *Patricios...*, p.148

Para José Antonio Herrero, uno de los móviles de esta huelga, fue que *"de 1900 a 1917 el salario real no aumenta. Aun peor, la comparación se hace con 1900 cuando los salarios reales bajaron notablemente producto de las devaluaciones y redefinición del patrón monetario."*²⁶ Después de 1918 la huelga cañera continúa activa en el resto de la isla, pero una nube de silencio recae sobre Mayagüez, según se puede observar en el siguiente mapa.²⁷

Huelga cañera de 1918



Fuente: Angel G. Quintero Rivera, *Patricios...*, p.149

No sólo la huelga debió asestar un rudo golpe a esta región, no empee que los trabajadores lograron sus objetivos, los desastres naturales también se sumaron para acrecentar la crisis de Mayagüez y sus zonas.

La guerra y los temblores

"Primero la guerra/ Después los temblores/ Luego la influenza/ No hay que hablar de amores"... así reza una antigua copla jibara de la región, que comenta el terrible 1918. La guerra afectó el trasiego de este tipo de producción hecha a mano en Europa; y ciertamente fue uno de los elementos que aceleraron un proceso, que como hemos probado, ya estaba en marcha. Los temblores, ocurridos el 11 de octubre y la epidemia de influenza posiblemente tuvieron impacto en lo que hemos ido describiendo, como una población ya aporreada por los cambios económicos desfavorables. Uno de los efectos de los temblores fue un período de epidemias que causó innumerables muertes²⁸, las cuales son recordadas por algunas informantes con tonos dantescos. Los efectos de los temblores se sintieron en toda la región. El próximo año, 1919, será el famoso fuego del Teatro Yagüez, donde si no murió gente, al menos fue interpretado como una "racha de mala suerte" sobre el pueblo. De modo que además de las huelgas, estos sucesos sumergieron a Mayagüez en uno de sus períodos históricos más duros. Tradicionalmente se ha designado el comienzo de la industria de la aguja para este año, lo cual no parece ser fortuito. Tal parece que todas estas circunstancias hicieron del terreno uno fértil para la inserción de este tipo de industria, explotadora e inmisericorde.

Coincidieron además estos sucesos con la entrada de la década del veinte que será aquel período cuando comienza para todo el país la decadencia de la industria del tabaco y la

restricción en el empleo en la industria de la caña. Recordemos por ejemplo, que los datos que hemos apuntado tienden a confirmar que Mayagüez no desarrolló, ni pudo fortalecer, la importante economía cañera de su zona en el momento cuando ésta estaba en el proceso de fortalecerse en otras regiones del país. A partir de la década del 20, la industria comenzó otro período de transformación, precisamente en uno de los aspectos que más afectó a los sectores trabajadores, como lo es su capacidad de aumentar empleos o de seguir integrando mano de obra, al ritmo que había venido haciendo anteriormente. No empecé a que la producción de azúcar seguirá aumentando, el empleo no corrió a la par en esta industria. Si ya desde el comienzo de los cambios del sistema de hacienda al de centrales, la mujer en estas zonas había recibido el impacto de estas transformaciones desfavorablemente, ahora, a partir de las huelgas y restricción al empleo de los hombres que se da a partir del 1918, la presión sobre las mujeres y sus familias debió ser sumamente fuerte.

La mujer en la las zonas cañeras

Por la interesante información de otra área cañera, deducimos que las transformaciones acaecidas a la antigua hacienda en su paso a convertirse en central y/o a plantación, afectaron de modo singular a las mujeres de estas zonas que trabajaban en la caña. Estas laboraban en innumerables tareas de la caña, hombro con hombro junto a los hombres.²⁹ Según la investigación citada, la situación en esa determinada hacienda, cambió cuando los hacendados vendieron las tierras, en esta situación específica, a inversionistas norteamericanos de la caña. Los nuevos dueños comenzaron a explorar las posibilidades de cambios en el modo de producción. Esto traerá como consecuencia que muchas mujeres pierdan sus



empleos "*Stoppage of the hacienda reduced the worked available for women*".³⁰ Parte del trabajo que antes se hacía en la hacienda ahora se desarrollará en el lugar donde fue ubicada el complejo de máquinas de la nueva central. Vamos percatándonos de cómo todos estos cambios propician mayor desempleo, en este caso, para mujeres, el cual se agravará durante la época de *tiempo muerto*. Si la mujer que tradicionalmente estaba ubicada en esas zonas tenía cada vez menos oportunidades de trabajar, ¿cuál grave no sería su situación cuando se acercaba el *Tiempo Muerto* o cuando comenzó a mermar la oportunidad de trabajo para los hombres? De modo que la afirmación que nos hiciera María Luisa Arcelay de que ¡hasta los hombres trabajaban para la industria de la aguja!, no debe sorprendernos. En Cabo Rojo, explicaba ella, "*había muchos hombres que hacían enroscado francés*". Aseveración que despierta en uno las más fuertes reacciones

al imaginar que hace unas décadas hubo hombres en este país que lo mismo empuñaban una aguja que un machete.

Por lo antes citado obtenemos una idea de cómo ese traspaso al sistema de centrales desarticuló los modos establecidos de trabajo y producción.³¹ Aunque no ciertamente en todos sus aspectos. El cambio al trabajo asalariado no fue total, como lo hemos supuesto en términos generales para las áreas donde se establecieron las centrales norteamericanas. En el citado trabajo del investigador Mintz,³² se establece el hecho de que, a pesar de haberse instalado la central y algunos modos de producir y trabajar cambiaron, otros permanecieron iguales. Por ejemplo, se siguió usando un sistema común a las haciendas, donde un mayordomo escogía a los trabajadores que irían al campo en cuadrillas a trabajar. Este hacía arreglos con los mismos para pagarle por ajuste, no por horas. El mayordomo o capataz hacía el papel de intermediario entre los trabajadores y el patrono. De él era que se recibía la paga, que, como hemos indicado, tampoco se establecía sobre la base de horas de trabajo; a él era que iban las quejas, reclamos, etc. El era el que contrataba y bregaba con los problemas. Aunque Mintz alude a que posiblemente se mantuvo esta forma de bregar sólo temporariamente (en lo que los nuevos dueños calculaban más o menos la capacidad de trabajo de cada trabajador por horas) éste es otro ejemplo de cómo el capitalismo aprovecha modos de explotación que provienen de etapas históricas anteriores a la organización de la producción capitalista, y las usa en el proceso de cambio, aprovechándolas también para su objetivo de aumentar ganancias. Aunque es posible que esto no prevaleciera en todo el país, ciertamente no fue tan extraño, pues para el área de Carolina, donde también hubo un desarrollo cañero importante, éste era el método de trabajo.³³

La importancia de esta información reside no sólo en el hecho de ver la complejidad con que se mueven y transforman

los distintos modos de producción, reforzando en el investigador la noción que cualquier esquema rígido teórico no siempre ayuda mucho. En este caso, nos permite entender varios aspectos de la realidad social cultural de las mujeres que trabajaron en la industria de la aguja y que pudieron venir de estas zonas donde el proceso de "proletarización" estuvo siempre mediado por otros.

No debió parecer tan extraño a muchas de esas mujeres que hubiera un intermediario entre ellas y los patronos cuando se inició el trabajo en la aguja. Ese seguía siendo, al menos para algunas, el patrón de relaciones de trabajo en el área donde vivían. Más aún, el sistema de pago por pieza o ajuste, también seguía prevaleciendo, al menos en muchas partes del país. Igualmente el endeudamiento con la tienda, ahora propiedad de la central, seguía siendo un factor determinante en las relaciones del patrono y el obrero, según los resultados del citado trabajo de Mintz para esa área.³⁴

Habría que examinar el área de Mayagüez en específico para ver cuál o cuáles fueron los métodos de trabajo y producción en las nuevas centrales azucareras, (fuesen sus patronos antiguos hacendados asociados o compañías norteamericanas) o entre los colonos que la nutrían, o de viejos hacendados que independientemente pudieron permanecer asociados a la central o utilizándola para moler su propia caña. Habría que ver cómo quedaron los trabajadores de estas zonas en relación a todos estos modos de producir, y cambios en formas de vida, uso de la tierra, etc. Desgraciadamente no se pudo conseguir este tipo de información y análisis durante el transcurso de este trabajo de investigación. Los datos provistos por investigadores como Mintz, Guisti y Quintero y Herrero nos sugieren varias posibles realidades. Ciertamente nos ayudan a establecer una hipótesis de porqué pudo haber zonas cañeras como Rincón, Hormigueros, Añasco donde proliferó

tanto el trabajo en aguja. El desarrollo de las centrales y plantaciones no implicaron necesaria o mecánicamente el cambio al trabajo asalariado de forma inmediata. Más bien parece que hubo un proceso más lento. A la luz de esta información y como hipótesis de trabajo podemos pensar que este nuevo desarrollo cañero no trajo tanto empleo como el demandado, en algunas zonas específicas y al menos, para las mujeres, pudo significar aumento en el desempleo. Esto significa ya de por sí mayores presiones económicas para las familias y las mujeres, y ayuda a entender cómo se fue extendiendo el trabajo a domicilio en todas estas zonas. Observemos que para finales de los años treinta, década de auge en la industria, había en Mayagüez unas 21,200 cuerdas sembradas de caña, las cuales tenían el rendimiento más alto en relación a ingreso por cuerda y tonelada de caña^{34a} en el país. Pero aún en esa época de gloria para la caña mayagüezana ésta representaba sólo el 4.5% del total de azúcar que se producía en el país. Sin embargo en esa década, específicamente del 1930 al 1935, hubo un aumento de 15,369 trabajadoras a domicilio, según fuera iden-



tificado en los censos correspondientes.

Desde esa segunda década del siglo, mientras la caña pugna por establecer su primacía, la industria de la aguja sirvió para mitigar un poco la enorme falta de empleo. Además, estas zonas que quedaron estremecidas por el largo período huelgarío entre el 1915-1918 y los temblores del mismo 1918, debieron formar un terreno fértil para la emergente industria de la aguja. De hecho, hasta la Cruz Roja instaló talleres de costura en ese año crítico, aunque no sabemos que vinculación exacta tuvo esta acción de la Cruz Roja con la estructura industrial ya en marcha. Mayagüez, Añasco se encuentran entre las más afectadas por los temblores, aunque Aguadilla y Aguada fueron las áreas que más daño sufrieron, en todas estas zonas se nota la presencia de la industria de la aguja. Esta época coincidió con otro proceso en la industria de la aguja que favoreció la extensión del trabajo a domicilio que como hemos dicho antes, constituye la base de la producción en esta industria.

Extensión del trabajo a domicilio

Aunque tan temprano como para el 1915 se había impulsado la aprobación de una ley que imponía un salario mínimo a las trabajadoras *"cualquiera que sea su ocupación o empleo"*³⁵, la implantación de esta ley a partir de 1919, (para amarga sorpresa de este líder obrero ilusionado con las posibilidades de impulsar cambios desde el poder) provoca el cierre de muchos de los talleres de la industria de la aguja. Es en este momento que se expande terriblemente el trabajo a domicilio por todo el país, porque el cierre del 75% de los talleres, según cifras del Negociado del Trabajo,³⁶ obliga indirectamente a la mujer obrera a llevarse a su casa el trabajo.



Unos patronos decidieron que los trabajos se enviarán a el domicilio de las obreras, otros continuaron sin obedecer la ley, aceptando las consecuencias hasta conocer la opinión del Tribunal Supremo de Puerto Rico. En estos trabajos se hallan empleadas aproximadamente, 35,000 mujeres, y bajo tal sistema ellas reciben los beneficios un 15 por ciento escasamente. El 85 por ciento trabajan en sus casas y acuden a los talleres u oficinas de los patronos solamente para recibir y entregar trabajos.³⁷

En el 1920, el Tribunal Supremo sentencia favorablemente la aplicación del salario mínimo a los talleres y fábricas, pero deja sin protección el trabajo a domicilio.³⁸ La cifra de la existencia de 35, 000 trabajadoras a domicilio que nos da ese mismo informe de 1919, seguirá creciendo para los años sub-siguientes. En el año 1927 éstas se han elevado a casi 40,000 trabajadoras a domicilio.³⁹ (Ver Tabla IV en Apéndices) El crecimiento del trabajo a domicilio también se refleja en el de las agencias y sub-agencias, centros de distribución del trabajo a domicilio en las barrios o en los campos.

Cuadro 9

1920	1927	1929 ⁴⁰
371 (fábricas y talleres)		
33 (agencias)	605	265
347 (Sub-agencias y agencias)	482	542

Fuentes: Informes anuales del Negociado del Trabajo de Puerto Rico, 1920, 1927 y 1929

Isaura López, una comisionista que trabajó entre el 1932 y el 1938, nos explicó que su padre tenía un pequeño

colmado justo en la carretera que iba de San Sebastián a Moca⁴¹; y ella iba en un carro público alquilado a buscar trabajo en varios talleres de Mayagüez. Lo repartía a las mujeres de los campos inmediatos a su barrio Voladoras de Moca. *"Eran muchas mujeres...como ahora para los cupones, venían por montones"... explicaba, y "como había tanta necesidad, ellas, se lo llevaban como quiera (el trabajo), era que querían ganar...se lo llevaban a cualquier precio".* Continuaba relatando que *"...venía una mamá con la hija y las sobrinas..."* Otra dueña de un taller de tamaño mediano (de 40 a 50 trabajadoras) nos contó que al abrir su propio taller envió a un familiar a dar la noticia por los barrios de Yauco, *"...entonces, empezaron a venir por montones...ellas misma ya sabían* (tenían las destrezas)".

Para hacerse comisionista no había que poner ninguna cantidad de dinero de fianza, como era la exigencia para conseguir un contrato con los fabricantes en Estados Unidos. Bastaba ser recomendado y saber de labores. Las recomendaciones venían de otras comisionistas y los conocimientos probados, se adquirían en la escuela, en la casa o con alguna vecina. También, según el relato de otra entrevistada, a veces venían de los talleres para inspeccionar el lugar donde eran almacenadas las piezas, pues la limpieza era una exigencia.

Otra comisionista tenía en un rincón de la tienda colmado de su padre, un espacio para almacenar las piezas que venían a buscar las mujeres de los campos de Rincón. Ella iba a Mayagüez a recogerlas y entregarlas, con un chofer que alquilaba para hacer estas gestiones. La proliferación de estas agencias y sub-agencias permitieron la rápida expansión del trabajo a domicilio en estas zonas rurales y semi-rurales, que como hemos visto estaban sometidas a mayores presiones a partir de esa década del 20.

En la zona de Añasco y de Hormigueros no había

talleres de aguja para la década del 20, pero una entrevistada, mujer oriunda del barrio Guanajibo-Hormigueros, cuyo padre era un colono de unas 15 cuerdas de caña para la Central Eureka, aseguraba que *"allí todas cosíamos"*. Calculamos se refería a los años de 1926. María Luisa Arcelay recordaba a su vez que *"¡hasta venían a buscar trabajo a pie desde Hormigueros!"*. Dos de las comisionistas que ésta informante recordó, eran norteamericanas, cuyos esposos trabajaban en la Gúanica Central.⁴²

Resulta interesante comentar ahora algunas observaciones hechas a partir del examen de las relaciones entre las zonas cañeras y la industria de la aguja, precisamente en áreas geográficas donde la caña no tuvo un desarrollo fuerte y estuvo además sometida a presiones, como lo fue Mayagüez. Encontramos que no había talleres de la aguja para los años veinte en esta área, y sólo se identifican tres para el 1935, pero sí había mucho trabajo a domicilio el cual se buscaba directamente en Mayagüez. Por las cifras disponibles del censo de 1935, sabemos que en Hormigueros había 451 trabajadoras a domicilio y 1,272 en Añasco, en Cabo Rojo había 3,022. Números grandes si tomamos en cuenta el total de la población. Vale decir, fue fuerte el desarrollo del trabajo a domicilio en áreas donde la caña no tuvo gran desarrollo y viceversa. En otras zonas, por ejemplo en Carolina y Loíza, donde hubo un desarrollo cañero fuerte (Carolina) y débil (Loíza) tampoco hubo talleres y poco trabajo a domicilio si consideramos que estaba relativamente cerca de San Juan poseedora de importantes talleres de la aguja. Otro ejemplo es el de Gúanica (411 trab. a dom.), Aguirre (363) y Fajardo (N.I.), áreas fuertes de la producción azucarera, donde hay poco trabajo a domicilio. Tal parece que aquí las poblaciones pudieron defenderse con los trabajos disponibles en la caña, o emigraban a las zonas cercanas donde hubiera tabaco. En este tipo de análisis hay que

tomar otros factores en consideración, por ejemplo, en Loíza (zona cañera débil) siempre los trabajadores tuvieron acceso a la tierra y a los cultivos de subsistencia, los cuales se mantuvieron hasta entrado los años cincuenta. En Loíza como en Carolina, también había otras fuentes de trabajo y de recursos, como la pesca y el coco para los hombres. El producto de estas actividades económicas como quiera se reflejaban en la familia. Las mujeres además tenían, como aun hoy en día sucede, una larga tradición de preparar y vender alimentos para las zonas aledañas de Santurce/Cangrejos y de San Juan. Cabe preguntarse si sería tan distinto en la zona de Mayagüez, o ¿qué factores fueron tan distintos en Mayagüez? Por otro lado en Salinas/Guayama, sede de la Aguirre, había 3 talleres de tabaco que empleaban 132 mujeres. Un análisis superficial de las estadísticas de los pueblos con fuerte desarrollo en fábricas de tabaco, sustentan la hipótesis que allí donde éste estuvo, la aguja no ganó mucho terreno. La visión de este trabajo como uno inestable (chiripa) además de los pagos miserables y condiciones deshumanizadas debieron ser miradas como la peor de las alternativas.

¿Y la organización obrera?

Entre el 1922, el Negociado del Trabajo identifica que ya hay unas 605 agencias y sub-agencias en unos 67 pueblos, datos que nos ayudan a ver esa expansión enorme del trabajo a domicilio o fuera de talleres como lo conceptualizan algunos censos. Como hemos dicho antes, fue sobre los hombros de las trabajadoras a domicilio que descansó el grueso de la producción de la industria. A estas mujeres les fue muy difícil organizarse para reclamar sus derechos, beneficios o simplemente, justicia. Sin embargo aunque la Federación Libre de Trabajadores (FLT) se enorgullece de exponer que posee unos

25,000 miembros para el 1922, sólo tiene una unión de bordadoras entre sus afiliados. Y para el 1927, aunque en los mencionados informes del Departamento del Trabajo se explica que *"Puede decirse que de cada diez viviendas en la zona rural y de 20 en la zona urbana, 8 son pequeños talleres clandestinos.."*, las obreras seguían *"en completa desorganización sin iniciar labor redentora"*⁴³ Pero sorprendentemente para el 1933/34, apenas seis años después, veremos que las trabajadoras de los talleres de la aguja, sostienen una gran huelga general que realmente estremece la industria. Desgraciadamente hubo heridos y la muerte, hasta hoy sin aclarar, de una obrera llamada Luz María Santiago o María Agripina. No obstante, al examinar este período huelgario, que sólo forma parte de uno más extenso que recorre la década del treinta (1931-38) veremos que el grueso de las huelgas parece que fueron protestas espontáneas, incluso la denominada gran huelga general del 1933, aunque ésta contará con la solidaridad de todos los talleres de la aguja en el país. No queda claro para esta incipiente investigación cómo y qué magnitud tuvo la organización obrera entre las trabajadoras de la aguja, y si ésta emergió de un proceso autóctono de los talleres o de la FLT misma. Sabemos por ejemplo, por la lectura del testimonio de Rose Pesotta⁴⁴, que ésta fue enviada desde Estados Unidos con la misión de organizar a las trabajadoras de los talleres de Puerto Rico, pero esta información queda aislada dentro de lo investigado y no contamos con otras fuentes que aclaren el problema.

Los recuerdos de las entrevistadas no ayudaron a esclarecer o dar pistas, lo cual pronostica poco o ningún trabajo organizativo realizado por las obreras o entre ellas. Una de nuestras entrevistadas afirmó con toda lucidez que para los importantes años de 1933, en el taller donde ella trabajaba en Yauco *"..nunca hubo huelga...ni oyó de éstas...nadie protesta-*

ba por los salarios..." aseguraba. Las otras trabajadoras entrevistadas, si algo recordaban era con vaguedad. Pero una gran tallerista mayagüezana, nos explicó que:

...era muy difícil unionar a las trabajadoras...ellas no tenían sentido de "unión". Lo que sí había era agitadores. Había un muchachito agitador cuando la N.I.R.A. Le declararon una huelga al taller de Shalom en la playa. No eran líderes como Prudencio, Alonso, Arroyo, eran improvisados. Por eso no las pudieron unionar.. Pero como cuando alguien toca un tambor, la gente sigue...

...decía para justificar y desacreditar la existencia del movimiento huelgario. Aun dentro de sus posibles limitaciones como movimiento organizado desde una lucha de clases más desarrollada, no se puede soslayar el hecho innegable que esta gran ola huelgaria que recorre la industria por esos importantes años, indican que estaba gestándose un proceso de lucha fuerte producto de una toma de conciencia de problemas, diferencias e intereses. Lo que no sabemos con exactitud es a qué parte del camino habían llegado. Ciertamente, las obreras de los talleres con o sin organización, le dieron duro a los dueños o talleristas. Sabían exactamente que eran explotadas y abusadas, aunque no sabemos hasta dónde habían ido en el análisis de su realidad como mujeres y obreras explotadas. De hecho, por las entrevistas percibimos que, nos encontramos ante un proceso embrionario.

El impacto de las huelgas fue recogido en una plena (género musical autóctono puertorriqueño) del conocido cantante y compositor popular Mon Rivera, quien se caracterizaba por cantar en un tipo de jeringonza musical, a través de la cual decía y no decía lo que quería decir:

Aló, ¿quién llama?

María Luisa Arcelay, cantando con John Vidal(jeringonza)

Empezó la huelga ¡Dios mio, que barbaridad!

Las trabajadoras empezaron a cuchichiar...

Que si cuchicú, que si cuchicá..

*Pancha apaga esa plancha,
no trabajemos más.*

*La plata que aquí nos pagan,
ésa no da pa'na.*

En los talleres el grueso de la fuerza trabajadora no eran las costureras ni las bordadoras. Sí lo eran las planchadoras, empaquetadoras, desmanchadoras, lavanderas, etc. A ellas todas se les pagaba por pieza "planchada" o por docena "lavada" o "empaquetada". Entre el 1930 y el 1931 justo durante la famosa "depresión", no sólo aumentaba el costo de la vida, sino que muchos talleristas intentaron reducirle la cantidad pagada por pieza o docena a sus trabajadoras. Esta situación encendió la mecha de no pocas huelgas y protestas, pues provocaba la justa ira de las obreras en los talleres. Las luchas por recuperar los porcientos deducidos por pago, por pieza o docena, se verán frecuentemente anotadas como quejas y planteamientos de las obreras, en los informes del Comisionado del Trabajo.

No sabemos qué consecuencias específicas tuvo ese proceso para el trabajo a domicilio. Sin embargo, como veremos más adelante los salarios pagados a las trabajadoras descienden según pasan los años, mientras el volumen de la producción aumenta. (Ver también Tabla III en Apéndice) De hecho entre el 1933 al 1934, en plena huelga, apenas baja el volumen de lo producido. Esos años se mantienen como unos

de los de mayor productividad, con todo y huelga...y recesión económica en Estados Unidos. Esto es uno de los problemas o preguntas pendientes de resolver.

Recordemos ahora, que el grueso de la producción estaba en las manos de las mujeres trabajando a domicilio. Esto significa que no empecé a la huelga, se podía seguir produciendo gracias al trabajo hecho en la casa. Sin embargo, en una información obtenida que no hemos llegado a examinar, se explica que el mercado en Estados Unidos se encontraba abarrotado con este tipo de producción en los alrededores de los años de 1930 al 1931, lo cual causó un descenso en los precios de estos artículos. Esto sí explica el bajón en los salarios de las trabajadoras, pero ¿cómo es posible que estando abarrotado el mencionado mercado se siguiera produciendo en la próxima década en mayor cantidad? Entendemos que las talleristas quisieran balancear sus pérdidas restándole a los salarios ya sumamente flacos de sus trabajadoras. Entendemos también como esto encendió la ola huelgaria que tendrá su apogeo en el 1933, y que continuará prendida hasta el 1938. Pero los procesos económicos descritos son todavía materia de investigar.

No obstante todo lo dicho, el investigador se confronta a que sucesos como las huelgas, interpretados usualmente como signos de un movimiento obrero vigoroso, deben ser analizados cuidadosamente, pues no necesariamente son así. A nuestro juicio, con lo poco que sabemos del proceso huelgario que caracterizó los años treinta, nos atrevemos a sugerir que éste puede ser interpretado como las señales fuertes de un proceso de toma de consciencia muy incipiente aun, el cual, como veremos, no tuvo tiempo de desarrollarse, ni circunstancias que lo ayudaran.

Según las cifras del **Informe anual del Negociado del Trabajo**, para el 1929 había unas 5,020 trabajadoras en talleres



y 36,000 mujeres y menores trabajando a domicilio. El censo de 1930 cuantificará 34,345 trabajadoras a domicilio. (Tabla IV en Apéndices) Las diferencias en los números sólo testimonian la dificultad en precisar el alcance de este tipo de trabajo que, como hemos caracterizado anteriormente, es uno "invisible", término que a su vez tiene varios significados en nuestra investigación.^{44a}

Los datos que hemos apuntado nos ayudan a explicar uno de los "por qué" durante las dos décadas del 1920 y del 1930 la industria continúa creciendo a un ritmo ascendente, como vemos en la siguiente tabla, la mano de obra aumentará.⁴⁵

**Valor de las exportaciones de la industria de la aguja en Puerto Rico
1921 a 1945**

Años hasta 30 junio	Aguja (dolares)	Años hasta 30 junio	Aguja (dólares)
1921	\$2,333,408	1935	14,460,959
1922	3,790,508	1930	17,414,648
1923	6,201,557	1937	20,816,433
1924	7,143,699	1938	11,616,225
		1939	14,714,551
1925	5,705,472	Promedio 1935-1939	15,804,563
1920	8,153,506		
1927	9,052,340	1940	15,696,074
1928	8,983,537	1941	5,875,467 ^{1/}
1929	15,034,364	1942	12,012,184
Promedio 1925-1929	9,385,845	1943	6,938,378
		1944	17,466,808
1930	13,334,958	Promedio 1940-1944	11,597,782
1931	13,951,496		
1932	11,989,532	1945	21,041,731
1933	11,994,945		
1934	14,814,739		
Promedio: 1930-1934	13,217,134		

Fuente: Sol Luis Descartes, Op. Cit., p. 57

En el tipo de organización de la producción que hemos identificado caracterizó la industria de la aguja aquí durante los años veinte y treinta el aumento en la producción sólo es posible por la multiplicación incesante de la mano de obra. El grueso de esa mano de obra era domiciliaria. Caracterizado este tipo de trabajo por hacer de los hogares centros de trabajo, integrar a la familia como mano de obra, pago por pieza o docena, salarios miserables, ningún beneficio marginal, jornadas de largas horas, e incluso el hecho insólito de que la trabajadora misma subvencionara parte de los costos de producción, al ir a buscar y a llevar las piezas (transportación) o cuando compraba las agujas (medios de producción) para hacer la tarea.

Las cifras del censo de 1935 indican que las trabajadoras a domicilio son oficialmente de 49,714; pero como sabemos estos números no incluyen a todo ese otro grupo de personas que ayudaban a la trabajadora en sus tareas. Oficialmente, sólo se identifica como trabajadora la persona que recogía las piezas o las entregaba en las agencias o sub-agencias. Estas eran las censadas. Pero como hemos probado en las citas incluídas una y otra vez, el trabajo lo hacía un número indeterminado de esa mano de obra constituida por la familia de la trabajadora identificada como tal para los censos.⁴⁶ Podían ser tanto hombres como mujeres, niños como adultos. Las entrevistas testimonian siempre la presencia de otras manos en estas labores. Ellas o ellos, también contribuían a la producción y dependían económicamente de lo que se ganaba en ese trabajo, aunque estuvieran invisibles. Esta es de hecho la mejor palabra para describir el trabajo que se realizaba dentro de los hogares y por un número inmenso de manos, las cuales era casi imposible cuantificar verdaderamente, pues muchas de ellas trabajaban esporádicamente o fuera de la vista de los censores. Sin embargo el pago que se le entregaba a una sola persona, realmente correspondía a muchas de esas otras manos invisibles y

de hecho cubriría los gastos ordinarios necesarios de muchos, sino de todos en esa familia.

Si consideramos que en la próxima década la producción aumentó de un modo significativo y también el volumen de piezas elaboradas,^{46a} entenderemos el aumento en número de trabajadoras a domicilio registrado en los censos de 1930 y 1935:

Cuadro 11

	Trabajadoras	Valor de la producción
1930	34,345	\$13,334,958
1935	49,714	\$14,460,959

Fuentes: Censo de Puerto Rico de 1930 a 1935/ Sol Luis Descartes, Op. Cit. p. 57

Para entender la naturaleza del trabajo manual y pagado por piezas y el aumento del volumen de la producción hecha a mano, tenemos que ver que a ninguna trabajadora le era posible aumentar su producción al infinito. Su capacidad de producir mayor número de piezas era limitada, no empujara los esfuerzos desmesurados que hiciera por producir más. Por más destrezas que ésta poseyera, ella tenía un límite. Sólo se consigue ese aumento en la producción, sumando más y más manos a la producción. Si consideramos que a partir del 1930 y 1931 bajan aun más los escasos pagos por piezas a las trabajadoras (en talleres y a domicilio) tenemos que pensar que el aumento en la producción en esas décadas se logró a costa de una extensión muy grande de esa mano de obra invisible, la cual posiblemente nunca pudo ser cuantificada.

Sin embargo, a pesar de que la fuerza de trabajo a domicilio sigue en aumento en la década del veinte y treinta, y los salarios o pagos por piezas en descenso, las trabajadoras a

domicilio de los campos del café o las zonas cañeras no pudieron organizarse para protestar contra su denigrante situación. Muchos factores mencionados anteriormente explican esta situación. Vale la pena reanudarlos ahora y apuntarlos: 1) la naturaleza del trabajo mismo, bordar, calar, coser, entendido y asociado tradicionalmente al trabajo que hace la mujer en su casa para su familia, y por lo tanto exento de "valor de cambio", ayudó a esconder la naturaleza distinta de este trabajo que ya forma parte de una producción industrializada. 2) El hecho de que el trabajo se hiciera dentro del hogar e integrara la mano de obra del resto de la familia, también ayudaba a darle permanencia a esa imagen de que cualquier pago por este trabajo resultaba ser mejor que nada. Esto era cónsono con la concepción de la naturaleza del trabajo familiar, que se entendía no era necesario remunerar (como sucedía por ejemplo con el trabajo que hacía la familia del arrimao o peón en las haciendas de café). Hay una cita del Comisionado del Trabajo que apunta hacia este señalamiento:

El trabajo a domicilio es el taller desorganizado y llevado a los hogares de las trabajadoras, para mantener la ficción de que a él se dedican las horas libres que dejan los deberes domésticos y alguna que otra ocupación lucrativa, y en este caso, no debe discutirse mucho el precio de la pieza o docenas de piezas, ya que se toma este trabajo como una ayuda.^{46b}

Habría que añadir que estos elementos junto al hecho de que no siempre había trabajo disponible, fortalecieron la noción de que este trabajo era uno irregular, esporádico o "chiripa". De modo que era siempre bienvenido cuando aparecía, y cualquier pago que se les diera, era más fácilmente aceptado. Demás está decir que por eso también no les fue fácil a las

mujeres trabajadoras desarrollar una conciencia de ellas mismas como trabajadoras o de clase. Otro elemento (3ero.) que no ayudó a la forjación de una conciencia de clase era, la dispersión y fragmentación en que se hayaban las trabajadoras a domicilio. El hecho de que hubiese esa enorme cantidad de mujeres trabajando cada una en sus casas, dificultaba la percepción que podían ellas tener de su propia fuerza numérica como grupo. La situación, del contexto social y cultural de donde venían estas trabajadoras a domicilio, sería otro (4to) punto a considerarse. Nos referimos a que éstas eran en su inmensa mayoría mujeres formadas, social y culturalmente en el mundo de trabajadores agrícolas, peones y agregados. En el mundo agrícola el trabajo familiar estaba asociado al trabajo por la subsistencia del grupo familiar, aunque en ocasiones fuera remunerado o se hiciera fuera del hogar. Cuando finalmente comienzan a percartarse que están en otra situación de trabajo y de vida, pues han ido ocurriendo cambios fundamentales en toda la estructura social y económica, no había en ese contexto cultural de los trabajadores agrícolas, procesos históricos de toma de conciencia de clase, ni recuerdos de procesos de organización colectiva por la reivindicación de sus derechos, que funcionaran como experiencias para enfrentar esta nueva explotación. Aunque en las zonas cañeras sobretodo, desde comienzos de siglo, la Federación Libre de Trabajadores (FLT) había comenzado a laborar para la organización de los trabajadores agrícolas de la caña y por lo tanto podemos suponer que existía un ambiente embrionario de organización y de toma de conciencia en algunas de estas zonas. No obstante la sensación es que de haberlo, éste se desarrolló al margen de las mujeres. Tenemos entre una de nuestras entrevistadas un sólo caso donde se puede identificar el impacto de este proceso en una mujer de una zona cañera (Hormigueros). Por la naturaleza de esta experiencia no podemos pensar que ésta repre-

senta un caso típico, por el contrario resulta ser una situación excepcional.

Este nuevo modo de explotación, tal parece que se percibió como una parecida a las formas viejas y ya conocidas de usar y abusar de la fuerza de trabajo, tanto entre hombres como entre las mujeres. Para las zonas cañeras como para las cafetaleras, las mujeres ya estaban integradas a la fuerza de trabajo, en las faenas agrícolas. Trabajar en o fuera de la casa no era extraño a su experiencia. Ni tampoco, recibir un salario o su equivalente "un vale". Significativamente tampoco parece que fuese totalmente nuevo que las relaciones entre patrones y trabajadores se litigarán a través de un intermediario, ni que los pagos se hiciesen por piezas o ajuste. Vale decir, la nueva explotación del trabajo en la aguja, mantuvo formas de explotación ya conocidas, que dificultaron que entre las trabajadoras a domicilio se dieran unos procesos que las llevaran a organizarse y tomar conciencia de clase. Si a esto le sumamos que la estructura de la producción dejaba a la trabajadora sin ningún poder real de negociación, veremos cuán difícil resultaba ser esta situación. Para las trabajadoras, los patronos en Estados Unidos eran, en el mejor de los casos, invisibles e inaccesibles y ostentaban una lejana y confusa noción de poder.

Recordemos que cada trabajadora sabía que una negativa suya a aceptar el trabajo mal remunerado sólo significaba que se lo darían a otra. Teóricamente, la población entera del país podía ser integrada al trabajo a domicilio. De hecho en zonas urbanas como Mayagüez, el aumento de la mano de obra que se dio con el aumento en la población, (la cual llegó a ser de 93%) permitió mantener bajo los salarios. Como veremos en una cita corta más adelante, los patronos podían cerrar sus talleres en caso de protesta o huelga, pues existía una numerosa y extendida mano de obra ávida por tomar esa oportunidad de trabajo.

Los aludidos vaivenes en la producción que caracteriza esta industria, donde a veces hay poco que hacer y en otras ocasiones hay mucho, es otro factor que provoca más necesidad entre la mano de obra extendida y numerosa. Los talleristas jugaban con esos factores a su favor. En realidad la generalización de las destrezas de la costura y bordado que ya controlaba un alto por ciento de la población, hacía que en la práctica, toda la población pudiera ser fuente de mano de obra para la industria. Además de enfrentarse a la posibilidad de ser rápidamente sustituida si la trabajadora se quejaba sobre su mala paga a la comisionista, ésta última podía contestarle también con un "yo no decido los salarios". La comisionista podía alegar que a ella le daban determinada cantidad de dinero para repartir por la cantidad de piezas producidas. Argumento que también podía utilizar la gran tallerista ante la comisionista, de plantearle ésta última el problema. Y así sucesivamente. La frase: "...o lo tomas, o lo dejas..." parecería sintetizar esta relación. No había pues mucho poder de regateo y sí mucha más hambre. Miles de manos esperaban lo que tu dejabas. Realmente resulta evidente la astucia de aquellos grandes fabricantes y jobbers que en Estados Unidos, como describiéramos en la sección anterior, habían logrado manipular la situación con los trabajadores, para arrebatárles sus poderes.

Lo que va surgiendo de estos apuntes para la investigación es que la región de Mayagüez estuvo expuesta a mayores rigores que otras zonas. Su crisis del café no estuvo mitigada por una economía cañera fuerte ni por una de elaboración del tabaco que fuese económicamente significativa (aparentemente después que se desplomó la fábrica La Habanera, ésta no se restableció en buenos años). La crisis con cara de hambre fue decisiva en todo este proceso y constituye uno de los factores para entender el amarre excepcional que tuvo en esta parte de

la isla la industria de la aguja, justo en la coyuntura del 1918.

Aunque la población de los pueblos cercanos a Mayagüez y la del municipio mismo, moviéndose en busca cómo sobrevivir, constituyeron una fuente de mano de obra para los talleres, recordemos que éstos, aun con su importancia no representaron el elemento de elaboración determinante de la producción. Sí lo fueron las mujeres con sus familias, trabajando a domicilio, ubicadas en los campos. Ellas eran las que se habían quedado en las zonas de caña o café, metidas en sus casas y en el mismo ámbito cultural y social de pasadas décadas. La industria de la aguja se instaló justo en la coyuntura de crisis más marcada para esta zona.

Las migraciones del campo a la ciudad, según los censos, y el aumento en desempleo que se dio, explican el crecimiento de zonas como Mayagüez. Este fue mayor entre el 1920 a 1930, justo en la década en que comenzó a crecer el trabajo en la industria de la aguja.

Cuadro 12

	1910	1920	1930
Las Marías	10,046	10,736	8,881
Maricao	7,150	8,291	6,463
Mayagüez (pueblo)	16,563	19,124	37,060
Mayagüez (Municipio)	42,162	41,612	58,270
Hormigueros		4,584	4,872
Añasco	14,407	13,834	14,276

Fuentes: Censos de Puerto Rico de 1910, 1920 y 1930

La ciudad

La ciudad se irá abarrotando de trabajadores sin trabajo y hambrientos, que provenían de las zonas deprimidas del café y de las zonas cañeras en huelgas, los desastres de los temblores y la epidemia, sobre todo a partir del 1918. Buscaban trabajo en la fábrica de cigarros, que al no poder proveerlos, por haber sido destruída, dejó como única alternativa la aguja. Poco sabemos del tabaco en Mayagüez, pero de la información obtenida se desprende que al menos uno de sus talleres de tabaco gozó de prestigio y larga vida. Fundado en el 1890 La Habanera continuaba dando la batalla para el 1939,⁴⁷ no obstante sufrió una grave crisis en ese año trágico para la región, el del 1918, año del terremoto y epidemias. Esta fábrica de tabaco se desplomó y según puede leerse y cuenta la tradición oral, varios trabajadores perdieron sus vida en el taller.⁴⁸ No obstante, la importancia de la elaboración del tabaco en la economía de esta ciudad parece fue débil si lo comparamos con la de otros centros elaboradores en otros pueblos. De hecho de un estudio superficial del censo de 1935, se desprende que en Mayagüez sólo había 180 hombres y 23 mujeres trabajando en las fábricas de tabaco. Estos probablemente eran tabaqueros trabajando artesanalmente en pequeños chinchales, pues una vez destruída la gran fábrica es lógico que los tabaqueros regresarán a su antiguo método de producción.) Las anteriores cifras comparan pobremente con los 1,158 hombres y 7,707 mujeres que trabajaban para la industria de la aguja en esa misma fecha y en el mencionado pueblo.⁴⁹

El mini empleo de la ciudad

Para finales de esos años, después de las huelgas cañeras y los temblores de 1918, hay que pensar, no sólo en el



aumento en el desempleo que pudo haber causado el fenómeno sísmico, al destruir comercios y que sepamos, una importante fábrica de tabaco en la ciudad de Mayagüez....

*La destrucción suma unas 735 casa. Los edificios y casas de mampostería quedan en ruinas...La Iglesia Católica pierde sus torres y se destroza por dentro. La Casa Consistorial prácticamente desaparece. La Plaza Colón queda en escombros. El edificio de la Aduana en ruinas. Igualmente el Casino y Centro Español. El Asilo de Pobres queda seriamente averiado. El Teatro Municipal llega a su fin. Numerosos establecimientos comerciales y centros educativos como el Colegio de la Inmaculada y el Colegio de Agricultura sufren serios daños.*⁵⁰

...también hay que tomar en consideración otros efectos, como

lo será el empleo que se generará a partir de los programas de reconstrucciones. Junto a los desastres naturales llegaron las ayudas federales y los planes de reconstrucción para la ciudad con la "Mayagüez Reconstruction". *"Durante la década del veinte se delinea un vasto programa de reconstrucción de edificios, calles y servicios públicos afectados por el terremoto"* cuyos efectos, por el extenso listado de nuevas facilidades y de edificios reconstruídos que se detalla en el mencionado libro, debió ser amplio.⁵¹ Este crecimiento en la construcción provocó, posiblemente un auge en el empleo y sub-empleo. Para el Negociado del Trabajo, Mayagüez pareció experimentar una situación excepcional, cuando en su informe de 1921 asegura que *"Excepto en Mayagüez, a causa de su inevitable reconstrucción después del terremoto de 1918, apenas se nota inversión de capital alguno."*⁵²

Es probable que una de las áreas en que se invirtió fue en el establecimiento de algunos talleres de la industria de la aguja. Recordemos además que para establecer algún taller, no se necesitaba gran capital. Según el testimonio ya citado de las Hermanas Roura en Yauco, para establecer la conexión con alguna casa en Estados Unidos y comenzar a recibir piezas, sólo había que conseguir una fianza. Las piezas y materiales de producción eran provistos por el "fabricante". Las trabajadoras no sólo venían a buscar y traer las piezas (ahorrándose el contratista, el tallerista y la comisionista el costo por la transportación), ellas eran responsables de proveerse los instrumentos de trabajo como las agujas con las cuales realizaban la tarea.

Se podía empezar por montar una agencia distribuidora, y posteriormente, establecer el taller en algún espacio de su propia casa. No es difícil imaginar que con la crisis generada por el terremoto, las huelgas, las epidemias, muchas mujeres, con algunos medios moderados, viendo la disponibilidad de una mano de obra cuantiosa y mucho más necesitada, empren-

diesen la aventura de montar un discreto taller en algún rincón de la casa, o se aliara a alguno ya en existencia para proveer la distribución del trabajo entre esos barrios que crecían a ritmo acelerado.

Toda esta situación debió atraer a muchas desempleadas, no sólo a las, ya tantas veces mencionadas trabajadoras agrícolas, sino a la creciente población del mismo pueblo, igualmente desempleada y necesitada. Para ellos estará disponible no sólo los trabajos en la construcción, sino también el trabajo en la aguja y otros menesteres relacionados a esta industria.

Las nuevas migraciones en su empuje, habían provocado el crecimiento de los antiguos barrios pobres marginales en los centros urbanos de importancia y la formación de otros nuevos en todo el país: *"San Juan, Mayagüez y Ponce fueron aglutinando grandes extensiones urbanas, que a su vez atrajeron el desarrollo de los sectores de servicios y manufactura."*⁵³ En Mayagüez en específico, María Luisa Arcelay observaba que *"el casco de la ciudad ha sido pequeño para albergar toda la población. Ha sido preciso extenderse y de ahí han surgido las urbanizaciones."*⁵⁴ Era en estos barrios donde se iba acumulando y reproduciendo ese abasto de mano de obra hambrienta y desesperada que necesitará y aprovechará muy bien la industria de la aguja. Esas miles de bordadoras que cuantifica el informe anual de 1918 citado al inicio de esta sección, que ya trabajaban en los talleres recién instalados de Ponce y Mayagüez o en sus casas, provenían con toda seguridad de estos barrios pobres que habían crecido en esa década, y que crecerán de modo más impresionante en las subsiguientes dos décadas. Entre el 1920 y 1930 la ciudad de Mayagüez crecerá en un 93.8% y en la próxima década será en un 40%. Los pobres siguieron llegando, no sólo a emplearse en la aguja, sino también a buscárselas chiripiando en la cons-

trucción, en los muelles, trayendo y llevando encargos y mercancía, etc. Ya para esos años treinta,⁵⁵ el 30% de la población que trabajaba asalariadamente en la ciudad de Mayagüez, lo hacían en la industria de la aguja y el 52% trabajaba en servicios y el comercio.

En Mayagüez, como muy bien aseguraba María Luisa Arcelay, la industria de la aguja era la más importante para la región, alegando incluso que era más importante que la de la caña.⁵⁶ Aunque suene exagerado uno se siente tentado a admitir que así fue.

La historia de Dominga, es un buen testimonio de lo descrito hasta ahora. Cuenta que es *"... obrera nacida en Ponce"*, en 1909; y que pasó su niñez en una hacienda de café, pero explica que *"todo eso se vino abajo"* por causa de la crisis. Se vio obligada entonces a irse a Mayagüez donde trabajó, tanto en los talleres de la aguja como a domicilio, y posteriormente en el tabaco. Esto pudo haber ocurrido a mediados de los años 1920, justo cuando está instalándose la industria.

"...empecé a trabajar en las fábricas, en los talleres de blusas caladas y bordadas, con mi hermana....Nosotras trabajábamos con la luz de un quinqué hasta las dos de la mañana, día tras día. Y mal alimentadas. Y yo estaba en Mayagüez con mi hermana, que era donde único podía ir. Por eso digo que Mayagüez es la ciudad que más tuberculosos tiene; no había aumento y había mucho trabajo de esa aguja....No me convenía mucho trabajar hasta media noche, a la luz de un quinqué, para los talleres, porque era un trabajo que se llevaba a la casa. Un agente que contrataba con la fábrica se traía ese trabajo, nos cogía a nosotras para trabajar y después él cobraba una comisión. Era una explotación doble la que nosotras sufríamos....Tampoco quise se-



guir allí. Y entonces me llevaron a una fábrica de tabaco....Entonces me fui a leerle a los obreros, en un chinchal que le llaman, un chinchal de tabaco..."⁵⁷

La transportación

Además del trabajo de bordadora, caladora o costurera, la industria de la aguja proveía toda una serie de nuevos trabajos de servicio que fueron asumidos por esa masa desempleada y necesitada. Por ejemplo, para que ésta realmente se expandiera y llegara a tener la agilidad que demandaba, dependió del eficaz ensamblamiento de un sistema de transportación eficiente. *"Hacíamos el trabajo y lo mandabamos en trenes. Entonces era el tren. Un hombre de la estación venía a buscar el trabajo y ya estaban las cajas..."*⁵⁸ Como veremos, el sistema de trenes, los muelles con barcos y las compañías de camiones fueron estableciéndose y expandiendo su radio de acción para proveerle servicio a dos de las industrias importantes de esta zona, la caña y la aguja. De hecho, se le atribuye a la eficiencia del sistema de transportación el que la industria de la aguja pudiera finalmente establecerse. Chóferes con sus carros públicos, que traían y llevaban los paquetes de piezas a las comisionistas, mensajeros, trabajadores de muelles, etc., fueron algunos de esos trabajos que la ciudad ofrecía y que debió constituir otro atractivo para los desempleados de la zona, explicando en parte el crecimiento espectacular que sufrió la ciudad misma en esa década del 20 al 30.

Cuadro 13

	1920	1930
Mayagüez (pueblo)	19,124	37,060 (aumenta 93.8 %)
Mayagüez (munici.)	41,612	58,27 (" 40 %)

Fuentes: Censos de Puerto Rico 1920 y 1970

Para entender los factores que explican porqué las ciudades costeras ⁵⁹ tuvieron mayor desarrollo de talleres de la industria, en comparación con los pueblos del interior, hemos identificado el hecho de su proximidad a los puertos y de contar con importantes medios de transportación. La eficiencia y el acceso a facilidades del sistema de transportación fueron claves según los testimonios de las mismas tallerista. Gracias a éste, destacaron algunas de ellas, podían cumplir con los requerimientos que los cambios en la moda exigía y caracterizaba esta industria. Ya en la sección anterior habíamos adelantado alguna información sobre este fenómeno.

Recordemos que uno de los elementos que posibilitó el muy particular desarrollo de la industria manufacturera de ropa en Nueva York, sobretodo a partir de 1918, fue el surgimiento de los cambios en la moda como elemento clave a ese sistema. Las modas se cambiaban con cada temporada, y las facilidades para movilizar la producción determinaron el éxito o fracaso de muchos centros elaboradores. *"Futhermore, the rise of the motor vehicle in this decade meant that the location of the production could be fairly distant from that of the merchandising."* ⁶⁰

Una de las talleristas explicó claramente la movida entre esta red de comunicaciones y transportación. Esta información también facilita el entender porqué las ciudades con puertos y dentro del sistema de transportación relacionado con la producción azucarera, sirvió, por coincidencia, al desarrollo de la industria de la aguja.

Nosotros terminábamos nuestros embarques los miércoles, trabajábamos hasta las diez de la noche. Preparábamos las cajas de embarques; entonces la Porto Rican Express Co., cuyos directores eran los Busquets de Mayagüez, tenían la representación. Venían los

trucks a coger las cargas. El tren venía de Ponce. Había salido a las 10:00 de Ponce y llegaba a Mayagüez a las 11:00 o 11:30. Cogía las cargas nuestras, salía a las 12:00 de Mayagüez. Daba la vuelta, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, San Juan. Llegaba a San Juan a las 7:00 de la mañana. Los trucks de la Puerto Rico Express estaban esperando allí. Se le entregaba la carga. Ellos llevaban la carga al vapor: el jueves, el vapor Coamo, Borinquen... los vapores hacían el tour semanal. Había años que yo iba dos y tres veces a los Estados Unidos. El vapor salía de San Juan no sé si a las 3:00 o las 5:00 de la tarde... el domingo por la noche ya se veían las luces de Nueva York. Anclaba bien temprano. A las 7:00 de la mañana, los trucks del Express recogiendo la carga y entregaban la carga... ⁶¹

Desde el 1920 es evidente que una de las empresas que más crecimiento tiene es la de la transportación marítima. La Bull Line se había envuelto en un ambicioso y renovador proyecto de modernización de los puertos, siendo el de Mayagüez uno de ellos: *"Giving the first direct ship to shore connection in that port"*.

Existen tres compañías dedicadas a la descarga y alijo de mercancías, siendo la más importante de todas la Mayagüez Shipping Terminal, corporación que posee moderno malecón y almacenes en donde barcos de cualquier calado pueden contar con todas las facilidades deseadas. ⁶²

Así se describen las facilidades portuarias de Mayagüez para el 1939. ⁶³ También estaba la "Porto Rico Line" que tenía vapores directos a Nueva York "así como la visita de turis-

tas".⁶⁴ Todas estas facilidades portuarias estuvieron relacionadas con la transportación que requería el trasiego de azúcares. No hay evidencia hasta el momento que le atribuya a la industria de la aguja el establecimiento de estas facilidades, aunque es obvio que se benefició grandemente de ellas.

Las cargas llegaban hasta los muelles a través del sistema de trenes, los cuales a su vez eran nutridos por trucks provenientes de lejanos pueblos y campos donde estaban diseminados algunos talleres, de menor importancia.



En relación a los trenes, existía desde el 1888 la conexión San Juan-Aguadilla-Mayagüez, ciudades que no por pura coincidencia, serán centros importantes de desarrollo en la industria de la aguja.⁶⁵ Existían además otras conexiones, ya claramente en el 1918, que seguramente ayudaron a establecer la importante red de talleres y agencias, desde donde se pudo realizar la expansión del trabajo a domicilio en determinadas zonas de los campos. Esta red de rieles y conexiones ferroviarias eran parte del sistema dejado por los españoles. Existía

conexión entre San Juan, Aguadilla y Mayagüez. Otra red ferroviaria iba desde Río Piedras a Humacao y Fajardo. Finalmente Ponce se comunicaba con Mayagüez y San Germán.⁶⁶ De estos pueblos sólo Río Piedras carecía de talleres de la industria de importancia.

NOTAS

1- Departamento del Trabajo, *Informe anual del Negociado del Trabajo de 1918*, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1918, pag. 42.
2- Ibid., pag. 16. Además en el *Annual Report of the Governor of Puerto Rico, 1919*, Washington, Government Printing Office, 1919, pag. 553; se dice que D.E. Siecher, (corporación doméstica registrada en el 1921, con un capital de \$1,075,000,) "...have established schools of this kind of work in Ponce, Mayagüez and Caguas and have demonstrated its success. The work of this firm is another illustration of the manner in which the private initiative assist and encourages public authorities in introducing and organizing the supplementary features and agencies of education."

3- Para finales de los treinta, Mayagüez tendrá el 51% de los talleres, seguida por Ponce en área sur, con el 15%; 13% en San Juan y sus sub-áreas y el restante 21% estaban distribuidos por Aguadilla, Arecibo, Lajas, San Sebastián, Sabana Grande, San Germán, Coamo, Yauco, Guayama y Humacao, según la data que aparece en United States Hour & Public Contracts Divisions, *Report On Puerto Rico: The Needlework Industry*, Prepared by the Reseach and Statistics Branch, Wage and Hour Division for The Special Industry Committee for Puerto Rico, 1939.

4- Mario Villar Rocés, "Los Municipios de Puerto Rico", en *La Gran Enciclopedia de Puerto Rico*, Madrid, Edic. R Madrid, Vol 13, 1976, pag. 209.

5- Ponce tenía 55,477 y era la de mayor población. San Juan, la capital estaba en tercer lugar con una población de 34,048. Estos datos poblacionales son del Censo de 1910.

6- Silvia Aguiló Ramos, Op. Cit., pag. 52.

7- Fernando Picó, *Historia general...*, pag. 224.

8- Fernando Picó, *Amargo...*, pp. 35-36.

9- No sólo afectaba la crisis de la industria del café al comercio que se desarrollaba en la ciudad, también ésta tenía su impacto en el nivel de empleo y desempleo de los que, aunque vivían en zonas urbanas, trabajaban en la agricultura. Aun para la década del treinta todavía el 18% de las personas que trabajaban asalariadamente en el pueblo de Mayagüez, lo hacían en faenas

agrícolas. Según los datos del investigador Harold Ray Imus citado antes, en esa época y lugar, el 48% del total de trabajadores asalariados, dependían de la industria de la aguja y de la agricultura, el 52% restante correspondía a quienes laboraban en trabajos de servicio y en el comercio. Harold Ray Imus, *The Mayagüez Area of Puerto Rico: a study in farm economy analysis* (A Dissertation Submitted to the Graduate School in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree, Doctor in Philosophy, Field of Geographie, NorthWest University, Evanston, Illinois, August, 1951) pag. 44.

9a- Ibid., pag. 52.

10- Angel G. Quintero Rivera, *"Economía y Política en Puerto Rico (1900-1934): algunos elementos regional-estructurales del crecimiento azucarero y la ideología de las clases sociales"* en *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros; las relaciones de clase en el Puerto Rico de cambio de siglo*, Río Piedras, Editorial Huracán, 1988, pag.157.

10a- La gráfica proviene de H.S. Perloff., *Puerto Rico's Economic Future*, reproducida en el libro de Blanca G. Silvestrini y María D. Luque de Sánchez, *Historia de Puerto Rico: trayectoria de un pueblo*, San Juan, Editorial Cultural Puertorriqueña, 1987, pag. 441.

11- Harold Ray Imus., Op. Cit., pag. 90.

12- Entrevista grabada en cassette a María Luisa Arcelay en el 1979.

13- Harold Ray Imus., Op. Cit., pag. 230.

14- Caroline Manning, Op. Cit., pag. 3.

15- Hicimos entrevistas a mujeres de estas zonas con otro propósito cuando grabamos un documental en video, basado en los trabajos de investigación del historiador Fernando Picó sobre los trabajadores de las zonas del café.

16- Caroline Manning, Op. Cit., pag. 2.

17- Harold Ray Imus, Op. Cit., pag. 98.

18 En los censos de 1910 a 1920, por ejemplo, podemos ver cómo aquellas zonas del café (Las Marías y Maricao) que antes se habían despoblado parecen recuperar las poblaciones perdidas. Una posible explicación es que el café parece entrar en un buen período entre los años de 1910 al 1915, mientras la caña en Mayagüez, como luego veremos, está en plena crisis justo al comienzo de la gran huelga de 1915, 1916-1917. De modo que es posible que muchos trabajadores del café hayan regresado alentados por las promesas de recuperación del café.

18a- Andrés Rodríguez Vera, *"Agrarismo por dentro y trabajo a domicilio"*, San Juan, enero, 1927, pag. 122. Esta publicación no tiene otros datos bibliográficos.

19- Angel G. Quintero Rivera, *Patricios...*, pag. 158.

20- Ibid., pp. 162-163.

21- García y Quintero Rivera, *Desafío...*, pag. 84.

22- Angel G. Quintero Rivera, *Patricios...*, pag. 166.

23- Ibid., pag. 168. La Mayagüez Sugar Co. será la empresa azucarera de importancia, al menos para los años treinta, según aparece en el breve artículo de Arturo Castro, *"Mayagüez al Día"* publicado en el *Puerto Rico Ilustrado* del 22 de febrero de 1939. Ahí se informa que esta corporación pertenecía a Alfredo Ramírez de Arellano, Miguel Carlos, Sucesión de Luis Fajardo, Sucesión de Mateo Fajardo y Angel Tió, muchos de los cuales eran hacendados de caña desde el pasado siglo en esa área.

24- García y Quintero Rivera, *Desafío*, pp. 60 - 61.

25- Angel G. Quintero Rivera, *Patricios...*, pp. 147 y 148.

26- José A. Herrero, *La Mitología del azúcar: un ensayo de historia económica de Puerto Rico*, (versión mecanografiada) CEREP, febrero, 1981, pag. 53.

27- Angel Quintero Rivera, *Patricios...*, pag 149.

28- Estas fueron centenares según el relato escrito de Angel Vega, titulado *"Reseña sobre los terremotos ocurridos en Puerto Rico en 1918"*, publicado en el *Programa de las fiestas patronales de Mayagüez de 1988*; (publicación que cada año hace el municipio con motivo de las fiestas patronales) Según aparece en el mismo artículo la información proviene en un documento de investigación del terremoto suscrito por Harry Fielding y Stephen Taber.

29- En el libro *Portrait of a Society, Readings on Puerto Rican Sociology* editado por E. Fernández Mendez, University of Puerto Rico Press, 1972; la monografía de Sidney W. Mintz. *"The Culture History of a Puerto Rican Sugar Cane Plantation: 1876-1949"*, pag. 145.

30- Ibid, pag. 145.

31- Ibid, pag. 148.

32- El trabajo de Mintz combina el estudio de documentos con los testimonios de los que vivieron esos años y en esa región, método de trabajo que hemos intentado usar en esta ocasión, pues la información documental sólo provee algunos aspectos de la historia que queremos reconstruir.

33- Según información provista por el investigador e historiador Juan Guisti sobre su trabajo sobre el área de Carolina.

34- Sidney W. Mintz., *"The Culture..."*, pp. 148-151.

34a- Citado de Sol Luis Descartes, en Imus, Op. Cit., pag. 170.

35- Departamento del Trabajo, *Informe anual del Negociado de Trabajo de 1915*, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1915, pag 25. También ahí se anota que los patronos de la emergente industria alegaban no era necesario aumentarle el salario a las trabajadoras de los talleres porque

ellas no lo habían protestado y porque existía una mano de obra cuantiosa disponible para sus necesidades.

36- Departamento de Trabajo, **Informe anual del Negociado del Trabajo de 1920**, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1920, pag. 5.

37- Departamento del Trabajo, **Informe anual del Negociado del Trabajo de 1919**, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1919, pag. 13.

38- En el **Informe anual del Negociado del Trabajo de 1924**, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1924, pag. 35, se expone que en ese año la jurisprudencia del tribunal norte-americano declara anticonstitucional la ley de salario mínimo de 1919. Esto no revirtió el proceso ya establecido del trabajo a domicilio, vale decir, no se regresó al trabajo de taller. El trabajo a domicilio quedará como modo dominante de organización de la producción hasta finales de los años 30 y quizás hasta mediados de los cuarenta. Además en dicho informe se indica que esta anulación dio pie a que algunos patronos se aprovecharan y redujeran el ya escaso salario que le pagaban a sus trabajadoras.

39- La información proviene de los citados informes anuales del Negociado del Trabajo de 1919, pag. 13 y el de 1927, pag. 9. Estas, como todas las cifras que los informes proveen a lo largo de estos años tienen inconsistencias y no se da explicación alguna de qué métodos han sido utilizados para obtenerlas. El mismo informe de 1927, contiene también otra cifra de trabajadoras a domicilio; la de 36,000, lo cual implicaría que entre el 1919 y 1927 sólo se añadieron unas mil trabajadoras a domicilio en una de las épocas de mayor crecimiento en todos los sentidos de la industria. Lo cierto debió ser que era casi imposible cuantificarlas por lo que estos cálculos deben ser aproximados y de algunos pueblos, no de la totalidad. Uno va percatándose además cómo en el Negociado se van refinando los métodos estadísticos. Por ejemplo, llega un momento en que ya no intentan cuantificar la totalidad y se comienzan a hacer los cálculos a base de los resultados de muestras.

40 Estos datos han sido recogidos de los informes anuales del Negociado del Trabajo, de los años citados.

41 Entrevista grabada en cassettes en agosto de 1982 a Isaura L. de López

42 En entrevista grabada a Modesta Díaz Vd. de Aponte de Hormigueros, en agosto de 1982.

43 Departamento del Trabajo, **Informe anual del Negociado del Trabajo de 1929**, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1929; y en el informe del 1927 del mismo Negociado, pag. 13.

44 Rose Pesotta fue enviada a Puerto Rico por la I.L.G.W.U. entre el 1935 al 1936, para ayudar en la organización obrera de las trabajadoras. Su testimo-

nio aparece en el libro **Bread Upon the Waters**, John Nicholas Beffil, (ed.), New York, Dodd, Mead & Co., 1945.

44a Es invisible, por ejemplo, porque como muchos otros trabajos que hace la mujer en su casa y para su familia, en la cotidianidad, se le ha restado su valor e importancia. No se le ve. Aunque ya este trabajo era parte de una producción industrial, seguía elaborándose como trabajo de la casa y de la mujer, seguía además, valorándose como tal...o más bien quitándole valor. A las mismas mujeres les fue difícil mirarlo de otra manera, sobre todo si trabajaban metidas en sus hogares. De hecho ellas veían este trabajo como uno temporero (chiripa) y no como uno formal. Sólo las trabajadoras en los talleres comenzaron a identificar los cambios, justo en los años en que se dieron las huelgas. Pero la invisibilidad de este trabajo ha durado hasta años muy recientes, cuando sólo a través de la investigación iniciada por las feministas comenzó a examinarse esta experiencia. La participación de la mujer en la industria de la aguja está directamente desarrollada con la historia obrera de una de las industrias más importantes que ha habido.

45 Tabla del libro editado y compilado por Sol Luis Descartes, **Basic Statistics on Puerto Rico**, Wash., D.C., Office of Puerto Rico, 1946, pag. 57.

46 Números por cierto muy cuestionables pues no cuantifican toda esa gama de personas (hijos, hermanos y maridos) que ayudaban a la trabajadora en las tareas. Si a cada trabajadora identificada como tal en el censo le adscribiéramos un persona más como ayudante veríamos que conservadoramente en esa época había casi 100,000 personas trabajando para esta industria.

46a En el 1930 se enviaban a Estados Unidos 1,382,000 docenas de piezas elaboradas en algodón que aumentaron a 2,264,000 docenas para el año de 1932. En Caroline Manning, Op. Cit., pag. 20.

46b Departamento del Trabajo, **Informe anual del Comisionado del Trabajo de 1931-32**, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1932, pag. 12.

47 "*Habanera Cigar Factory*" en **Puerto Rico Ilustrado**, Año XXVIII, Num. 1519, del 22 de abril de 1939, pag. 86.

48 Información provista por la mayagüezana Concha Freire, en entrevista no grabada en agosto de 1988. Ver también artículo antes citado, escrito por Angel Vega, "*Reseña ...1918*"; basado en el documento de investigación del terremoto suscrito por Harry Fielding y Stephen Taber, publicado en el **Programa de las fiestas patronales de Mayagüez de 1988**, que anualmente edita el municipio de esta ciudad con motivo de las mencionadas fiestas.

49- Este tipo de relación se repite en otros ejemplos consultados, pues en muchos lugares donde habían fábricas de tabaco, el trabajo en la aguja era

inexistente o débil y viceversa. En Mayagüez, por el contrario, no había mucho trabajo en el tabaco, pero sí en la aguja.

50- Silvia Aguiló Ramos, Op. Cit., pag. 57.

51- Ibid., pp.15 y 52 - 58.

52- Departamento del Trabajo, **Informe anual del Negociado del Trabajo de 1921**, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1921, pag. 52.

53- Fernando Picó, **Historia...**, pag. 231.

54- Silvia Aguiló Ramos, Op. Cit., pag. 59.

55- Harold Ray Imus, Op. Cit., pag. 44.

56- Entrevista a María Luisa Arcelay grabada en cassette en el 1979.

57- Margaret Randall, **La historia de Dominga**, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1979, pp.18-25.

58- Entrevista grabada a las hermanas Roura de Yauco, en el 1982.

59- Según la cuantificación que hicimos de los talleres por pueblos, basándonos en la información del Comisionado del Trabajo de 1931, la mayoría de los talleres estaban ubicados en pueblos costeros (15) y de éstos, la mayoría estaba en la zona oeste del país. En los pueblos del interior había unos nueve (9). Los de la zona oeste y costeros estaban en pueblos con facilidades de muelles. Esto tiene que ver con el papel que jugó la trama de relaciones de transportación que, a partir de esos años se va estructurando.

60- En Max Hall, Op. Cit., pag. 56.

61- Entrevista grabada a Gloria Domenech en Mayagüez en el 1982.

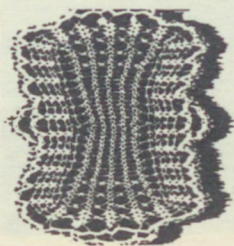
62- Arturo Castro, "*Mayagüez al día*", en **Puerto Rico Ilustrado**, Año XXVIII, Num. 1519, 22 de abril de 1939, pag. 100.

63- Ibid., pag.100.

64- En, **Puerto Rico Ilustrado**, Año XXVIII, Num. 1519, 22 de abril de 1939, pag. 66.

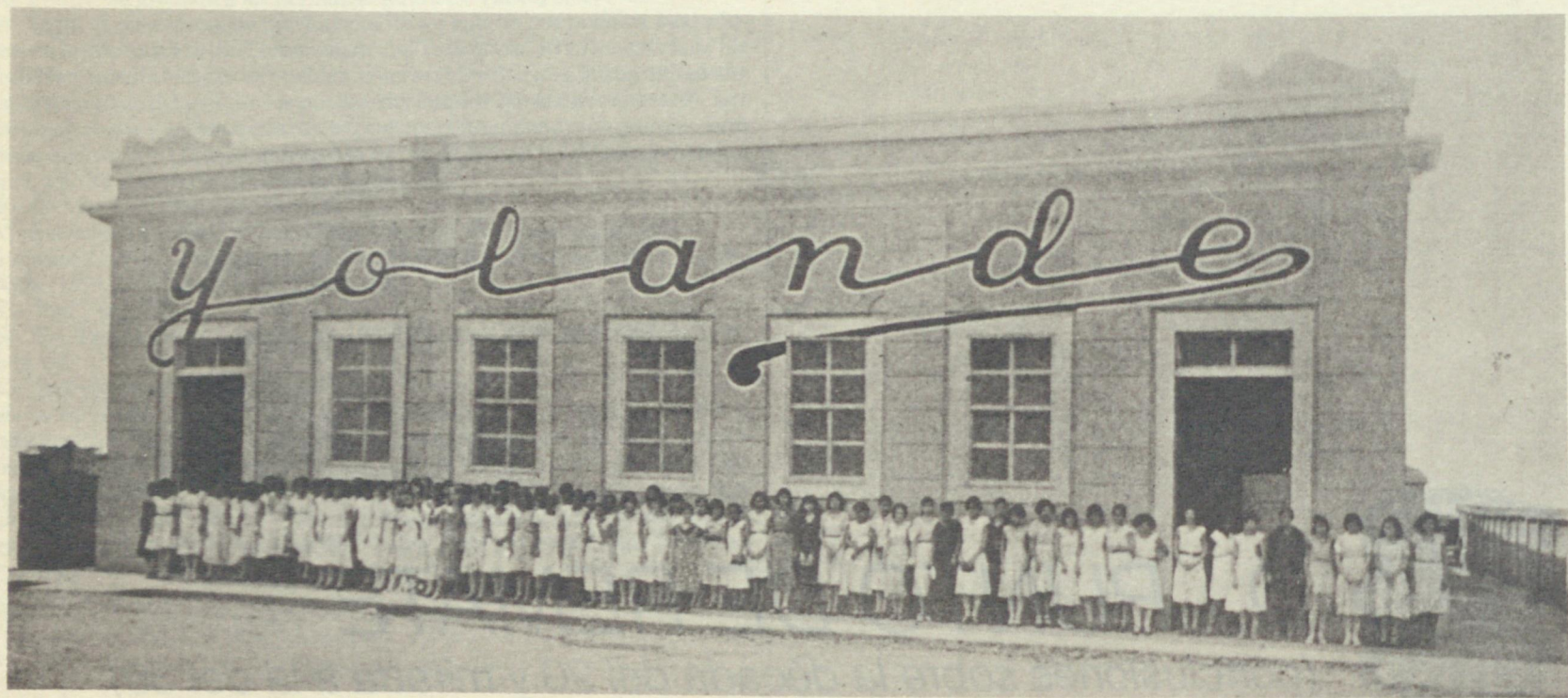
65- José Herrero, Op. Cit., pag. 72.

66- A través de la información se puede establecer que algunas ciudades funcionaban como centros distribuidores grandes, irradiando desde su centro hacia otros pueblos o zonas rurales a través de una red de agencias y sub-agencias o talleres menores. Por ejemplo desde **Mayagüez** hacia San Germán/ Maricao/ Añasco/ Rincón/ Sabana Grande/ Hormigueros. **Ponce** con Yauco/-Peñuelas/ Guayanilla/ Juana Díaz y Coamo. **San Juan** con Carolina.



D...PUNTO DE REMATE

(conclusiones sobre la década del 20 y mirada a la del 30)



La trama de elementos que posibilitaron el desarrollo de la industria, estaba tendida. La dinámica de este desarrollo industrial en Estados Unidos por un lado, junto a los procesos que a partir de la invasión del 98 se aceleran o comienzan a sucederse en Puerto Rico, por otro, constituyen en términos generales el marco donde se desarrollará la industria. Hemos tratado de identificar y examinar, sino todos los elementos dentro de esos dos grandes ámbitos, al menos algunos de ellos. El propósito era establecer qué elementos, en interacción entre sí, permitieron que la industria de la aguja se desarrollara con la magnitud que lo hizo. Resumiendo:

Las emigraciones provocadas por los cambios económicos y sociales que crearon un mercado enorme de mano de obra, la pauperización de esos sectores trabajadores, tanto los agrícolas como los urbanos, que ahora sufrían o un mayor desempleo y tenían menos acceso a la tierra (medios de producción), la intervención y colaboración del Estado en proveer adiestramiento a esa mano de obra para esta industria, el ensamblaje de un sistema de transportación y comunicación eficiente, los ya mencionados procesos de expansión de la industria manufacturera de ropa en Estados Unidos posibilitaron este extraordinario crecimiento industrial.

Durante la década del veinte, la industria realmente logró afianzarse y estabilizarse. Esta es la década que hemos podido estudiar más detenidamente. Sin embargo el apogeo de esta industria, en términos de mayor producción y ganancias, se dio durante la década del treinta, aunque en medio de grandes olas huelgarias. Esta última e importante década para la industria de la aguja y para Puerto Rico, requiere ser examinada con detenimiento, lo cual no hemos hecho en el presente trabajo, aunque usamos parte de la información que ya tenemos para ampliar y reforzar el análisis de la década del 20. "Rematemos" ahora lo que hemos ido apuntando e hilvanando a través de estas páginas.

La industria de la aguja que se instala en Puerto Rico, proviene de Estados Unidos. Es una poderosa y llega acá en un momento de su expansión. Exhibe para ese entonces, una estructura muy jerarquizada y compleja, cuyo origen, como hemos apuntado en la próxima sección E es producto de unos procesos que se dieron allá. Esa estructura ayudará a que los grandes industrialistas puedan aumentar los diferentes renglones de la producción, aumentando la mano de obra casi al infinito, pero sin asumir responsabilidad directa sobre la misma y capitalizando al máximo. De hecho, según sus reglas de juego, ellos nunca pierden. Incluso cuando entregaban a una gran tallerista la responsabilidad de una porción de la producción, lo hacían con la seguridad de tener un depósito en dinero, que ésta les había entregado previamente. Dicho depósito quedaba para ser cobrado en caso de que la gran tallerista no pudiera cumplir y entregar el trabajo. No hay contratos de trabajos directos entre el primero o el industrialista y las últimas, las trabajadoras. Si bien el industrialista pagaba un precio por el total del trabajo por realizarse, él no asumía ninguna responsabilidad por lo que finalmente la trabajadora cobrase por hacer el trabajo. Entre el industrialista y la trabajadora se eregía una serie de intermediarios que iban cobrando, según su propio criterio y sin intervención legal, un por ciento por su propio trabajo. La trabajadora quedaba al albur de toda esta cadena de relaciones para finalmente cobrar un salario miserable. Con esta estructura el patrono o industrialista evadía la creciente tendencia a la reglamentación del trabajo, de los salarios y de otros reclamos por derechos de los obreros (as) que se estaba dando en Estados Unidos de un modo mucho más fuerte que en Puerto Rico. Esa mano de obra flotante (migraciones), necesitada (crisis en las economías del café y la azúcar), adiestrada (gracias al Estado) y finalmente muy numero-

sa, será utilizada según los vaivenes y/o necesidades de la industria. Vale decir, la mano de obra quedará expuesta a ser empleada según el ritmo de la producción. Mucho trabajo cuando hay una producción cuantiosa, y viceversa cuando hay menos. Como hemos indicado antes, la situación llegó a un extremo tal que virtualmente casi toda la población del país podía ser utilizada por esta industria.

La industria de la aguja que se puso en práctica aquí, encontró al llegar una serie de elementos a su favor. No sólo la tradición de las labores en aguja ya existían en la población, el Estado, a través de su departamento de instrucción pública adiestró a millares de mujeres según las necesidades de la misma y en abierta coordinación con sus industrialistas. El hecho de que estas miles de mujeres quedaran en una situación de mayor dependencia económica de este trabajo, a causa de las crecientes crisis en la economía agrícola, ya fuese por su resquebrajamiento (café) o a causa de su re-estructuración (caña y tabaco), favoreció la implantación de la explotación de esta mano de obra de forma tan brutal y extendida. El hecho de que para miles de mujeres como trabajadoras asalariadas esta experiencia exhibiese aún formas parecidas a las que habían conocido anteriormente como trabajadoras agrícolas (trabajo por tarea o piezas/ intermediarios/ pago en vales); y de que persistiera la asociación de "trabajo de mujer" como uno de poco valor económico, que el trabajo a domicilio se diese en forma más extendida y común que el de los talleres, constituyeron algunos de los factores que hemos discutido en este trabajo y que a nuestro entender impidieron un rápido desarrollo de una conciencia de su propia explotación como trabajadoras y como mujer. Aclaremos no obstante, que para esa década del 20 y posteriormente para la del 30 esta conciencia comenzaba a desarrollarse muy embrionariamente entre las filas de las tabaqueras integradas al movimiento obrero (FLT y

Partido Socialista) y entre las trabajadoras en talleres de la misma industria de la aguja. La industria de la aguja pudo establecerse y expandirse ampliamente en nuestro país a lo largo de las mencionadas décadas del 20 y 30, dejando como huella el recuerdo de haber sido una de las industrias de mayor explotación y pobreza para millares de mujeres y sus familias.

Aunque, las estadísticas de los informes anuales del Comisionado del Trabajo son cuestionables, al menos podemos interpretar su información como indicios de la situación para la década del veinte, concientes sin embargo de que no nos aclaran ni los criterios ni los métodos que se usaron para formularlas.

No obstante si estudiamos las estadísticas presentadas y observamos el crecimiento de talleres, agencias y sub-agencias en la década del 20, veremos como paulatinamente el número de talleres y de agencias parece estabilizarse, reduciéndose un poco, sobretudo para la década siguiente. El número más o menos estable de trabajadoras en talleres contrasta con el aumento en el número de trabajadoras a domicilio, para ambas décadas. (El promedio de mujeres trabajando por taller fue de alrededor de 40. Hubo un promedio de 5,000 de trabajadoras en talleres a lo largo de la década del treinta). Observamos para esa misma década y como parte de sus características, los bajones en salario promedio de las trabajadoras, tanto en talleres como a domicilio. Finalmente nos percatamos de que el volumen de la producción y su valor irán en aumento consistentemente a lo largo de esa década del 20. De modo que podemos proponer que la industria se hace más sólida durante la dura década del 20; y en el 30, con la pauperización progresiva de la mano de obra, se hace más rica. El promedio en el valor de la producción para la década del 20, según las estadísticas citadas de Sol L. Descartes fue \$9,385,845.00. Para la próxima década (1930) fue de \$15,804,563.00. No obstante, una

gran tallerista explicaba que *"Aunque fuese pagando un salario equivalente a 3 centavos la hora, que era un salario de hambre..pero ellas vivían, ellas vivían."*

Recordemos además, entre otros elementos que, a lo largo de esa misma década de 1920, el departamento de educación seguirá adiestrando a jovencitas bajo diversos programas y currículos escolares. En ocho años, entre el 1909 hasta el 1926, se había logrado adiestrar un total de 26,277 estudiantes. Hay que pensar en el efecto multiplicador de esa cifra. Cada persona adiestrada y empleada en la industria transmitía a otras personas necesitadas de trabajar, los conocimientos de las destrezas. Fueron muchos los comentarios en las entrevistas realizadas, constatado que las destrezas se seguían transmitiendo de persona a persona.

También hay que insistir en el análisis las consecuencias de la crisis de la industria azucarera y tabaquera que se va estructurando a partir del 20 para todo el país, cuyos efectos en esta zona de Mayagüez posiblemente funcionaron limitando aun más el fortalecimiento de esas industria del azúcar y el tabaco en la zona. De modo que la necesidad de trabajo en estas circunstancias de hambre por un lado y la accesibilidad al trabajo en aguja, por otro, fueron un motor que obligó a muchas mujeres a enseñar y aprender, con lo cual se aseguraba la industria su fuente de mano de obra.

Debido a la escasez de industrias hay un enorme exceso de trabajadoras. Anteriormente los patronos invadían la zona rural en busca de operarios, pero durante el año a que se refiere este informe, no han tenido necesidad de esto.¹

Muchas, como decía María Luisa Arcelay, venían desde los campos, ¡hasta a pie! a buscar el trabajo a los talleres de la aguja

en la ciudad. Pero también, como decía la misma tallerista, a muchas más les llegaba hasta su barrio o al campo mismo donde vivían: *"Nosotros"*, continuaba explicando María Luisa Arcelay, *"aguantamos a la gente en los campos, porque le llevabamos el trabajo de la aguja allí."*

La movilidad necesaria para esta industria comenzaba, como dijéramos, por el hecho de que las trabajadoras, comisionistas y grandes talleristas iban a pie, en carro o vapor a buscar el trabajo. Una vez realizados, recorrían el mismo camino a la inversa, hasta hacerlos llegar a las agencias, sub-agencias, pequeños, medianos y grandes talleres, de donde partirían en trucks, trenes, carros y barcos a su destino final en Estados Unidos. Estos medios de transportación fueron claves, no sólo para que la industria pudiera expandirse hasta llegar a las manos mismas de las trabajadoras, sino también para mantener ese constante flujo de producción entre la costa este de Estados Unidos y la isla que en gran medida hizo de esta industria una exitosa.

La infraestructura de servicios de camiones o carros, trenes y barcos, permitió la importante movilidad de una industria que dependía de una mano de obra enorme y dispersa por todos los rincones de la isla. De modo que al finalizar la década del veinte podemos decir, que si bien las bases para el desarrollo de la industria de la aguja estaban dadas y ésta efectivamente crecerá y se desarrollará entre el 1929 al 1939, esta se dará sobre las espaldas de sus trabajadoras como bien lo demuestra el análisis que de la Tabla III, incluida en el Apéndice, hemos preparado.

Todo aumentaba según inferimos de los limitados recursos estadísticos que hemos podido conseguir, todo menos los pagos por los trabajos producidos a domicilio y en talleres. A pesar de lo fragmentado y cuestionable de la data provista por los mencionados informes del Comisionado, algunos elemen-



tos quedan relativamente claros. Mientras la industria crecía en el valor de su producción, en mayor empleo a domicilio, los pagos por tareas bajaban.

Por ejemplo, para esa importante década, en el 1922, ya existían unas 26,672 trabajadoras a domicilio, laborando en 67 pueblos, en relación a unos 605 sub-agencias. Las trabajadoras en talleres que siempre ganaron más dinero que las que trabajaban a domicilio, recibían \$2.32 (en pañuelos) \$1.49 (costura y bordado) y \$1.64 (calado y bordado). Si esto era sí para las trabajadoras en talleres, debemos suponer que la paga por el trabajo a domicilio fue menor; esa era la regla. Los informes no aclaran si este salario correspondía a un promedio diario o semanal. En el peor de los casos, debió corresponder a la paga por semana. Aun así el salario sigue deteriorándose a lo largo de la década. Para ese año, 1922, cuando la expansión de la industria y el trabajo a domicilio ya es evidente, el valor de la producción fue de \$3,790,508.00. Siete años después, en el 1929, el valor de la producción había aumentado a \$15,034,364.00. Había entonces unas 685 agencias o sub-agencias. Este fue el año con el promedio en ganancias más alto para la década, pero el número de las trabajadoras parece que ha disminuído o probablemente el Comisionado no ha intentado nuevamente contabilizar la totalidad de las mismas, pues ha debido percatarse de lo inútil de ese intento. Posiblemente sólo se han contado una parte de ellas. Sin embargo, de las 24,000 trabajadoras a domicilio que ha contabilizado el Comisionado del Trabajo, éstas ganan un promedio de \$1.00 a \$2.00 semanales en un pueblo como Mayagüez. Vale decir, alrededor de .025 por hora, si lo calculamos con criterios actuales de 40 horas de trabajo a la semana.

Aunque nuestra investigación no pudo penetrar en propiedad la compleja década del treinta, sí tenemos información que sostiene un proceso continuo en la devaluación de salario

de la trabajadora. En los informes de 1932-33 y 1933-34 respectivamente, se indica que 852 trabajadoras a domicilio, de un total de 4,723 investigadas, reciben menos de 5 centavos la hora. Al siguiente año, se dice que la mayoría recibe de 1 a 2 centavos la hora. Sin embargo, como hemos indicado antes, esta década, con todo y ser la de la gran depresión, será contradictoriamente, de crecimiento para la industria tanto en el volumen de producción como en el valor de la misma. Hemos apuntado la necesidad de dilucidar esta situación en un futuro trabajo.

Del 1932-33 y del 1933-34, años de la gran huelga general, se refleja una disminución (\$13,951,496.00) en el valor total de la producción, interpretada ésta como consecuencia de la depresión y las huelgas; pero en esa década y justo cuando está la industria en su mayor crisis legal, en el 1937 se alcanza el mayor aumento en el valor de la producción de todos los años: \$20,810,433.

Resumiendo nuestra visión de esa década del 20 la cual ha sido objeto de nuestro análisis en este trabajo de investigación, la describiríamos como la época en que la industria se establece y estabiliza. Esto no sucede tranquilamente, pues su crecimiento se da entre grandes vaivenes. No hemos entrado en detalles de este tipo, sobretodo, por falta de mayor y mejor información, aunque hemos tratado de dar unas pistas sobre algunas problemáticas no abordadas. De modo que cuando proponemos una visión de cómo en esa década se establece y estabiliza la industria, lo hacemos conciente de que hay una mirada al interior y al detalle de este proceso que no hemos podido examinar en esta ocasión.

La industria de la aguja² llegará a ser la segunda en importancia económica, en relación al total de salarios pagados:³

Cuadro 14

Salarios pagados por renglón industrial

Centrales azucareras:	\$4,557,090.59
Aguja:	\$3,069,823.17
Despalillado tabaco:	\$1,895,728.20
Transportación marítima:	\$1,555,688.76
Fábricas de tabaco:	\$1,093,773.68

Mayagüez, centro de la industria, se convertirá a su vez en la segunda ciudad en importancia económica, usando ese mismo criterio.

Cuadro 15

Salarios pagados por ciudad

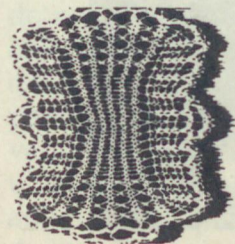
San Juan:	\$8,897,836.60
Mayagüez:	\$3,235,560.50
Ponce:	\$2,952,753.14

Fuente: Sol Luis Descartes, Op. Cit., p.59

Hasta aquí un resumen de lo que hemos podido reconstruir de esa década con información estadística e histórica.

**NOTAS**

- 1-Departamento del Trabajo, Informe anual del Comisionado del Trabajo, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1926, pag. 25.
- 2- Annual Report of the Governor of Puerto Rico, Washington, Government Printing Office, 1929, pag. 43.
- 3- Ibid., pag. 42.



E...LAS ENTRE-TELAS

(observaciones y testimonios)



Hay un sinúmero de detalles que sin embargo deben también ser hilvanados a esta trama, fruto de observaciones y de testimonios acuñados durante el proceso de investigación. La mayoría proviene de la información recogida a través de entrevistas realizadas a mujeres que trabajaron a distinto nivel en la industria. Esta información la hemos analizado junto a los datos rescatados de la documentación utilizada y, una vez aclarado el contexto general donde se da esta historia, entendemos que los detalles aquí descritos enriquecen la visión que hemos estado tejiendo.

A través de nuestras investigaciones hemos podido reconstruir un poco ese mundo de los talleres y del trabajo domiciliario. Como es sabido, resulta importantísimo para la historia de las mujeres y de las mujeres en la historia, recuperar o ver eso que llamamos la cotidianidad y el mundo de la casa y familia (lo privado) donde se dio este trabajo y por ende su historia. Ese mundo de lo privado, que tradicionalmente no había sido visto como objeto de estudio en la disciplina de la historia, actualmente sí lo es, sobretodo a partir del desarrollo de los análisis feministas. La "privacidad" de este ámbito en contraposición a lo "público", incluso ha sido cuestionado. En la casa y con el trabajo de la mujer se producen y reproducen, no sólo la mano de obra, sino que en ella se genera un apoyo necesario o condiciones, que permite a esa mano de obra funcionar y producir bienes sociales. Desgraciadamente, cuando comenzamos esta investigación, ésto no era todavía un objetivo claramente definido. No obstante la esfera de lo privado y/o cotidiano, fue revelándose con enorme naturalidad al paso de las entrevistas, de modo que al final había una gran variedad de observaciones y comentarios que clamaban por su ubicación dentro de la historia. La visión que aquí exponemos, aunque incompleta, de este mundo complejo y rico, nos pareció de interés e importancia, por lo cual decidimos incluirla.

Casas y talleres

Las casas fueron los espacios naturales de estos talleres. De cada 10 en los campos o cada 20 en los pueblos, decía el Comisionado del Trabajo, ocho eran centros de elaboración clandestinos. Ciertamente la proliferación del trabajo a domicilio hizo de millares de casas pequeños talleres donde la ley no podía entrar. Con excepción de los grandes talleristas que pudieron, en los años del boom, construir edificios o habilitar otros para sus propósitos, las casas de las trabajadoras fueron los centros de trabajo o talleres. Por eso quedan, con marcadas excepciones, pocos rastros visibles de estos miles de lugares que sirvieron a la infraestructura de la industria.

Hubo talleres que fueron casas transformadas o mal acomodadas a sus necesidades como centros elaboradores. *"La casa en que vivíamos"* nos contaron las dueñas de un taller de tamaño mediano, *"...estaba toda ocupada y las cajas que comenzaron a llegar eran ¡así de grandes! No teníamos espacio. ¡Hasta en el piso tuvieron que poner los paquetes!"* Hubo agencias y sub-agencias que estuvieron funcionando desde algún rincón de la casa de alguna señora. Finalmente, fue en miles de casas, pequeños bohíos de los campos y ranchos de los barrios urbanos en su mayoría, que millares de mujeres trabajaron junto a sus hijos y familiares.

Además de la descripción antes citada del ensayo de A. Rodríguez Vera (1927), está la de Caroline Manning, hecha unos años más tarde, entre el 1933-34, en la cual se describe lo siguiente:

More often than not, the dwellings of the home workers in the remotest country districts were one room huts raised on stilts, some entirely of thatch, others with thatched roof.. In the towns also many dwellings were

poor, sometimes a patchwork of boards, zinc, and tin. Not infrequently they had been built by squatters on muddy tide flats, impossible to reach when the tide was in.¹



Aparentemente la gran mayoría de los talleres eran pequeños o medianos. Los grandes talleres como los descritos entre algunas de nuestras entrevistadas, que tenían en sus predios más de cien trabajadoras, constituyeron una minoría, no sólo en cuanto a número de trabajadoras, sino en cuanto a relaciones directas con los Estados Unidos. Según las cifras que hemos calculado a base de las estadísticas que se levantaron en el Departamento del Trabajo (1931-1939), el promedio de mujeres trabajando por taller fue de alrededor de 40. Hubo un promedio de 5,000 de trabajadoras en talleres a lo largo de la década del treinta.

Los grandes talleres se parecían a los pequeños, pues en todos se realizaban las mismas tareas, con sólo una diferencia

del número de trabajadores y trabajadoras empleados. En todos se distribuían piezas (organizándolas por docenas, en paquetes que incluía los hilos medidos que se iban a usar en el bordado). Era característica de los talleres el proveer a las comisionistas unas piezas modelos que ellas se llevaban para mostrárselas a las trabajadoras de modo que éstas vieran cómo debería quedar el trabajo. Así pues, en todos los talleres se bordaban y calaban estos modelos o muestras. Sin embargo no todos los talleres tenían bordadoras o caladoras que trabajasen las piezas. De hecho, la sensación que uno tiene es que todo este trabajo se hacía fuera de los talleres grandes, aunque quizás en algunos medianos se hacía parte del mismo. En todos los talleres se cortaban muchas de las piezas que luego se distribuían, sobretodo si eran pañuelos, manteles, servilletas, etc. Otras piezas como trajes de niños no siempre se cortaban en los talleres, sino que eran recibidos ya cortados desde los Estados Unidos. En todos los talleres, no importa su tamaño había máquinas en las cuales se les hacía ciertas costuras a las piezas. Muchas trabajadoras eran costureras de máquinas y no de mano. Igualmente en todos los talleres, no importa su tamaño se recibían las piezas del trabajo hecho a domicilio, se revisaban, se lavaban, planchaban, empaquetaban etc. De hecho el grueso de la mano de obra de los talleres era la de mujeres que hacían estas tareas. Otro grupo, más diestro y donde trabajaban hombres, era el encargado de las fases administrativas.

Las piezas que se hacían en cada taller variaron por época y taller. Cuando el "boom" de las blusas, por ejemplo, todos parecían hacer blusas. De hecho en las cifras que provee cada uno de los mencionados informes anuales del Comisionado (1920 y 1921-22) se da un fenómeno típico de los comienzos de la industria: proliferan las agencias o sub-agencias dedicadas exclusivamente a la elaboración de un sólo renglón de la producción.

Cuadro 16

Agencias y sub-agencias de Blusas: 1920-22

1920	1921-22
33 agencias de blusas	605 agen. de blusas
347 sub-agencias	

Fuente: Informe Anual del Comisionado del Trabajo de 1920, 1921

Luego veremos que para sobrevivir, tanto las agencias como los talleres, diversifican su producción aunque manteniendo alguna línea clave como constante. Por la información obtenida de diversas fuentes ya citadas en este trabajo, nos percatamos que en la industria, la manufactura de otros renglones de la producción fue ganando terreno, por encima de la de bordados y calados.²



Cuadro 17

PRODUCTOS TEXTILES: 1923

Pañuelos:	Doc.177,028	\$154,967.00
Encajes y Bordados:	Yds.5,200	\$3,267.00
Ropa de vestir:		
muj/niñ.	Lbs. 1,832,439	\$6,830.472.00
hom/niñ.	Lbs. 6,769	\$29,329.00
Otras Manuf.: de algodón	Lb.500	\$4,032.00

Fuente: Boletín de la Cámara de Comercio de P.R., 1934, p. 339.

Para el 1924 en el Informe anual del Negociado del Trabajo se nos indica que *"Esta industria (blusas) llegó a desaparecer casi totalmente hace dos años, ignorándose la causa verdadera resurgiendo va ahora con señales de vida asegurada, aunque en lugar secundaria a la de los vestidos, ropa interior para mujeres y hombres, calados y bordados."* De hecho, hasta las trabajadoras hacían distintos renglones y elaboraciones. Pero todas coinciden en afirmar que sólo se ganaba con las líneas caras y de mayor elaboración. Según fue creciendo y estabilizándose la industria, las líneas caras de trabajosa elaboración fueron mermando a favor de las líneas más baratas y fáciles de realizar. Luego que éstas (las blusas) desaparecieron como ramo de producción por razones desconocidas para los elaboradores puertorriqueños, (las cuales probablemente conoceríamos si pudiéramos saber qué estaba sucediendo en el mercado norteamericano) parece que esta

crisis enseñó que la supervivencia dependía de tener, junto a alguna línea regular o especialización, otras combinadas; es decir producir otros ramos o renglones. Esto explica en parte la fragilidad de los talleres también. La desaparición de su ramo o especialidad implicaba su muerte. Depender de la producción esporádica también era problemático. Este hecho se usaba para explicar por qué no se podía tener una mano de obra estable en un taller, alegando que la piezas y renglones por elaborarse variaban en cantidad, estilos, calidad, complejidad, etc. por épocas. Los talleres o empresarios tenían que ajustar las necesidades de mano de obra según los vaivenes de la producción. Estos a su vez estaban determinados por un complejo juego entre la demanda, la competencia y la oferta. La mano de obra no unionada, dispersa, junto a la concepción de este trabajo como de *"ayuda al ingreso familiar"*, funcionaban justo a la medida de las necesidades de los industrialistas. Las trabajadoras, numerosas, siempre estaban a la expectativa de que hubiese trabajo disponible y en cantidad suficiente como para significar alguna ganancia. Aún en esos términos de tanta explotación, este trabajo era deseado, dadas las circunstancias de pobreza y falta de otras alternativas para la mujer y sus familias, aunque era visto por muchas como una *"chiripa"* o trabajo irregular y esporádico.

En los informes subsiguientes del Comisionado se dan otros datos para los años después del *"boom"* de las blusas. En el 1927, en pleno re-surgimiento de las blusas, hubo unas 482 agencias y sub-agencias dedicadas a la confección de estas piezas, apenas dos años después, para el 1929 existían unas 135 agencias y 545 sub-agencias llamadas *"oficinas de distribución"*, que entendemos repartían todo tipo de piezas, en unos 41 pueblos. De modo que en apenas unos tres años desapareció o disminuyó significativamente un renglón; y para sobrevivir probablemente las oficinas o agencias asumieron la responsa-

bilidad de distribuir otros tipos de piezas. Amén de los problemas de no saber qué criterios usó en su informe el Comisionado del Trabajo para caracterizar las agencias, se puede apreciar que después del boom de 1921-22 con 605 agencias, el número se estabiliza significativamente.

Una informante que trabajó de niña, recordaba un taller que podríamos calificar de tamaño mediano. Habría unas treinta a cuarenta mujeres trabajando, en una casa oscura y bastante dilapidada, a la cual le habían tumbado algunas paredes. Lo que antes era la sala, ahora era un solo y gran salón lleno de sillas incómodas, algunas mesas grandes y toscas, tiras y retazos de telas enroscados por el suelo, guardando un silencio tenso y la humedad vieja de la madera podrida entre sus dobleses. Nos relataba la informante cómo desde una pequeña tarima, en medio del salón, vigilante de sus trabajadoras, estaba con todo y bastón la vieja dueña del taller. Ella había sido, explicaba, una de las que comenzaron desde abajo. Hija de un trabajador diestro de la ciudad, que aunque era considerado de mayor valía que un trabajador agrícola, a la hora de la verdad seguía siendo un trabajador. La industria de la aguja le había dado a la dueña de nuestro relato, no sólo la oportunidad de sobrevivir, sino la de ganar respeto y un mejor lugar social en el mundo en crisis de la antigua sociedad mayagüezana. Para demostrarlo bien-vivía en el mejor hotel de la ciudad, gastando dinero a manos llenas. Todo el mundo conocía su historia de éxito y la admiraban. Había sido de las que comenzaron bordando y calando piezas para venderlas una a una a los turistas de los barcos. El negocio de la aguja fue quizás el único permitido a las mujeres en esa sociedad que se dividía en terratenientes del café, olvidados y en crisis, y en hacendados de la caña, pugnando por mantenerse en la mollienda y finalmente de comerciantes otrora exitosos, pero que, necesario es repetirlo, de ellos (los comerciantes) poco hemos

investigado. Logró esta emprendedora mujer de negocios, montar un taller no sólo porque estaba apremiada por el hambre vieja que desde siempre la perseguía, sino porque era agresiva y atrevida. Durante algún tiempo fue empleadita de una mercería, donde aprendió todo lo referente a las labores de la aguja. Allí también logró hacer sus primeros contactos con mujeres diestras en estas artes, las cuales luego llevó a su primer taller. Lo montó en una casita humilde. Fue uno de aquellos pequeñísimos talleres de la primera fase, con genuinas bordadoras y caladoras. Le vendía a las tiendas grandes de Nueva York y nunca dejó de hacerlo. Cuando comenzaron a moverse otros aires en esa industria, no le fue difícil añadir a su producción de pañuelos, manteles y ropa de cama, renglones adicionales que ahora estaban en el apogeo de expandirse con la industria en Estados Unidos. Desde sus comienzos como dueña de taller, había entendido que para hacer negocios había que ser fuerte y lo era. Esto lo afirmaron todas las que en una u otra ocasión nos hablaron de este personaje asociado a esta dudosa época de gloria mayagüezana. Su divorcio se debió a la inusitada forma en que bregaba con decisiones y problemas. Según contaban, el marido le había dicho con típico lenguaje costero, que "dos jueyes machos no podían vivir en la misma casa". Ella pareció no inmutarse y continuó su vida de éxitos comerciales. En el segundo piso, en el taller crujiente de madera, estaba la oficina, dirigida con más amabilidad por un joven, el hijo de la dueña, quien, supo malgastarse la pequeña fortuna que su madre amasó, explotando sin lugar a dudas, a sus trabajadoras, a quienes probablemente también llamó "hijas" o "empleadas" porque eso de "obreras no sonaba bien".

Quizás no todos los talleres fueron así, pero éste refleja ya algunos de los cambios en las relaciones entre trabajadoras y patronas. Otros, según el relato de algunas de las trabajadoras entrevistadas, guardaban el espíritu de amistad y vecindad

que había caracterizado este quehacer años antes.

Dos entrevistadas recordaban haber trabajado de niñas junto a su madre en un barrio pobre del pueblo de Mayagüez. Esto fue para los finales de los años veinte. No bien regresaban de la escuela tenían que ponerse a trabajar hasta que, por el cansancio, no podían más. Dos de sus hermanitos varones también trabajaban, pero ellos protestaban por no poder jugar y tener que estar sacando hilos de pañuelos. Recibían sendos "cocotazos" de no hacer bien el trabajo. La madre, una mujer con catorce hijos, viuda y extremadamente pobre, era además comisionista y repartía piezas entre sus conocidas. A pesar de todo esto pasaban hambre.

Otra entrevistada nos describió cómo era su casa donde ella y su mamá trabajaron para la industria. "Entonces no había luz" explicaba...

...se alumbraba uno con quinqué. La casa era alquilada. Esto era en un barrio pobre de Yauco, pero había mucha gente que trabajaba en la aguja. Era una casa pequeña y pobre, con un colgadizo de tierra, donde papá ponía la daga; un fogón de piedras con un tablero pequeño para las ollas. Había una mesita donde se sentaba papá. El resto de la familia se sentaba donde podía.

Esto era en los alrededores de los años veinte, pues la entrevistada recordó que habían llegado al pueblo de Yauco desde el campo en el 1922. Su padre era cortador de caña. Ambos padres eran protestantes porque habían recibido ya la influencia de los misioneros norteamericanos que llegaron con la invasión. También eran republicanos, "por solidaridad racial con Barbosa" aducían. Sin embargo, ella se crió oyendo a los lectores de tabaco de los talleres y leyendo propaganda socialista. En un mundo de grandes precariedades y constante

desempleo, el trabajo en la aguja estaba siempre presente como posibilidad. Antes de tener edad legal para ser admitida a ningún trabajo, la dueña de un taller le hizo el favor a la mamá de emplearla, pues sabían que "ellos eran muy pobres". Ella había aprendido las destrezas con una vecina. Este taller era en el pueblo, ubicado en una casa-almacén, alquilada, donde laboraban unas veinte a veinticinco mujeres y niñas. Hacían blusas. No había máquinas. Trabajaban sentadas en un lugar amplio y cómodo.

Efectivamente, en términos generales éste era un mundo de negocios primordialmente de mujeres, donde algunos hombres hacían trabajo de modo subordinado. Aunque no se debe tener falsas ilusiones sobre esto, lo cierto también es que hubo hombres dueños de talleres, sobretodo de aquellos que eran grandes. Pero fueron las mujeres en su mayoría las jefes indiscutibles.

Aunque en los comienzos los talleres mantenían aquel ambiente original de madre e hijas (o maestra y estudiantes) aprendiendo en el círculo amistoso del hogar; y además muchos contratos de trabajo se fundamentaban en las relaciones de familia o vecindad, lo cierto es que las relaciones fueron transformándose al empuje de las realidades del comercio y los negocios. El lenguaje sin embargo y los valores que lo sustentaban no cambiaban al ritmo de las relaciones y mantuvo las formas conocidas y familiares dentro de la casa-taller. Sin embargo, las madres-dueñas de los talleres no siempre fueron compasivas como alegaban con su lenguaje familiar. Ni las trabajadoras se dejaban confundir por éste. Por ejemplo, durante una huelga, contaba una gran tallerista, las planchadoras se llegaron amenazantes hasta su oficina, exigiendo mejores salarios. La dueña llamó a los fabricantes en Estados Unidos y preguntó delante de las huelguistas, si podía enviar las piezas sin planchar, lo cual fue contestado afirmativamente, alegaba

la dueña. Aprovechó y les dijo, "*que eran unas bobas regalándole sus chavos a los de la unión*", desalentando así con la contra-amenaza de desempleo total a las huelguistas alzadas y a sus justos reclamos. La anécdota es reveladora. Las trabajadoras al no tener tanto control de la producción, veían sus instrumentos de presión y lucha seriamente limitados.

Otro ejemplo es lo que sucedió en un taller cuando algunas trabajadoras se fueron en paro de protesta porque habían sacado a una compañera. La dueña cerró el taller y pasó la producción a manos de trabajadoras a domicilio. Sólo así puede explicarse cómo en medio de la huelga más grande que tuvo la industria en el 1933, la producción se mantuviera entre las más altas de la década.³ El hecho de que las trabajadoras a domicilio podían asumir el trabajo que se hacía en el taller⁴ o que los dueños hicieran arreglos con las fábricas matrices en Estados Unidos para enviar la producción, aunque no estuviera planchada o lavada o empaquetada, explica el menguado poder de negociación que tenían las trabajadoras de los talleres en Puerto Rico. Con todo y esto las condiciones de trabajo y vida obligaban a las trabajadoras en los talleres a salir a la calle en son de protesta o huelga, pues hasta finales de los treinta y ya a punto de reglamentarse el salario de la industria en los talleres, continuaban las trabajadoras en acción de huelgas y protestas.

Aunque la investigación no ha podido penetrar a esta época y en el mundo interior de las huelgas, o de las protestas y sus actrices, lo que se percibe de los documentos del Comisionado del Trabajo y la lectura de periódicos es que estos movimientos huelgarios, aunque estuvieron en su mayoría marcados por la improvisación y el "espontaneísmo" claramente nos indican cómo se iban sentando las bases para una toma de conciencia de lucha y de clase.

Una "hija" o jovencita trabajadora que consiguió empleo

en otro taller mediano, gracias al favor que la dueña le hizo a la mamá, contaba que cuando venían los inspectores del Departamento del Trabajo, corrían a esconderla a los baños. Para esa fecha, estaba prohibido emplear a menores. Pero las talleristas las empleaban. Había tal necesidad de trabajo que las leyes regulando los abusos o excesos no eran vistas como protectivas, sino como impedimentos innecesarios para trabajar. Los inspectores y el Comisionado del Trabajo, contaba la informante, eran vistos por las trabajadoras como unos abusadores que las amenazaban con quitarles el trabajo que, gracias a la bondad de la señora, habían obtenido.

Ni los intentos de imponer un salario mínimo (1920) recibieron el respaldo esperado del grueso de las trabajadoras, según declaraciones en los informes anuales del Comisionado del Trabajo que hemos estado citando. No sólo se cerraron muchos talleres (1919-1920), como apuntáramos más arriba, lo cual revirtió desfavorablemente estos esfuerzos. Había otra queja. El pago por pieza, permitía a las trabajadoras llevarse a sus casas por la noche el trabajo, para con la ayuda de familiares hacer algo más. El pago por hora en vez de por pieza y la restricción del trabajo a domicilio no siempre eran interpretados como ventajosos, para la trabajadora ávida de buscar donde ganarse un poco más. Después de todo, no había tantos modos de ganarse la vida...y era mejor bordar en la casa o planchar en un taller que ser trabajadora doméstica. Sin embargo, ya entrados los treinta y después de haber saboreado las amarguras de años de explotación salarial y, ante la crisis general que se acrecienta en esa década, las trabajadoras de los talleres, como hemos visto, comienzan a hacer reclamos a los patronos y demandan ayuda al Comisionado del Trabajo.

"Un trabajo que no mata a nadie"

Vivir en aquellos tiempos no era nada de fácil. Una informante recordó que su hermana había muerto de pura hambre. Hubo una época, contaba, que los únicos que tenían trabajo eran sus dos hermanos; eran ayudantes en una panadería. Por la tarde traían pan, único alimento para la familia bastante numerosa.

Compartir lo que se ganaba era natural. Otra informante relataba que sus ganancias eran divididas entre ella y su hermana casada. Esta la había acogido en su casa cuando su familia, en dura crisis en el campo, la mandó al pueblo. Ella trabajó para la industria de la aguja a domicilio en el campo, pero emigró al pueblo con la esperanza de ganar un poco más en algún taller. Consiguió el trabajo soñado en un taller mediano, pero no la tan necesitada mejoría económica. Como fue común para tantas otras, trabajaba de noche y de día, de día en el taller y de noche haciendo el trabajo que se llevaba del taller a su casa, con su hermana y vecinitas.

Una entrevistada nos contó sus angustias con el trabajo a domicilio para los difíciles años de 1936-1937. Por el día trabajaba en el taller y de noche en su casa, que no tenía luz eléctrica por lo que utilizaba un quinqué. Tenía los dedos llenos de hoyitos que le hacía la aguja, lo cual le provocaba un dolor intenso y a veces, le mantenía inutilizado un dedo. Después de dar a luz todo se le complicó. Tenía que buscar agua en el río para lavar los pañales. Como cocinaba con carbón, el hollín se le metía bajo las uñas, manchándole las piezas en muchas ocasiones. Esto la llenaba de ansiedad y por la noche soñaba angustiada que la reprendían al ir a entregar las piezas manchadas. Se avergonzaba profundamente de no poder hacer bien el trabajo. Con todo y esto, tuvo que dejar el trabajo de la aguja, en medio de su pobreza. Otra trabajadora

a domicilio, nos contó que decidió dejar de bordar y calar y regresó a trabajar de sirvienta.

Las dueñas de otro taller, habían sido hijas de hacendados del café en Yauco venidos a menos. Para la época en que montaron un taller, estaban en una situación de pobreza equivalente a la de muchas de sus futuras empleadas, pero habían tenido un golpe de suerte...una conexión con unas casas en Estados Unidos, a través de un "jobber" criollo. Ciertamente esto fue suerte, pues la mayoría de lo que llamamos talleres pequeños y medianos, dependían del trabajo que les proveían los grandes talleres como el de María Luisa Arcelay o Gloria Domenech, por mencionar algunos de los ya relacionados a este trabajo.

Inicialmente, la conexión con los Estados Unidos dependía de los "jobbers" o intermediarios, que venían de allá y traían varias conexiones con distintos fabricantes. Para hacerse tallerista había que establecer la relación con un "jobber" o depender de un gran taller local. Llegar a uno no debió ser fácil, pues éstos se movían en el ambiente de los negocios. Sin embargo, hubo puertorriqueños que aparentemente se dedicaron a hacer estas conexiones, aunque no hemos podido dar con ninguno de ellos a lo largo de esta investigación. Vale decir, hubo algunos "jobbers" criollos, que pudieron ayudar a allanar el camino para muchas potenciales talleristas, como el caso mencionado. Pero el hecho es que, probablemente fueron pocas las talleristas que tuvieron esa relación directa con Estados Unidos. Es más posible que muchos pequeños y medianos talleres trajeran sus trabajos desde los grandes talleres de la ciudad y no desde Estados Unidos. Esta industria estaba estructurada de modo muy jerárquico o, utilizando el lenguaje mismo de la aguja "como una cadeneta de dependencias":

* la dependencia de la producción en Estados Unidos

*de la cual dependían los grandes talleres en Puerto Rico,

*que a su vez nutrían a una gran cantidad de talleres en los pueblos,

*desde donde se distribuía trabajo directamente a trabajadoras o a comisionistas o

*que a su vez lo distribuían a otras sub-comisionistas o directamente a trabajadoras.

Las vampiros de la industria

Sabemos que cada comisionista obtenía su ganancia, deduciendo un por ciento determinado por ella, del total de dinero que se le entregaba en el taller, para pagar toda la labor. Esto se hacía sin regla ni concierto, razón por la cual fueron las comisionistas y sub-comisionistas el objeto inmediato del coraje de cuantos atacaban la industria. Eran, como se lee en no pocos documentos *"los vampiros de la industria, que así debemos llamar a los intermediarios entre las firmas que pagan y la operaria que suda..."*⁵ Ellas desencadenaron, según este análisis, la voraz competencia que caracterizó esta industria :

Y por eso porque los vampiros de la aguja son muchos, y sólo quieren hacerse ricos pronto chupando la sangre de las infelices, es que esas agencias están abarrotando de costuras de la peor clase, de la manera más peligrosa para la salud y para el mercado...pero la tremenda explotación a que sometieron a las mujeres determinó una competencia ruinosa entre los agentes...La competencia de los agentes talleristas trajo como consecuencia dos males fundamentales: Las ganancias que habían eran tan fabulosas, que los negociantes de Nueva York se sintieron atraídos por el brillante negocio y hoy los advenedizos están desplazando a los nativos. y segundo se rebajaron tanto los precios de la mano de

*obra, que cada vez la hacen peor, porque las obreras tienen que realizar una labor enorme durante el día para ganar unos cuantos centavos, que no les alcanza para llenar las necesidades más perentorias.*⁶

Ni Caroline Manning en su informe se exime de atacarlas y recomienda que, de permanecer la industria, sean eliminadas. Propone:

*(1) For complete elimination of subagents. (2) Placing agents on definite salary basis, as a foreman in a factory. The agent acts more or less as a foreman for outside workers, for not only is he a distributing agency but he accepts the responsibilities for quality and the satisfactory return of goods.*⁷

Su posición estaba sustentada en parte, por el análisis estadístico expuesto en su conocido informe. De seis talleristas visitadas en San Juan, pudo averiguar que éstas se servían de unas 89 comisionistas que distribuían piezas en 37 pueblos dispersos de la isla. Las talleristas pudieron informarle cuánto le pagaban a estas comisionistas, pero no sabían cuánto las comisionistas retenían para sí y mucho menos cuánto éstas últimas le pagaban a las trabajadoras a domicilio.⁸

También el Comisionado del Trabajo les atribuye el descalabro de la industria: "*Yhay, además*", expresa, "*algo tan funesto o peor: la intervención de los intermediarios o subagentes, la participación de éstos es en extremo ruinosa, para las obreras que trabajan a domicilio y debe ser impedida o regulada por algún medio drástico*".⁹

Lo cierto es que hubo centenares de comisionistas, quizás miles de ellas y sub-comisionistas que aparentemente, no están identificadas en los censos. Como algunas de nuestras entrevistadas, éstas eran mujeres de sectores trabajadores o

medios, (hijas de pequeñísimos comerciantes o propietarios) que en los años terribles de la crisis encontraron cómo sobrevivir trayendo y llevando trabajo en aguja y repartiéndolo entre sus vecinas o familiares. Muchas de ellas trabajaban con sus familias elaborando piezas también. Quizás a ellas es que se refiere María Luisa Arcelay cuando en la citada entrevista asegura que gracias al "*trabajo en la aguja todas hicieron sus casas*". Otras investigadoras han pensado en la posibilidad de que fuese con las ganancias obtenidas en esta industria que muchas mujeres pudieron enviar a sus hijos a estudiar, ya en la curva de los años treinta para los cuarenta. De modo que hay que ver el impacto económico y social que tuvo esta industria en varias dimensiones.¹⁰ Pero si bien las comisionistas y sub-comisionistas tomaban una tajada del dinero que originalmente el fabricante en Estados Unidos había asignado (también arbitrariamente) para pagar la producción, es cierto también que antes la gran tallerista había determinado su por ciento. No sabemos si también ella establecía su ganancia sin más regla y concierto que su propia decisión. Pero los porcentos que tomaban las comisionistas sí están contabilizados y forman parte de la documentación accesible, como las siguientes tablas:¹¹ (próxima página)

Distribución de las ganancias generadas por el trabajo de la aguja

Estilo	Monto total pagado por contratistas (por docena)	Distribución de costos según las ganancias de:			Distribución porcentual de costos según ganancias de:		
		Agente	Sub-agente	Trabajador a domicilio	Agente	Sub-agente	Trabajador a domicilio
1	\$0.41	\$0.10	\$0.16	\$0.15	24.4	39.0	36.6
2	0.072	.024	.008	.01	33.3	11.1	55.5
3	.096	.026	.01	.06	27.1	10.4	62.5
4	.24	.04	.02	.18	16.7	8.3	75.0
5	.24	.04	.04	.16	16.7	16.7	66.7
6	.08	.01	.01	.06	12.5	12.5	75.0
7	.24	.06	.02	.16	25.0	8.3	66.7
8	.24	.012	.028	.17	17.5	11.7	70.8
9	.25	.06	.02	.17	24.0	8.0	68.0
10	1.50	.20	.20	1.10	13.3	13.3	78.3

Fuente: Caroline Manning, Op. Cit., p. 10

Cuadro 19

Por ciento que la ganancia del sub-agente es de la ganancia del agente	Por ciento del sub-agente en relación a ganancia del trabajo a domicilio	Por ciento del agente con relación al trabajador a domicilio
33.3	11.1	16.7
33.3	11.7	18.1
33.3	12.5	22.2
38.4	16.7	24.7
50.0	16.7	25.0
66.7	16.4	35.3
100.0	18.1	37.5
100.0	20.0	43.3
100.0	25.0	60.0
160.0	106.0	66.7

Fuente: Caroline Manning, Op. Cit., p. 11

En esta estructura, el que estaba arriba siempre comía más, no sólo metafóricamente sino en la realidad. La que estaba más abajo, y ésta era sin remedio la trabajadora, era la que peor paga recibía y peor comía. Por ejemplo, Rodríguez Vera testimonia que:

Interrogada la madre sobre la clase de alimentación que usaban dijo: Comemos arroz y habichuela o harina de maíz y bacalao todos los días. por la mañana tomamos café negro. La ración les cuesta no menos de cuarenta y cinco centavos por día, y como ingreso adicional solo cuentas con dos dólares semanales que gana uno de los hijos que está aprendiendo a zapatero. Es decir, que entre las cuatro personas que trabajan aportan semanalmente tres dólares escasos para los gastos del hogar.¹²

En esta situación y época se sostenía como ficción las alegaciones de que el dinero ganado en la aguja era complementario al salario del "hombre de la casa". Una de nuestras entrevistadas aseguraba que a ella no le daba con la entrada del marido para sostener la familia. Para muchas trabajadoras del mundo del café o la caña, o el marido no estaba, tal y como se deduce de la situación observada en Maricao por Rodríguez Vera, o su aportación a los ingresos familiares eran reducidos e irregulares de hayarse éste en la casa. La mayoría de nuestra población estaba compuesta por trabajadores agrícolas de la caña, café o tabaco, según hemos dicho, razón por la cual había mucho "desempleo temporero" para las épocas de *tiempo muerto* o la *bruja*. Los hombres chiripiaban o pescaban tratando de conseguir algo de qué vivir, pero lo que obtenían era usualmente muy poco y de modo irregular.¹³

Los "jobbers" tramitaban la relación tallerista-fabricante a base de un por ciento que cobraban del depósito que había que entregarle al fabricante por la mercancía que éste enviaría. De modo que se necesitaba algún dinero para establecer la conexión directa con Estados Unidos. Algunas debieron lograrlo después de acumular en la agencia o en taller "dependiente de un gran taller". Posteriormente, las grandes talleris-

tas iban directamente a tramitar sus contratos a Estados Unidos o mantenían negociaciones con los "jobbers", si éstos no caían en el pecado mortal que destruía esta industria...la competencia voraz.

Aparentemente fue la competencia terrible que establecía este sistema la que obligó a muchas talleristas a ir personalmente y negociar con los fabricantes. Según testimonio de una gran tallerista *"En los treinta eso fue el acabose...; y la competencia, destructiva por completo!"* Esto fue uno de los motivos para que los dueños de talleres se organizaran en una asociación. Una de sus logros, explicó la dueña de taller, fue establecer un código de precios para controlar la competencia. Según ella explicaba, se perdía trabajo cuando otro tallerista ofrecía hacer lo mismo pero por menor dinero. Para mantenerse compitiendo, nos explicó, pero sin perder, siempre ofrecía hacer el trabajo por el mínimo. De lo cual se deduce que para aumentar las ganancias tenía que aumentar la producción, y ésto dependía de sumar más y más manos trabajadoras. En este tipo de trabajo hecho a mano, el aumento en la producción depende del aumento en la mano de obra, pues cada trabajadora tiene una capacidad máxima limitada de producir. Aunque no entraremos en ello, esta regla explica porqué las trabajadoras, si querían ganar algo más para ellas y sus familias, sólo podían hacerlo tomando más trabajo y repartirlo entre sus familiares para su elaboración.

Resulta interesante notar que lo que llamamos grandes talleristas estaban sometidas a las mismas reglas terribles de competencia que sufrieron las dueñas de talleres dependientes o las comisionistas. Todas eran intermediarias con poco o ningún control sobre la producción, excepto el poder de regateo sobre los precios de hambre que ofrecían por la labor a los grandes industrialistas allá o a sus intermediarios, los "jobbers", acá. La competencia entre "jobbers" por un lado, (quie-

nes traían y proponían contratos) y por otro, entre las talleristas por ofrecer menos dinero para así obtener un contrato de producción, además de la competencia entre agencias y sub-agencias porque les dieran más piezas para repartir a menos costo y finalmente, la competencia entre el trabajo hecho en talleres y el hecho a domicilio, es una de las características dominante de esta industria.

Al finalizar la década del veinte nos encontraremos con una industria de la aguja firmemente establecida en todo el país, que se nutre a su vez de una situación de crisis cada vez mayor. Las industrias del tabaco y caña que se habían desarrollado con gran ímpetu hasta comienzos del veinte, ya daban señales de deterioro en algunas áreas, afectando sobretudo a los sectores trabajadores con el aumento en el desempleo. La narración que de su vida nos hace el líder obrero, Juan Sáez Corales, resume en muchos aspectos lo que le estaba sucediendo a millares de familias justo a finales de la década del veinte y por San Germán, cercano al área de Mayagüez.

En los años de 1928 al 1932, la crisis económica dejó sentir su fuerza devastadora. Escaseó el trabajo. No se encontraba donde ganar una peseta. En mi pueblo todos los trabajadores estaban mal, económicamente. La mayor parte de las familias recurrían al trabajo en la aguja, como medio para subsistir. Estaba en moda el trabajo de la aguja a domicilio. Mi familia también tuvo que recurrir al trabajo de la aguja.

Mi madre, mi padre, todos mis hermanos y yo, nos pasábamos todo el día y parte de la noche, bordando pañuelos y bordando blusas. Fué entonces que yo aprendí, más gráficamente, lo dura que es la explotación a que estamos sometidos los pobres. Toda mi

*familia trabajaba día y noche, pero no ganábamos lo suficiente para comer tres veces al día. A veces ni siquiera podíamos gastarnos ese lujo. El café prieto y el pan viejo eran el único refugio que nos quedaban. Dentro de esa situación, era natural que las enfermedades se cebaran en la miseria. Las mil enfermedades que producen el hambre y la miseria, cayeron sobre los pobres. En mi familia el balance fue desastroso. Toda mi familia enfermó. Mi hermanita menor, de apenas tres años, murió. Siempre he creído que su muerte la ocasionó el debilitamiento físico por el hambre.*¹⁴

NOTAS

1- Caroline Manning, Op. Cit., pag. 17

2- Cámara de Comercio de Puerto Rico, **Puerto Rico: 1933 Year-book: Boletín de la Cámara de Comercio de Puerto Rico**, San Juan, Vol. X, Num. 6, Sept. 1934, pag. 339.

3- Este fue un período huelgario que duró desde agosto de 1933 hasta febrero de 1934. En Mayagüez quedaron paralizados unos 64 talleres, donde laboraban alrededor de 3,000 trabajadoras. La gran huelga/protesta duró del 29 de agosto al 2 de septiembre. Hubo varios heridos y la obrera Luz María Santia-

go o María Agripina Feliciano (no queda claro cual es el nombre correcto) murió a manos de un policía, sin que nunca se esclareciera este asesinato. En: **Informes anuales del Comisionado del Trabajo** de 1933/34 y en los periódicos **El Mundo** y de **El Imparcial**, ambos del 30 de agosto de 1933.

4- En noticia aparecida en **El Mundo** del 13 de septiembre de 1933, una obrera de taller, María Vélez Rosa, le envía a Prudencio Rivera Martínez el siguiente telegrama a nombre de ella y sus compañeras en huelga: "Treinticinco compañeras, junto conmigo, fueron despedidas por Bernardino Villanueva esta tarde, lo que ha originado una huelga general de las trabajadoras de aguja en Aguadilla. Villanueva négose a pagar aumento que pagan demás talleres. Solamente quiere trabajo a domicilio a un precio ínfimo."

5- Andrés Rodríguez Vera, Op. Cit., pag. 125.

6- Ibid., pp. 125-126

7- Caroline Manning, Op. Cit., pag. 18.

8- Ibid., pag. 2.

9- Departamento del Trabajo, **Informe anual del Negociado del Trabajo de 1929**, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1929, pag. 82.

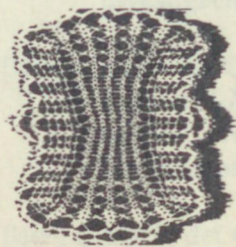
10- Agradezco a la compañera Marcia Rivera sus observaciones al respecto.

11- Caroline Manning, Op. Cit., pp. 10 - 11.

12- Andrés Rodríguez Vera, **Agrarismo...**, pags. 122-123.

13- 2 Ibid.

14- Angel G. Quintero (ed.), **"Lucha Obrera"**, 2nda. edición, Puerto Rico, Cerep, 1972; el testimonio de Juan Saéz Corales **"25 Años de lucha, esa es mi respuesta a la persecución 1955:"**, pp.128-129.



BIBLIOGRAFIA



*Una puntada en el tiempo:
la industria de la aguja en Puerto Rico (1900-1929)*

Libros de consulta, artículos de revistas y monografías:

Acosta-Belen, Edna. (Edit), **La mujer en la sociedad puertorriqueña**, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Huracán, 1980.

Acosta-Belén, Edna. (Edit), **The Puerto Rican Women: Perspectives on Culture, History and Society**, New York/Westport, Connecticut, London, PRAEGER, 1986.

Aguiló Ramos, Silvia., "*De centro cultural a estuche de agujas ...La industria de la aguja en Mayagüez*", trabajo presentado a la clase de historia del Prof. Tomassini; 17 de diciembre de 1979.

Aguiló Ramos, Silvia., **Mayagüez: notas para su estudio**, (2da.edic.), San Juan, Puerto Rico, Comité de Historia para los Pueblos, 1986.

Azize Vargas, Yamila., **Luchas de la mujer en Puerto Rico, 1898-1919**, Puerto Rico, Litografía Metropolitana, 1979.

Azize Vargas, Yamila. (Edit.), **La mujer en Puerto Rico; ensayos de investigación**, Río Piedras, Puerto Rico, Edic. Huracán, 1987.

Baerga, María del Carmen., "*Reproduction and Political Struggle: The Sugar and Needlework Industry in Puerto Rico (1900-1940)*", Mimeo, Working Papers, Fernand Brandel Center, Binghamton, New York, 1983.

Baerga, María del Carmen., "*Trabajo asalariado femenino: El trabajo industrial a domicilio*", Monografía presentada en el Seminario

sobre la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo asalariado en el Caribe, La Habana, Cuba, 26-28 de noviembre de 1987.

Barraclough, Geoffrey., **The Times Concise Atlas of World History**, Maplewood, New Jersey, Hammond Inc., 1982.

Berger Gluck, Sherna., "*Interlude or Change: Women and the World War II Work Experience (A Feminist Oral History)*", Paper presented at the 75th. Annual Meeting of the organization of American Historians, Philadelphia, April 2, 1982.

Brewer, Pricilla J., **The Queen of Inventions/Sewing Machines In American Homes and Factories 1850-1920**, Pawtucket, Rhode Island, Slater Mill Historic Site, 1986.

Bryan, William S., **Our Island and their People**, New York, Chicago, Atlanta, Thompson Publishing Co., 1899.

Bureau of Foreign and Domestic Commerce, **The Philippine Cotton Goods Market**, U. S. Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Trade Information Bulletin No.392, March, 1926.

Cahn, William., **Lawrence 1912: The Bread & Roses Strike**, New York, Pilgrim Press, 1982, (2da. ed.)

Callen, Anthea. **Women Artists of the Arts & Crafts Movement (1870-1914)**, New York, Pantheon Books, 1979. (Las secciones: "*Class Structure and the Arts & Craft Elite*" (pag. 1-17) / "*Embroidery and Needlework*" (pags. 95-136) / "*Embroidery*" (pags. 137-149)

Cámara de Comercio de Puerto Rico, **Boletín oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: 1933 Yearbook**, San Juan, Vol.X, #6, Puerto Rico, Sept. 1934.

Capetillo, Luisa., **Ensayos libertarios. dedicados a los obreros de ambos sexos:1906-1907**, Arecibo, Puerto Rico, Imprenta Unión Obrera, Nov.1904-Nov.1907.

Carrol, Henry K., **Report on Porto Rico**, Tresury Deparment, Office Special Commissions for the United States to Porto Rico, 1899.

Castro, Arturo., *La Industria de la Aguja en Mayagüez*, en **Puerto Rico Ilustrado**, Año XXVIII, Num. 1519, (22 de abril de 1939).

Castro, María de los Angeles/ Luque de Sánchez, María Dolores y García, Gervasio Luis., **Los primeros pasos**, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Huracán, Colección Semilla, 1987.

Centro de Estudios Puertorriqueños, "*Preliminary Guide to the Correspondance of Samuel Gompers & William Green relating to the Puerto Rican Labor Movement Between 1901-1925*" (compilado por Amilcar Tirado) inédito.

Curet Cuevas, Eliezer., *La Industria de la Aguja: Aspectos Económicos*, en **El Arte de la Aguja en Puerto Rico**, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y Museo de la Fundación Arqueológica, Antropológica e Histórica de Puerto Rico, mayo, 1980.

Descartes. Sol Luis., **Basic Statistics**, Washington. D.C., Office of Puerto Rico, 1946.

Feld, Rose C., *Homework*, en: Leon Stein,(Edit.), **Out of the Sweat-**

shop: The Struggle for Industrial Democracy, N.Y., Quadrangle/ The New York Times Book Co., 1977.

Feld, Rose C., *The N.R.A. Codes*, en: Leon Stein, **Out of the Sweatshop. The Struggle for Industrial Democracy**, N.Y., Quadrangle/ The New York Times Book Co., 1977.

Foner, Phillip S., **History Of the labor Movement In the United States**, (4th. edition), New York, International Publishers, Vol V. Los capítulos: II "*Revolt of the Garment Workers*" I *Uprising of the Waistmakers*" / VII "*New Unionism in the garment Industry*".

Fuentes, Annette & Ehrenreich, Barbara., **Women in the Global Factory**, Institute for New Communications, South End Press, 1983.

García, Gervasio., y Quintero Rivera, Angel G., **Desafío y Solidaridad: Breve Historia del Movimiento Obrero en Puerto Rico**, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Huracán y CEREP, 1982.

Gaudier, Martín., **Genealogías/Biografías e Historia del Mayagüez de Ayer y de Hoy y Antología de Puerto Rico**, San Germán, Puerto Rico, Imprenta El Aguila, ¿1956?:

George, Edwin B., *The Philippine Cotton-Goods Market*, (American Trade Comissions, Manila, March 1926) Washington, U.S. Department of Commerce/Bureau of Foreing & Domestic Commerce, 1926.

Guasp, Ignacio., **The Port of San Juan**, San Juan, Puerto Rico, Cámara de Comercio de Puerto Rico, ¿1929?

- Hall, A. D., **Puerto Rico: Its History, Products and Possibilities**, New York, Street & Smith Publishers, 81 Fulton Street, 1898.
- Hall, Max. (Edit.), **Made In New York**, N.Y., Harvard University Press, 1959.
- Hernández Angueira, Luisa., **Auge y decadencia de la industria de la aguja en Puerto Rico**, tesis de doctorado, U.N.A.M., División de Ciencias Sociales, 1984.
- Herrero, José A., **La mitología del azúcar: un ensayo de historia económica de Puerto Rico**, (versión mecanografiada) CEREP, febrero, 1981.
- Hobsbawn, Eric., **Las revoluciones burguesas**, La Habana, Cuba, Edit. Pueblo y Educación, 1982. 5ta. edición. (Los siguientes capítulos: "El Mundo en 1780-90" / pags.1-28; "La Revolución Industrial" / pags.29-64 "La Revolución Francesa" , pags. 66-102).
- Imus, Harold Ray., **The Mayagüez Area of Puerto Rico; a study in farm economy analysis**. (A Dissertation Submitted to the Graduate School in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree, Doctor in Philosophy, Field of Geographie, NorthWest University, Evanston, Illinois, August, 1951.)
- Kral, J.J., *The Textile Trades*, en *International Trade in 1924*, U.S. Department of Commerce & Bureau of Foreign & Domestic Commerce, 1924.
- Levey, Santina M., **Lace: A History**, Victoria & Albert Museum, W.S. Maney & Son Limited. (El capítulo X, "Lace in a Period of Instability 1867-1914", pp. 108-118)
- Lubin, C., *Living Conditions of Workers in Puerto Rico*, Washington, U.S. Department of Labor, U.S. Housing Conditions and Craftmanship of Workers In Puerto Rico, 1933-1935.
- Magee, Mabel A., **Trends in Location of the Women's Clothing Industry**, Chicago, Ill., The University of Chicago Press, 1930. El capítulo V "Summary and Conclusions" .
- Manning, Caroline., **The Employment of Women in Puerto Rico/ Wash.**, U.S. Printing Office, 1934. (Subtitulado: "Home Work in the Needle Trades 1933-1934.")
- Masini, Juan./ Negroni Jr. Santiago./ Vivaldi, J.M. y Mattei, Andrés., **Historia ilustrada de Yauco**, Yauco, Puerto Rico, 1925.
- Mathews, Thomas., **La política puertorriqueña y el Nuevo Trato**, (2da. edic.), Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1975.
- Pessotta, Rose., **Bread Upon the Waters**, (2da edic.), New York, Dodd, Mead & Company, 1945, Capt. 10, pp. 103-133.
- Picó, Fernando, **Cafetal adentro**, Río Piedras, Edit. por la Asociación de Maestros de Puerto Rico y CEREP, como número de la revista oficial de la Asociación de Maestros de Puerto Rico "El Sol", año XXX, Num. 1/1986.
- Picó, Fernando, **Historia general de Puerto Rico**, Río Piedras, Puerto Rico, Edit. Huracán, Colección Academia, 1986.
- Picó, Fernando., **Amargo café**, Río Piedras, P.R., Edic. Huracán, 1981.
- Quintero Rivera, Angel G. y González, Lydia Milagros., **La Otra Cara**

de la Historia, Río Piedras, Puerto Rico, CEREP, 1985.

Quintero Rivera, Angel G.(Editor), **Lucha obrera en Puerto Rico (Antología de grandes documentos en la historia obrera puertorriqueña)**, (2da.edic.), Río Piedras, Puerto Rico, CEREP, 1972.

Quintero Rivera, Angel G., "*Clase obrera y el proceso político en Puerto Rico*", en, **Revista de Ciencias Sociales**, C.I.S., Depto. Ciencias Sociales, UPR, Vol.XVIII, Septiembre-Diciembre de 1974, Nums. 3-4.

Quintero Rivera, Angel G., **Conflictos de clase y política en Puerto Rico**,(2da. edición), Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1978.

Quintero Rivera, Angel G., **Economía y política en Puerto Rico (1900-1934)**, Río Piedras, Puerto Rico, CIS y CEREP, 1982-83.

Quintero Rivera, Angel G., *Economía y política en Puerto Rico (1900-1934): algunos elementos regional-estructurales del crecimiento azucarero y la ideología de las clases sociales*, en **Patricios y Plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros; las Relaciones de Clase en el Puerto Rico de cambio de siglo**, Editorial Huracán, Colección: La nave y el Puerto, 1988.

Quintero Rivera, Angel G., *El capitalismo y el proletariado rural*, en **Revista de Ciencias Sociales**, C.I.S., Depto. Ciencias Sociales, UPR, Vol.XVIII, Septiembre-Diciembre de 1974, Num.3-4.

Quintero Rivera, Angel G., *La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico*", en **Revista de Ciencias Sociales**, C.I.S., Departamento de Ciencias Sociales, UPR, Vol.XX, Marzo de 1976, Num.1.

Quintero Rivera, Angel G., *La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico*, en **Revista de Ciencias Sociales**, C.I.S., Depto. Ciencias Sociales, UPR, Vol.XVIII, Marzo-Junio de 1974, Num.1-2.

Quintero Rivera, Angel G., **Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista (1932-1940)**, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1979.

Rámirez, Rafael W.,*Cómo vivían nuestro abuelos*, San Juan, Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, (Ciclo de Conferencias sobre Historia de Puerto Rico) 1972.

Randall, Margaret., **El pueblo no sólo es testigo / La historia de Domingo**, Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán, 1979.

Rigual, Néstor., **Reseña de los mensajes de los gobernadores de Puerto Rico 1900-1930**, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1967.

Riis A.,Jacob., **How The Other Half Lives**, New York, Dover Publications, Inc. 1971.

Rivera, Marcia., "*El feminismo obrero en la lucha de clases en Puerto Rico, 1900-1920*", (Ponencia presentada en la sesión de apertura de la Segunda Conferencia de la Mujer Trabajadora), San Juan, Puerto Rico, 6 de marzo de 1981, Colegio de Abogados.

Rodríguez Ruiz, Cruz A., **Historia de la instrucción vocacional, industrial y su aportación al desarrollo económico y social de Puerto Rico**, Tesis de Maestría para la Escuela de Administración Pública, UPR, mayo, 1967.

Rodríguez Vera, A., *Agrarismo por dentro y trabajo a domicilio, San Juan, enero de 1929.*

Santiago de Curet, Annie., *Primicias de una investigación sobre el arte de la aguja en Puerto Rico*, en *El arte de la aguja en Puerto Rico*, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y Museo de la Fundación Arqueológica, Antropológica e Histórica de Puerto Rico, mayo, 1980.

Sidney W. Mintz., *The Culture History of a Puerto Rican Sugar Cane Plantation: 1876-1949*, en: Méndez, Fernandez E. (editor), *Portrait of a Society, Readings on Puerto Rican Sociology*, University of Puerto Rico Press, 1972, pp. 131-154.

Silvestrini, Blanca G., *La mujer puertorriqueña y el movimiento obrero en la década de 1930*, en: Edna Acosta, (Edit.) *La mujer en la sociedad puertorriqueña*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Huracán, 1980, pp. 67-90.

Silvestrini de Pacheco, Blanca., *Los trabajadores puertorriqueños y el Partido Socialista (1932-1940)*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1978.

Silvestrini, Blanca G. y Luque de Sánchez, María D., *Historia de Puerto Rico: trayectoria de un pueblo*, San Juan, Editorial Cultural Puerto-riqueña, 1987.

Stein, Leon., *Out of the Sweatshop: The Struggle for Industrial Democracy*, New York, Quadrangle, The New York Time Book Co., 1977.

Thompson, E.P., *The Making of the English Working Class*, New York, Vintage Books, 1966. Los capítulos: "Exploitation" pp.

189-212 y "The Weavers" pp. 269-313.

Villar Rocés, Mario., *Los Municipios de Puerto Rico*, en *La Gran Enciclopedia de Puerto Rico*, Madrid, Edic. R Madrid, Vol 13, 1976, pag. 209.

Willsey, Elsie Mae., *Curso de estudios en costura, calado y bordado paea las escuelas de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, Departamento de Instrucción Pública, Boletín Num. 51921.

PERIODICOS:

El Mundo (1933) (1938)

El Imparcial (1933)

CENSOS:

U.S. War Department, *Report on the Census of Porto Rico, 1899.*

U.S. Department of Commerce/ Bureau of the Census, *Thirteenth Census of the United States 1910 (Porto Rico: Population)*, Washington, Goverment Printing office, 1911.

U.S. Department of Commerce/ Bureau of the Census, *Fourteenth Census of the United States 1920 (Population Porto Rico)*, Washington, Goverment Printing office, 1921.

U.S. Department of Commerce/ Bureau of the Census, *Fifteenth Census of the United States: 1930 (Occupation Statistics/ Puerto Rico)*, United States, Goverment Printing Office, Washington, 1932.

U.S. Department of Commerce/ Bureau of the Census, **Fifteenth Census of the United States: 1930 (Population /Puerto Rico)**, United States, Government Printing Office, Washington, 1932.

Administración de Reconstrucción de Puerto Rico, **Censo de Puerto Rico de 1935 (Población y Agricultura)**, United States, Government Printing Office, Washington, 1938.

U.S. Department of Commerce/ Bureau of the Census, **Sixth Census of the United States: 1940 (Población Boletín Núm. 1, Número de los Habitantes de Puerto Rico)** United States, Government Printing Office, Washington, 1942.

INFORMES ANUALES: del Negociado del Trabajo

Puerto Rico/ Department of Labor, **Informe especial del Negociado del Trabajo:1912**, San Juan, Bureau of supplies, printing and transportation, 1912.

Segundo informe anual del Negociado del Trabajo:1913
Third Annual Report of Bureau of Labor: 1914

Sexto informe anual del Negociado del Trabajo: 1918

Séptimo Informe anual del Negociado del Trabajo: 1919

Octavo informe anual del Negociado de Trabajo: 1920

Noveno informe anual del Negociado de Trabajo: 1922

Décimo informe anual del Negociado de Trabajo: 1924

Undécimo informe anual del Negociado de Trabajo: 1925-1926

Duodécimo informe anual del Negociado de Trabajo: 1927

Décimocuarto informe anual del Negociado de Trabajo: 1929

Informe anual del Comisionado del Trabajo:1930 -1931

Informe anual del Comisionado del Trabajo:1931-1932

Annual Report of the Commissioner of Labor: 1932-1933

Informe anual del Comisionado del Trabajo:1933-1934

Informe anual del Comisionado del Trabajo: 1934-1935

Annual Report of the Commissioner of Labor: 1936-1937

Annual Report of the Commissioner of Labor: 1937-1938

Annual Report of the Commissioner of Labor: 1938-1939

Annual Report of the Commissioner of Labor: 1939-1940

INFORMES ANUALES del Gobernador de Puerto Rico:

Annual Report of the Governor of Puerto Rico 1917, Washington, Government Printing Office, 1917.

Governor Annual Report: 1917;

Twenty Fourth Annual Report of the Governor of Puerto Rico(1924)

Annual Report of the Governor of Puerto Rico (1925)

Twenty Sixth Annual Report of the Governor of Puerto Rico(1926)

Twenty-Seventh Annual Report of the Governor of Puerto Rico(1927)

Twenty Eighth Annual Report of the Governor of Puerto Rico(1928)

Annual Report of the Governor of Puerto Rico (1929)

Thirty-Third Annual Report of the Governor of Puerto Rico (1933)

Thirty-Fourth Annual Report of the Governor of Puerto Rico (1934)

Otros

Cámara de Comercio de Puerto Rico, **Directorio comercial, industrial y profesional de San Juan de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico**, Cámara de Comercio de Puerto Rico, 1926.

Municipio de Añasco, **Informe anual del municipio de Añasco**, Añasco, Puerto Rico, Municipio de Mayagüez, Mayagüez Printing Co. 1914-1915.

Puerto Rico: Departamento del Trabajo, **Legislación social de Puerto Rico**, (Compiladas por Vicente Geigel Polanco), San Juan, Puerto Rico, Negociado de materiales, transportación e imprenta, 1936.

Puerto Rico: División del registro demográfico y estadístico, **Informe anual de estadísticas vitales: 1930**.

Register of Porto Rico for 1926: Prepared and Compiled under the direction of Hon. E.J. Saldaña, San Juan, Puerto Rico, Bureau of Supplies, Printin and Traansportation, 1926.

United States Hour & Public Contracts Divisions, *Report On Puerto Rico: The Needlework Industry*, Prepared by the Reseach and Statistics Branch, Wage and Hour Division for The Special Industry Committte for Puerto Rico, 1939.

War Deparment/ Corps of Engineers, US Army, **Port and Terminal Facilities at the Ports Of San Juan, Ponce and Mayagüez, Puerto Rico and ST. Thomas, Virgin Islands, U.S.**, Board of Enginerers for Rivers and Harbors, U S War Deparment, Goverment Printin Office, 1941.

ENTREVISTAS GRABADAS EN CASSETTES (grabaciones y apuntes)*

Contratistas o dueñas de taller:

María Luisa Arcelay

Mayagüez (Entrevistada por Luisa Hernández y César Rey, junio 1979)

Gloria Domenech

Mayagüez (Entrevistada el 15 de agosto del 1982)

Hermanas Roura

Yauco (Entrevistadas en agosto 1982)

Comisionistas:

Isaura L. de López

Moca (Entrevistada el 4 de agosto de 1982)

* Todas las entrevistas fueron realizadas por Lydia Milagros González, a menos que se indique otro.

Trabajadoras en talleres y/o a domicilio:

Loida Figueroa

Yauco (Entrevistada el 2 de agosto de 1982)

Modesta Díaz Vd. de Aponte

Hormigueros (Entrevistada en agosto de 1982)

María Capella

Patillas y San Juan (Entrevistada el 13 de agosto de 1982)

Carmen S. Vd de Rodríguez

Yauco (Entrevistada en agosto de 1982)

Obdulia Pizarro

Bo. Obrero (Entrevistada el 18 de agosto de 1982)

orencia Carrero Brito

Mayagüez (Entrevistada el 15 de agosto de 1982)

Trabajadoras siendo niñas en taller o a domicilio:

Matilde Blanco de García

Humacao (Entrevistada el 2 de agosto de 1982)

Milagros García

Mayagüez (Entrevistada el 31 de octubre de 1987)

Luz María García

Mayagüez (Entrevistada 31 de octubre de 1987)

Laura Cordero Longo

Adjuntas (Entrevistada el 19 de agosto de 1982)

Tradición Artesanal:

Concha Freire

Mayagüez (Entrevistada el 14 de agosto de 1982)

María Teresa Vallés

San Juan (Entrevistada el 2 de agosto de 1982)

Apuntes de entrevistas en cassettes:

Apuntes escritos sobre entrevistas realizadas por Annie Santiago de Curet a personas que estuvieron relacionados con la confección de encaje de mundillo y la industria de la aguja.

Gloria Lyon, Aguadilla e Isabela

Esperanza Portela, Aguadilla

María Hernández de Barreto, Aguadilla

Amelia Hernández

Lucía Nieves Morales

Rafaela Torres Colón, Barraquitas

Antonia Cabán

Carmelo Ortiz

Corrada Amador

Magdalena Vallés

Efraín Barrada, Mayagüez

Antolina Vélez, Aguadilla

Clotilde Fernandez Vd. de Barreto, Carolina

Isabel Mejiers de Barrada, Isabela

Leonor Rodríguez

Arcadia Cardona Resto, Vieques

Jorge Galoffín

Felicita López de Charneco, Moca

Augusto Hernández, Moca

Virginia Arocho
América Nieves
Antonia Egipciaco, Aguada
Carmen Alicia Aparicio Lefranc, Arecibo
Angela Tirado
Hermana Angela del Convento Notre Dame, Puerta de Tierra

Fuentes fotográficas

1) *Costurera a domicilio en un campo de Puerto Rico*. Circa 1939. — Edwin Rosskam.

2) *Mujer de los sectores acomodados, confeccionando encaje de mundillo junto a su hija*. Circa 1880.-Col. Privada de Lillibet Bigot.

3) *Mujer de los sectores acomodados, cosiendo a máquina*. San Juan. Circa 1880.- -Col. Privada Lillibet Bigot.

4) *Asalariadas en interior de un bazar*. Circa 1900.—Col. Centro de Investigaciones Sociales (CIS)/ Universidad de Puerto Rico (UPR).

5) *Costurera cosiendo a máquina, en cucullas en la calle, presumiblemente frente a su casa*. San Juan. Circa 1900- Col. Smithsonian.

6) *La escuela industrial de Mrs. Miller, una de las primeras intermediarias*. Ponce. Circa 1903. — Colección del Albúm Vaugaham/ Archivo General de Puerto Rico (AGPR).

7) *Clase de costura en el Hogar Insular de Niñas*. Circa 1920— En **Album de Oro de Puerto Rico**, (editado por Antonio M. Monteagudo y Antonio M. Escovez) 1939.

8) *Niñas con mundillos, tempranas confeccionadoras de encaje para la*

industria en sus etapas iniciales, frente a escuelita rural donde posiblemente tomaban clases en estas labores. Circa 1910. ?

9) *Mujeres trabajadoras, en fábrica textiles*. Circa 1890. -En el libro de Anthea Callen, **Women Artists of the Arts & Crafts Movement (1870-1914)**, New York, Pantheon Books, 1979.

10) *Jóvenes estudiantes en salón de clases de artesanías*. - Circa 1890. —En Anthea Callen, **Women Artists of the Arts & Crafts Movement (1870-1914)**, New York, Pantheon Books, 1979.

11) *Trabajadoras de la costura en su hogar*. Nueva York. Circa 1880. — En el libro de Jacob Riis A., **How The Other Half Lives**, New York, Dover Publications, Inc. 1971.

12) *Mujer con su hijo frente a su casa, en uno de los sectores urbanos donde vivían y morían los trabajadores de la industria de manufactura de ropa*. Jersey Street. Nueva York. 1880. En Jacob Riis A., **How The Other Half Lives**, New York, Dover Publications, Inc. 1971.

13) *Obrera arrestada por dos policías, durante la famosa huelga llamada "Bread & Roses Strike", de los trabajadores de las fábricas textiles de Lawrence en el 1912*. En el libro de William Cahn, **Lawrence 1912: The Bread & Roses Strike**, New York, Pilgrim Press, 1982, (2da. ed.)

14) *Modelos con ropa de moda en Estados Unidos para la importante década del 20*. -- Revista: **Puerto Rico Ilustrado**, San Juan, Puerto Rico, 1924 (Vol.2)

15) *Interior de fábrica de costura en Mayagüez*. — En el **Boletín oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: 1933 Yearbook**, San Juan, Vol.X, #6, Puerto Rico, Sept. 1934.

16) *Delicada cortina de encaje, enmarca el taller María Luisa Arcelay de Mayagüez, corazón de la explotadora industria de la aguja.* —. Circa 1930. En el **Boletín oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: 1933 Yearbook**, San Juan, Vol.X, #6, Puerto Rico, Sept. 1934.

17) *Dos mujeres confeccionando el costoso encaje de mundillo para la venta en las grandes tiendas de Estados Unidos, frente al humilde bohío en el campo que constituye su hogar.* Circa 1920. ?

18) *Mujeres negras escardando el grano de arroz en una hacienda cañera de Puerto Rico.* Circa 1890. — Colección. Smithsonian.

19) *Hombre junto a dos mujeres cosiendo para la industria.* Circa 1940. — Col. Privada Osvaldo García.

20) *Talleres de la Cruz Roja instalados para la época del terremoto de 1918 en Mayagüez.* Revista: Puerto Rico Ilustrado, ¿1918 ?

21) *Costurera a domicilio cosiendo en el umbral de su casa de madera en el campo.* Circa 1940. Col. Privada Osvaldo García.

22) *Trabajadoras en un taller grande de Lande & Miskend, firma norteamericana, en la ciudad de Mayagüez.* Circa 1930. En el **Boletín oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: 1933 Yearbook**, San Juan, Vol. X, #6, Puerto Rico, Sept. 1934, p. 156.

23) *Trabajadoras frente a su taller The Home Hand-Made Blouse Co., en Lajas.* Circa 1920. Revista: Puerto Rico Ilustrado, Año XIII, Num. 630, 25 de marzo de 1922, p. 34.

24) *Mujer trabajando en su casa.* Circa 1940. — Col. Privada Osvaldo García.

25) *Empleados frente a paquetes de piezas listas para embarcar.* — Revista Puerto Rico Ilustrado, Año XIII, Num. 630, 25 de marzo de 1922, p. 34.

26) *Fachada de fábrica en Arecibo de ropa de niños: World's Largest Little Tots Dress Mfr's; donde Estela Vidal, tallerista puertorriqueña producía para el industrialista, Louis Tuttman.* — Circa 1930. En el **Boletín oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: 1933 Yearbook**, San Juan, Vol.X, #6, Puerto Rico, Sept. 1934, p. 160.

27) *Trabajadoras de Lande & Miskend, de Mayagüez, frente a su taller.* — En el **Boletín oficial de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: 1933 Yearbook**, San Juan, Vol.X, #6, Puerto Rico, Sept. 1934, p. 159.

28) *Conjunto de mujeres cosiendo en el patio de su casa.* — (?)

29) *Bohío, mujer e hijos en tareas para la industria.* Circa 1940. Col. Privada de Osvaldo García.

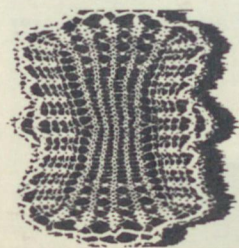
30) *Mujer cosiendo a domicilio junto a sus hijos y al retrato de un soldado que posiblemente era su esposo o hermano. Símbolo quizás de la ausencia del hombre en el hogar y por ende de la presión de trabajar a domicilio para la industria de la aguja.* Circa 1940. Col. Privada de Osvaldo García.

31) - *Mujer cosiendo junto a radio, cuya presencia denota un cierto status social.* Circa 1930. Col. Privada de Osvaldo García.

NOTAS

¹ Todas estas entrevistas fueron grabadas en cintas de audio para cassettes, gracias al auspicio de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades.

² La compañera Annie Santiago fue tan amable como para facilitarme sus apuntes sobre las entrevistas que realizó a mujeres y hombres relacionados con el arte de la confección de encaje de mundillo, quienes estuvieron trabajando también para la industria de la aguja. Muchas de estas entrevistas se realizaron en el área de Aguadilla y Moca, pues interesantemente esta zona guarda una tradición en la confección de este encaje que difícilmente podríamos encontrar en otras partes de la isla.



APENDICES



Apéndice A :

Listado del número de estudiantes que tomaron cursos de labores en las escuelas públicas del país entre el 1909 al 1926.

Año	Num. Estudiantes	Municipios
1909-1910	796	1
1910-1911	5,241 (11-18 años)	56
1912	1,135	N.I.
1913	6,329	63
1921	2,018 (13 años en	32
1922	3,963	49
1924	6,060	58
1926	732	N.I.

TOTALES: 8 años **26,277 (est.)**

(Fuente: Informes anuales del gobernador de Puerto Rico (1911/ 1912/ 1913/ 1915/ 1916/ 1917/ 1918/ 1919/ 1920/ 1921/ 1922/ 1924/ 1926/ y 1927)

Apéndice B:

Listado de escuelas privadas que ofrecían cursos de labores en aguja:

Colegio de la Inmaculada Concepción- Manatí

" " " " " - Santurce

Asilo de Niñas Huerfánas- Puerta de Tierra

St. Agustín School- Puerta de Tierra

Robinson Orphanage- Santurce

(Fuente: Informes anuales del gobernador de Puerto Rico de 1923, p. 183)

Apéndice C

Serie adicional de datos sobre la enseñanza de labores por instituciones educativas y años.

1903

En la Escuela Industrial de Mayagüez, se comenzaron a enseñar labores para una matrícula de niñas. Parece que después abrieron este tipo de escuelas, en Ponce, San Juan, Arecibo y Guayama. Su objetivo era producir artículos de valor comercial y artístico.

1906

Se enseñaba costura, en doce escuelas nocturnas que se abrieron alrededor de la isla.

1913-1914

La legislatura proveyó para veinte (20) instructores que enseñaran las labores de aguja, asignados a aquellos municipios que prometían mayor éxito (10)....la isla tenía 34 centros que se beneficiaban del adiestramiento.

1919-1920

Estos cursos que dieron los instructores mencionados fueron auspiciados por la legislatura. Lograron adiestrar a 2,325 personas. Los cursos estaban preparados en coordinación con los manufactureros:

1920-1921	2,018 personas	en 32 municipios
1921-1922	3,963 "	55 "
1922-1923	3,496 "	54 "

1923

Un gran número de escuelas privadas se acreditaron en la enseñanza de labores: Colegio La Inmaculada Concepción de Manatí y de Santurce/ Colegio San Agustín de Puerta de Tierra/ Orfelinato Robinson en Santurce.

1931

La Junta Insular de Instrucción Vocacional "elabora un programa tentativo en relación a la industria de la aguja....celebra a la misma vez, reuniones con líderes y firmas para ajustar a las necesidades del presente los programas de adiestramiento.."

1933-1934

"...clases experimentales en Mayagüez y Ponce para adiestramiento extra necesario para ciertos individuos..."

1934-1935

Se organizan clases de costura en Mayagüez, Ponce, San Juan, Lares, Caguas, Yauco.

(Fuente: Cruz A. Rodríguez Ruiz, Historia de la Instrucción Vocacional, industrial y su aportación al desarrollo económico y social de Puerto Rico, Tesis M.A., para Escuela de Administración Pública, Universidad de Puerto Rico, mayo de 1967.)

Apéndice D:

Firmas registradas en el país relacionadas con la Industria de la Aguja:

Coorporaciones domésticas registradas en la oficina del Secretario Ejecutivo:

Bénito Suarez Inc. -manufacturero y dealer de ropas

San Juan

Total Authorized capital stock: \$100,000.

Paid in capital" \$7,000.

Curtois Needlework-manufacturero y dealer de trabajos en aguja.

San Juan

Total Authorized capital stock: \$500,000.

Paid in capital: \$1,000.

International Clothing Co.- manufacturero y dealer de ropas.

San Juan

Total Authorized capital stock:\$100,000.

Paid in capital: \$1,300.

United Needle Workers of Puerto Rico.-

Manufactura de trabajos en aguja

San Juan

Total Authorized capital stock: \$30,000.

Paid in capital: \$1,000.

(Fuente: Informe anual del gobernador de Puerto Rico 1921-1922: (pag. 72)

Coorporaciones extranjeras registradas:

D.E. Siecher & Co. (Inc.) - manufacture in garments

New York

Helen W. Courtois (agent)

Total Authorized capital stock: \$1,075,000.

Paid in capital: \$1,075,000.

Coorporaciones extranjeras que cerraron:

Porto Rico Orange & Cotton Co.- New York
(localizada en Bayamón)

Coorporaciones domésticas legalmente en existencia:

La Industrial Algodonera - (textiles en algodón)

San Juan

La San Juan Ginnery Co- (Inc.) (algodón y productos de algodón), San Juan

Bénito Suárez Co. (Inc.)- ropa, San Juan

International Clothing Co. - ropa, San Juan

United Needle Workers of Puerto Rico- trabajos en aguja, San Juan

M.F. Alsina &Co (Inc.)- ropa, Ponce

(Fuente: Informe anual del gobernador de Puerto Rico 1922, Pags. 64 y 66)

Tabla I *

Número de talleres y trabajadoras por talleres entre el 1930-39

Año	Talleres (bordado/calado/costura)	Trabajadoras (mujeres)	Total (mano de obra)
1930-31	155 (223 otra cifra)	6,245 (6,259)	6,720
1931-32	160 (181 " ")	5,868 (5,945)	6,227
1932-33	156 (198 " ")	6,112 (3,774)	6,441
1933-34	156 129	6,321	5,030 6,708
1934-35	126	5,040 (cc)	N.I.
1935-36	129	5,160 (cc)	N.I.
1936-37	149 127	5,960 (cc) 5,080 (cc)	N.I.
1937-38	95	3,754	4,224
1938-39	113	3,448	3,867

Promedio de talleres por año: 166

Promedio de trabajadoras por taller: 40

Promedio de trabajadoras en talleres por año: 4,700

Promedio de total de trabajadores por taller: 5,602.

N.I. - No hay información

cc= cifra calculada a base de promedio de trabajador por taller.

* Estos datos han sido tomados de los Informes anuales del Negociado del Trabajo correspondientes a cada año mencionado. Representan los totales de las muestras no exhaustivas que el Negociado hizo cada año. Por lo tanto no representan la totalidad de los talleres que existían ni de la fuerza de trabajo. No obstante, los pueblos con mayor desarrollo de esta industria están incluidos en estas muestras y la realidad de la totalidad no debió ser muy distinta a la aquí presentada. Creemos que los promedios que hemos sacado son apreciaciones y aproximaciones correctas de lo que debió ser la realidad.

Tabla II *

Relación existente entre valor exportación/ huelgas / trabajo en taller y a domicilio/ promedio salario

Año	Valor Exportaciones	#. talleres	# Trabs	Salario Promedio
1929	\$15,034,364.	131	5,354	0.16-2.83
1930	\$13,334,958.	155 (24 pueblos) 234 (otra cifra)	6,728	0.12-1.70 (los salarios bajaron de un 25% a un 39%)
1931	\$13,951,496.	N.I.	6,293 (¿talleres?) 40,000 (a domicilio)	N.I.
1932 (2 huelgas)	\$11,989,532.	160 (32 pueblos)	5,868	.30- \$1.20
1933 (11 huelgas)	\$11,994,945.	156 198 (31 pueblos)	6,112	.12- \$1.20
1934 (13 huelgas)	\$14,814,739.	129 (Inf.Mann.)	4,723	N.I.
1935 (12 huelgas)	\$14,460,959.	136 (talleres) 126 (Bordado/cal.) 369 (costura)	6,351	N.I.

Año	Valor Exportaciones	#. talleres	# Trabs	Salario Promedio
1936 (5 huelgas)	\$17,414,648.	542 525 149(bordado y cala)	N.I.	.084-.16 (salario promedio en trab. a domicilio)
1937 (1 huelga)	\$20,,816,433	158 95 (21 pueblos) 236 (bazares/agencias)	9,814 4,224	N.I.
1938 (2 huelgas)	\$11,616,225	491(talleres/bazares) 113 (24 pueblos)	5,679	N.I.
1939	\$14,714,551	N.I.	N.I.	N.I.

* Todos los datos han sido tomados o calculados de la información que hemos examinado en los Informes anuales del Negociado del trabajo o del Comisionado del Trabajo y de los Informes anuales del gobernador, según el año citado. Además, los datos de los valores en exportación de la industria de la aguja fueron tomados del citado libro de Sol Luis Descartes, Basics Statistics...p. 57. También usamos información del antes mencionado Informe de Caroline Manning. Hay variantes en las cifras, a veces en un mismo informe. Los resultados deben ser tomados como aproximaciones y no como datos rigurosos.

Tabla III

1920	1921	1922
valor expor: N.I.	\$2,333,408.00	\$3,790,508.00
# talleres: 277 (costura) 61 (bord./cal.)	N.I.	1 (pañ) 160 (cost) 10 (cal./bor)
# Trabajadoras en talleres: N.I.	N.I.	N.I.
# agencias 10 33	N.I.	N.I.
# sub-agen.347	N.I.	605 (67pueb.)
# Trabajadoras a Domicilio 13,462	N.I.	26,672
Salario Promedio de: Trabj. en talleres: N.I.	N.I.	\$2.32 (pan) \$1.49 (cost/bor) \$1.64 (calado/bor)
Trabj. a domicilio: N.I.	N.I.	N.I.

* Los datos han sido tomados del libro de Sol Luis Descartes, Basic Statistics, p.57, antes citado en este trabajo y de los Informes anuales del Negociado del Trabajo según el año citado. Las cifras pueden variar incluso dentro de cada informe, además no son exhaustivas y sólo representan los totales de muestras que hizo el Negociado cada año, a veces con criterios distintos y sin que den cuenta de su metodología, por lo tanto los resultados, deben ser tomados como aproximaciones más que como datos rigurosos.

Tabla III (cont.)

1923	1924	1925
valor expor: \$6,261,557.00	\$7,143,699.00	5,705,472.00
# talleres: N.I.	1 (fab, pañ)	1 (pañ) 273 (cost) 88 (bor/cal)
# Trabajadoras en talleres: N.I.	2,603 (muj/niñ)	3,087 (muj/niñ)
# agencias: N.I.	N.I.	N.I.
# sub-agen. N.I.	N.I.	N.I.
# Trabajadoras a Domicilio N.I.	N.I.	N.I.
Salario Promedio de: Trabj. en talleres: N.I.	\$1.42 (fab Pañ) .95 (cost/bor) \$1.47 (bor/cal)	\$1.02 (fab. pañ) \$1.00 (cost) \$1.80 (bord/cal)
Trabj. a domicilio: N.I.	N.I.	N.I.

Tabla III (cont)

1926	1927 ¹	1928
valor expor: \$8,153,506.00	\$9,052,340.00	\$8,983,537.00
# talleres: N.I.	10	N.I.
# Trabajadoras en talleres: N.I.	4,339 (muj.)	N.I.
# agencias: N.I.	N.I.	N.I.
# sub-agen:N.I.	482 (agen/sub-agen)	N.I.
# Trabajadoras a Domicilio: N.I.	36,000	N.I.
Salario Promedio de: Trabj. en talleres:N.I.	\$1.00	N.I.
Trabj. a domicilio:N.I.	\$1.00 (por semana de 60 a 72 hrs.) .016 a .013 (la hora) .25 (por día) o \$1.50 (a la semana)	N.I.

Tabla III (Cont..)

1929 ²	1930-31 ³	1931-32
valor expor: \$15,034,364.00	\$13,334,958.00	\$13,951,496.00
# talleres: 265 (bor/cal) 131 (otra cifra)	155 (bor/cal) 223 (cost)	160 (bor/cal) 181 (cost)
# Trabajadoras en talleres: 5,020 (muj/niñ) 5,359 (otra cifra)	6,259 (muj/niñ)	5,945 (muj/niñ)
# agencias: 135	N.I.	N.I.
# sub-agen;545	N.I.	N.I.
# Trabajadoras a Domicilio: 24,569	40,000	N.I.
Salario Promedio de: Trabj. en talleres: \$1.11 (bord/cal) promedio por día en Mayagüez	\$1.03 (bor/cal) en May. o desde .12 a .70 para el resto isla .88 (cost) para isla	\$1.10 (bor/ca / /cost) . 'en Mayagüez \$1.08 (cost) isla
Trabj. a domicilio: desde \$1.00 a \$2.00 semanales para Maya.	N.I.	.18 (para la isla) 01.08 (semanales) .01 la hora (en semana de 60 horas) .01 la hora (en semana de 72 horas)

Tabla III (Cont.)

1932-33 ⁴	1933-34 ⁵	1934-35 ⁶
valor expor: \$11,989,532.00	\$11,994,945.00	\$14,814,739.00
# talleres: 156 (bord./cal) 198 (cost. en 31 pueblos)	143 (bord.Cal.) 206 (cost.) 33 (pañ.) 24 (ropa interior)	126
# Trabajadoras en talleres:		
3,774 (muj/niñ) 6,112 (otra cifra)	1,558 (sólo talleres ropa int)	N.I.
# agencias: N.I.	N.I.	N.I.
# sub-agen: N.I.	N.I.	N.I.
# Trabajadoras a Domicilio: 4,723	N.I.	N.I.
Salario Promedio de:		
Trabj. en talleres:		
.60 diario (bord./cal.)	.079 (bord. por hora o	N.I.
.63 " (costura a mno)	\$ 3.13 por semana)	
\$1.26 " (cost. a máquina)	.168 (por hora en taller	
.69 " (costeras ropa)	ropa interior o \$3.02 semanales)	
Trabj. a domicilio:		
De 4,723 trabajadoras investigada	Entre .1 a .2 la hora	N.I.
en esta industria 852 recibían menos	(para la mayoría)	
de .5 la hora		

NOTAS

¹ Este informe tiene una gran variedad de cifras sobre iguales tópicos que no siempre son fáciles de conciliar entre sí.

² En este informe se alude generalmente al hecho de que ha ocurrido un descenso en los salarios de las trabajadoras de la industria de la aguja.

³ Este año se informa que han ocurrido una (1) huelga y una (1) controversia.

⁴ Ya para esta fecha el Comisionado del Trabajo informa de que han ocurrido unas once (11) huelgas.

⁵ Desde agosto de 1933 comienza el período de huelgas más grande en la industria, muchas de las cuales fueron solidarias. En el informe del Comisionado se identifican unas trece (13) huelgas para este período.

⁶ Para el 1935 la ola huelgaria continúa activa. Doce serán las huelgas informadas en esta ocasión.

Tabla IV

Trabajadoras en talleres y a domicilio
según los datos de los censos
1899/1930/ 1935 y 1940

1899

6,389- Total de mujeres trabajando en manufactura
50- trabajadoras de la paja
5,785 -costureras y modistas?
837-confeccionadoras de sombreros

37,404- Total de mujeres trabajando en Servicios Domésticos
18,453- Mujeres trabajando como sirvientas
16,855- Mujeres trabajando como lavanderas

1, 868- Total mujeres trabajando en la agricultura
433,281-Total de mujeres sin ocupación

1930

7,631- Dressmakers, milliners apprentices
34,345- Dressmakers and seamstresses (not in factory)
6- Tailoresses

6,383 - (women working in ..) Clothing industries
2- Glove factories
44-Shirt, collar and cuff factories
77- Suit, coat, and overal factories
6,280 - Other clothing factories

3,635- Lace and embroidery mills

1935

10,770- Total de mujeres trabajando en talleres de ropa y bordados
49,714- Total de mujeres trabajando en costura y bordado en el hogar
11,265- Total de mujeres trabajando en talleres de costura y bordado en la zona urbana
6,721- Total de mujeres trabajando en talleres de costuras y bordados en la zona rural
16,506- Total de mujeres trabajando en costuras y bordados en el hogar en la zona urbana
33,208- Total de mujeres trabajando encostura y bordados en elhogar en las zonas rurales

1940

578,066- Total de mujeres, mayores de 14 años, que componían la fuerza trabajadora.

6,846- Total trabajadoras en establecimientos industria aguja
136- Número de establecimientos de la industria de la aguja-

123- Número de propietarios de establecimientos de la industria de la aguja
58- oficiales asalariados
20 -supervisores-
267-trabajadores clericales
6,378- trabajadores a sueldo

46.2% -del total de la fuerza trabajadora en Puerto Rico, mujer y de más de 14 años, estaba empleada en la Industria de manufactura de ropa y otros productos tejidos
34.3% de estaban ubicados en las zonas urbanas
56.7% estaban ubicados en la zona rural

34.5% del total de la fuerza trabajadora en Puerto Rico, mujer y de más de 14 años, estaban empleados en la industria de la aguja en el hogar.
21.15- estaba en las zonas urbanas
46.35 estaban en las zonas rurales

COLOFON

Esta primera edición, de 2,000 (dos mil) ejemplares, de **UNA PUNTADA EN EL TIEMPO**, de *Lydia Milagros González García*, se terminó de imprimir en EDITORA TALLER, C. por A., Isabel la Católica 309, Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de noviembre de 1990.

BIBLIOTECA A G N



049931



Hemeroteca-Biblioteca



049931

COLECCION TEORIA
CENTRO DE INVESTIGACION PARA LA ACCION FEMENINA (CIPAF)